



Roj: **SAN 1782/2016 - ECLI:ES:AN:2016:1782**

Id Cendoj: **28079220012016100017**

Órgano: **Audiencia Nacional. Sala de lo Penal**

Sede: **Madrid**

Sección: **1**

Fecha: **18/05/2016**

Nº de Recurso: **12/2013**

Nº de Resolución: **17/2016**

Procedimiento: **PENAL - PROCEDIMIENTO ABREVIADO/SUMARIO**

Ponente: **MANUELA FRANCISCA FERNANDEZ PRADO**

Tipo de Resolución: **Sentencia**

AUDIENCIA NACIONAL Sala de lo Penal

Sección Primera

ROLLO DE SALA 12 DE 2013

SUMARIO 8 DE 2013

JUZGADO CENTRAL 3

Tribunal

D^a MANUELA FERNÁNDEZ PRADO

D. NICOLÁS POVEDA PEÑAS

D. FERMÍN ECHARRI CASI

SENTENCIA N° 17/2016

En Madrid a 18 de mayo de 2016

Este Tribunal ha visto en juicio oral y público la causa referenciada, seguida por delito de pertenencia a organización terrorista.

Han sido partes:

Como acusador público el Ministerio Fiscal representado por el Ilmo. Sr. D. José Peral Calleja.

Como acusaciones populares:

La Asociación Víctimas del Terrorismo representada por la Procuradora D^a Esperanza Álvaro Mateo y defendida por el Letrado d. Antonio Guerrero Maroto

La Asociación Dignidad y Justicia, representada por la Procuradora D^a Mónica Liceras Vallina y defendida por la Letrado D^a Vanesa Santiago Ramírez

Como acusados:

Casilda Otilia .- DNI NUM000 , nacida en Bilbao(Bizkaia) el NUM001 /1978, hijo de Severino Patricio y Eugenia Laura , con domicilio en c/ TRAVESIA000 NUM002 , NUM003 de Pamplona. Fue detenida el 14/09/2010, ingresó en prisión el 18/09/2010 y estuvo privada de libertad hasta el 25/07/2012 en que prestó fianza de 9.000 euros. Representada por el Procurador D. Javier Cuevas Rivas y defendido por el letrado D. Kepa Mantzizidor Txirapozu.

Leovigildo Lazaro .- DNI. NUM004 , nacido en Pamplona (Navarra) el NUM005 /1974, hijo de Aquilino Jose y Apolonia Belinda , con domicilio en c/ DIRECCION000 NUM006 , NUM007 de Etxarri Aranatz (Navarra). Fue detenido el 14/09/2010, ingresó en prisión el 17/09/2010 y estuvo privada de libertad hasta el 25/07/2012 en que prestó fianza de 9.000 euros. Representado por el Procurador D. Javier Cuevas Rivas, defendido por la Letrada D^a Jaione Carrera Ciriza



Adoracion Salvadora .- DNI NUM008 , nacida en Iruña (Navarra) el NUM009 /1982, hijo de Manuel Victorio y Aurelia Zaira , con domicilio c/ DIRECCION001 NUM010 de Ansoain (Navarra). Privada de libertad desde el 14/09/2010 (fecha detención), ingresó en prisión el 18/09/2010 y estuvo hasta el 25/07/2012 en que prestó fianza de 9.000 euros. Representado por el Procurador D. Javier Cuevas Rivas y defendido por la Letrada D^a Jaione Carrera Ciriza

Berta Erica .- DNI NUM011 , nacida en Bilbao (Bizkaia) el día NUM012 /1975, hija de Fructuoso Lorenzo y Erica Hortensia , con domicilio C/ DIRECCION002 núm. NUM006 , NUM013 , Donostia/San Sebastián (Gipúzkoa). Fue detenida el 14/09/2010, ingresó en prisión el 17/09/2010 y estuvo privada de libertad hasta el 15/02/2012 en que prestó fianza de 15.000 euros. Representado por el Procurador D. Javier Cuevas Rivas y defendida por la letrada D^a Jone Goirizelaia Ordorika

Gaspar Gustavo .- DNI NUM014 , nacido en Pamplona (Navarra) el NUM015 /1981, hijo de Arturo German y de Regina Tatiana , con domicilio en c/ TRAVESIA000 núm. NUM002 , planta NUM003 .- Pamplona (Navarra). Privado de libertad desde el 14/09/2010 fecha de detención, ingresó en prisión el 17/09/2010 hasta el 25/07/2012 en que prestó fianza de 9.000 euros. Representado por el Procurador D. Javier Cuevas Rivas y defendido por la letrada D^a Jaione Carrera Ciriza

Bartolome Desiderio .- DNI NUM016 , nacido en Donostia/San Sebastián el NUM017 /1974, hijo de Marino Gustavo y Sonia Yolanda , con domicilio en CALLE000 núm. NUM018 , NUM019 , Donostia/San Sebastián (Gipúzkoa). Fue detenido el 14/09/2010, ingresó en prisión el 17/09/2010 y estuvo privada de libertad hasta el 25/07/2012 en que prestó fianza de 9.000 euros. Representado por el Procurador D. Javier Cuevas Rivas y defendido por la letrada D^a Arantxa Aparicio Lopetegi.

Vanesa Celsa .- DNI NUM020 , nacida en Eibar (Gipúzkoa) hijo de Anselmo Torcuato y Angelica Josefina , con domicilio en c/ DIRECCION003 núm. NUM006 , planta NUM021 puerta NUM022 . EIBAR (Gipúzkoa). Detenida el 14/09/2010, ingresó en prisión el 18/09/2010 y estuvo privada de libertad hasta el 26/07/2012 en que prestó fianza de 9.000 euros. Representado por el Procurador D. Javier Cuevas Rivas y defendido por la letrada D^a Arantxa Aparicio Lopetegi.

Emiliano Genaro .- DNI NUM023 , nacido en Otxandio (Bizkaia) el NUM024 /1980. hijo de Cirilo Norberto y Marisol Olga , con domicilio en c/ DIRECCION004 NUM025 , NUM026 de Otxandio. Detenido el 14/09/2010, ingresó en prisión el 18/09/2010 y estuvo privada de libertad hasta el 25/07/2012 en que prestó fianza de 9.000 euros. Representado por el Procurador D. Javier Cuevas Rivas y defendido por el letrado D. Kepa Mantzizidor Txirapozu.

Hermenegildo Marcelino .- DNI NUM027 , nacido en Biarritz (Francia) el NUM028 /1976, hijo de Prudencio Florencio y de Reyes Isabel , con domicilio en c/ DIRECCION005 núm. NUM029 Donostia/San Sebastián. Detenido el 14/09/2010, ingresó en prisión el 17/09/2010 y estuvo privada de libertad hasta el 25/07/2012 en que prestó fianza de 9.000 euros. Representado por el Procurador D. Javier Cuevas Rivas y defendido por la letrada D^a Arantxa Aparicio Lopetegi.

Actúa como Ponente la Ilma. Sra. Magistrado Sr^a MANUELA FERNÁNDEZ PRADO.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- El Juzgado Central de Instrucción número 3 incoó con fecha 23/12/08 diligencias Previas 369/2008 tras la solicitud de intervenciones telefónicas interesadas por la Dirección Adjunta Operativa de la Guardia Civil, a estas actuaciones se unieron las diligencias previas 432/08 que instruyó el Juzgado Central de Instrucción número 6, tras ser requerido de inhibición, inhibición que acordó mediante auto de 12/03/09 y que fueron acumuladas a las primeras mediante auto de 23/03/09. Con fecha 21/07/2014 se dictó auto de procesamiento contra Casilda Otilia , Leovigildo Lazaro , Adoracion Salvadora , Berta Erica , Gaspar Gustavo , Bartolome Desiderio , Vanesa Celsa , Emiliano Genaro , Hermenegildo Marcelino e Hipolito Hernan , éste en situación de rebeldía. Se notificó personalmente a los procesados practicándose las correspondientes indagatorias.

SEGUNDO.- Con fecha 21/01/15 se declaró concluso el Sumario y se remitió el procedimiento a este Tribunal. El Ministerio Fiscal y demás partes acusadoras mostraron, en el trámite de instrucción, su conformidad con la conclusión del sumario, solicitando la apertura del juicio oral y la suspensión de la causa respecto del rebelde Hipolito Hernan . La defensa de Berta Erica se tuvo por instruida, dejando el resto de las defensas transcurrir el plazo que les fue otorgado para. Mediante auto de 22/05/15 se confirmó el auto de conclusión, la apertura de juicio oral y el archivo de las actuaciones respecto del rebelde.



TERCERO.- Presentaron los correspondientes escritos de calificación y defensa, formulando las representaciones procesales de Hermenegildo Marcelino , Casilda Otilia , Berta Erica artículo de previo pronunciamiento, excepción de cosa juzgada, señalada vista se dictó el día 08/09/15 auto desestimando los artículos planteados

CUARTO.- Con fecha 12/11/15 se dictó auto de admisión de prueba y mediante diligencia de ordenación de 16/11/15 se señaló la vista oral para los días 17, 18, 19, 23, 14, 15, 26, 30, 31 de mayo y los días 1 y 2 de junio.

QUINTO.- Al inicio de la vista oral del día 17 de mayo el Ministerio Fiscal y acusaciones populares manifestaron que habían llegado a una conformidad con los acusados y sus defensas. Se presentó al tribunal un escrito firmado por todos los acusados en el que hacían constar: *"que están conforme con el acuerdo suscrito entre su abogado y las acusaciones personadas en autos, reconociendo su participación en los hechos, asumiendo que su conducta fue contraria a la legalidad vigente, y desean añadir su compromiso con la renuncia a cualquier actividad relacionada con el uso de la violencia, queriendo que este reconocimiento contribuya a la reparación a las víctimas del terrorismo por el daño y sufrimiento que se les ha causado"*.

El Ministerio Fiscal, con la adhesión de las acusaciones populares, modificó su escrito de conclusiones provisionales en los siguientes términos:

Los hechos son constitutivos de un delito de pertenencia a organización terrorista, en calidad de directores, previsto y sancionado en los arts. 515.2º y 516.1º del C.Pen., en la redacción vigente a la fecha de los hechos, actuales art. 571.1 y 2 y 579 bis 4 del Código Penal en la redacción dada por la Ley Orgánica 5/2015, de 30 de marzo, aplicable por ser mas favorable.

Son autores los acusados de conformidad con el art. 28 del C.P. : En su condición de directores, art. 572.1 C.P. :

Casilda Otilia , Leovigildo Lazaro , Adoracion Salvadora , Gaspar Gustavo , Bartolome Desiderio , Vanesa Celsa , Emiliano Genaro

En su condición de partícipes, art. 572.2 C.P. : Hermenegildo Marcelino Berta Erica

Concurre la circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal del art. 22.8º del C.Pen. (agravante de reincidencia) en Hermenegildo Marcelino .

Procede imponer a los acusados Casilda Otilia , Leovigildo Lazaro , Adoracion Salvadora , Gaspar Gustavo , Bartolome Desiderio , Vanesa Celsa , Emiliano Genaro la pena de 2 años de prisión e inhabilitación especial para cargo público de carácter electivo a nivel municipal, foral, autonómico, estatal y europeo, así como cualquier cargo no electivo de naturaleza política al servicio de cualquier Administración Pública o servicio público por tiempo de 2 años.

Procede imponer a la acusada Berta Erica la pena de 1 año y 9 meses de prisión e inhabilitación especial para cargo público de carácter electivo a nivel municipal, foral, autonómico, estatal y europeo, así como cualquier cargo no electivo de naturaleza política al servicio de cualquier Administración Pública o servicio público por tiempo de 1 año y 9 meses.

Procede imponer al acusado Hermenegildo Marcelino la pena de 2 años, 3 meses y 1 día de prisión e inhabilitación especial para cargo público de carácter electivo a nivel municipal, foral, autonómico, estatal y europeo, así como cualquier cargo no electivo de naturaleza política al servicio de cualquier Administración Pública o servicio público por tiempo de 2 años.

Las respectivas defensas mostraron su conformidad con la calificación de las acusaciones, con la ratificación de todos los procesados.

Todas las partes renunciaron de su derecho al recurso y solicitaron la suspensión de las condenas de todos los acusados, excepto en el caso de Hermenegildo Marcelino , por la existencia de antecedentes penales, solicitando que en relación a él se acordase la libertad condicional o el tercer grado.

HECHOS PROBADOS

La conformidad de los acusados con las acusaciones permite estimar acreditados los siguientes **HECHOS, QUE SE DECLARAN PROBADOS** :

A.-.

1. Adoracion Salvadora , Gaspar Gustavo , Leovigildo Lazaro , Vanesa Celsa , Hermenegildo Marcelino , Emiliano Genaro , Bartolome Desiderio , Casilda Otilia , Berta Erica , todos ellos mayores de edad, sin antecedentes penales, excepto Hermenegildo Marcelino , formaban parte de la dirección de la organización

EKIN durante el año 2010. Hermenegildo Marcelino fue condenado por sentencia nº 20/2005, de 20-6-2005 (causa 18/2001, ejecutoria 6/2007), de la Sección 4ª de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, a una pena de 6 años de prisión por integración en organización terrorista(adquirió firmeza el 19/1/2007 por STS 50/2007, de 19-1 - 2007). EKIN es fruto de la evolución del modelo de dirección de la Izquierda Abertzale (IA) diseñado, planificado y dirigido desde sus orígenes por la organización terrorista **ETA** (Euskadi Ta Askatasuna).

2. E.T.A. es una organización terrorista que desde los años 60 del siglo pasado se define a sí misma como un "movimiento socialista vasco de liberación que lucha por una Euskadi socialista, independiente, reunificada y euskaldun". Para alcanzar esa "liberación" considera necesaria lo que denomina "lucha armada" que consiste en provocar graves alteraciones de la paz pública a través de ataques violentos contra la vida y la integridad física de las personas y contra el patrimonio, bien selectivos sobre un grupo determinado de personas que entiende que son contrarios a sus ideas, bien indiscriminados con la idea de generar el terror en la población española.

3. E.T.A., para sobrevivir en la clandestinidad, se ha estructurado a lo largo de los años en "frentes", "ramas" o "estructuras", relativamente independientes o estancas entre sí, pero comunicadas y organizadas por la Dirección de la Organización. Y a partir de 1967, decidió actuar con cuatro "frentes": el "militar", el "político", el "cultural" y el "obrero". El desarrollo de esa estrategia se efectuó "desdoblado" las actividades, de tal manera que las "actuaciones armadas" se ejecutaban a través de la estructura clandestina formada por los "comandos" operativos o armados, y las actuaciones que dan cobertura a la propia organización ETA, sus miembros, sus crímenes y sus fines se ejecutaban a través del Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV), utilizando los cauces legales que el Estado democrático otorga, ocultando no obstante su dependencia de la organización.

4. Tal organización se consolidó a partir de 1983 a través de la **Kordinadora Abertzale Socialista (K.A.S.)**, estructura unitaria que desempeñó, por delegación de ETA, labores de dirección política y dinamización del entramado terrorista de apoyo, del denominado "Frente de masas". En 1987 ETA impuso la ponencia titulada "K.A.S. Bloque Dirigente" en la que denomina al programa ideológico que inspira su actuación la "Alternativa Táctica K.A.S.", y afirma:

a) que K.A.S. es un desdoblamiento necesario de ETA;

b) que K.A.S., junto a ETA, asumía la codirección política del "Movimiento de Liberación Nacional Vasco" (M.L.N.V.), y

c) que, dentro de dicho entramado, a ETA le correspondía el papel de "vanguardia".

5. EKIN se creó como sustituta de KAS, con la finalidad por parte de la banda terrorista ETA de consolidar un modelo de dirección de la Izquierda Abertzale, que se asienta sobre el liderazgo de ETA, como "vanguardia armada", auxiliada por EKIN para codirigir todo el entramado de organizaciones de la Izquierda Abertzale. Tal creación se debió a que en el año 1998, en el **sumario 18/98** del Juzgado Central de Instrucción nº 5 se dictó auto de 5 de noviembre de 1998, por el que se declaró la ilegalidad de KAS.

6. El **7 de octubre de 1999** tuvo lugar la presentación pública de EKIN en Guernica (Vizcaya). Su objetivo es la dinamización y potenciación del *frente de masas* del conjunto de la Izquierda Abertzale. En su manifiesto fundacional titulado "*Euskal Herria mirando al nuevo siglo: Independencia y socialismo*" se expusieron las líneas básicas de actuación que se concretan en lograr la independencia de " Euskal Herria ". Los portavoces de EKIN, entre los que se encontraba Torcuato Donato , más tarde integrante de la dirección de ETA, y detenido en Francia el 20/5/2008, en su presentación manifestaron que esta organización nacía "*para complementar y dar un nuevo aire a la debilidad en las dinámicas populares de trabajo*" . [...] "*Lo nuestro no es la pugna política. Es agitar la sociedad y fortalecer las luchas*". [...] "*Trabajaremos en pos de la construcción nacional y la territorialidad...*".

7. La constitución de esta nueva estructura sustituye a KAS y la suple en las labores de dinamización política en el ámbito del MLNV; en síntesis, sería la "vanguardia política" de la Izquierda Abertzale. Esta estructura ejerce la dirección política y el control sobre todas las organizaciones de la Izquierda Abertzale a nivel nacional e internacional, además de dinamizar todo el *movimiento de masas* .

8. Posteriormente, en el mismo procedimiento sumario 18/98 del J.C.I. nº 5 se dictó **Sentencia núm. 73/2007, de 19 de diciembre de 2007**, por la Sección 3ª de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional , que señala los objetivos reales que llevaron a ETA a crear EKIN al indicar: "*EKIN no es en realidad otra cosa distinta que la misma "Kordinadora Abertzale Socialista" (KAS) disfrazada, eso sí bajo el manto de aparente legalidad que ya no responde a las siglas KAS y asunto resuelto, hasta hoy. Tal disfraz viene motivado por el contenido del Auto dictado por el Juzgado Central de Instrucción núm. 5 del día 5 de noviembre de 1998, que declaraba ilícitas las actividades de KAS, pretendiéndose hacer creer que la "Kordinadora Abertzale Socialista" (KAS) había sido*

disuelta cuatro años antes. Por lo tanto EKIN, en igual medida que la coordinadora abertzale, integra una parte de la organización terrorista ETA, no siendo simplemente una organización que le preste su apoyo". Continúa señalando la citada sentencia: "La estructura denominada EKIN, tenía como función continuar la labor realizada por la disuelta estructura denominada KAS a partir de 1998, sirviendo de instrumento de la organización terrorista ETA para la actividad política y de dirigismo de masas a fin de mantener sus pretensiones amparadas por el brazo armado", siendo sus funciones:

"La aplicación de la estrategia "político militar" compartida por ETA".

"La dirección superior en la puesta en práctica de métodos de coacción y violencia complementarios a los de ETA".

"La dirección e instrumentalización del complejo organizativo del denominado "movimiento" de liberación nacional vasco, actuando los miembros de EKIN como "comisarios políticos" delegados por ETA".

"El control sobre el colectivo de presos de ETA, a través de Gestoras pro- Amnistía".

"El control del "movimiento popular" y del proyecto de desobediencia".

9. En el mismo sentido se pronunció la **Sentencia de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, número 480/2009, de 22/05/09**, como consecuencia del Recurso de Casación núm. 10084/2008 contra la Sentencia núm. 73/2007, de 19.12.07 de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, en la que se ratifica que "KAS es la encargada de sostener todo el armazón organizativo del denominado Movimiento de Liberación Nacional Vasco, garantizándose el control del mismo a través de la presencia de sus delegados incrustados en todas y cada una de las estructuras directivas de las organizaciones y entidades que lo constituyen". Y mantenía la: "-c) Declaración de asociaciones ilícitas y disolución de Coordinadora Abertzale Socialista (KAS), EKIN, y la Asociación Europea XAKI, así como el comiso y liquidación de su patrimonio [...]".

10. Por **Sentencia nº 39/2008, de 15/9/2008, de la Sección 4ª de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional** (Rollo de Sala nº 41/2001, Sumario 33/2001 del Juzgado Central de Instrucción nº 5), se declaraban ilícitas las organizaciones GGAA y Askatasuna, acordando su disolución, y en relación a EKIN señalaba, en el Hecho probado primero, que "Disuelta la organización KAS, y para mantener la continuidad de socialización del referido proyecto, se crea otra denominada EKIN, a la que le incumbe tanto su tarea de *dinamización* como de *dirección*; a tal efecto, sus miembros se infiltran en las demás organizaciones, a modo de la última etapa de KAS". Y en el Hecho probado quinto se decía que "tras la desaparición de la organización KAS, con igual cometido y estructura organizativa, aparece la organización EKIN, que se presentó públicamente en noviembre de 1999, configurándose también como instrumento entre los movimientos sectoriales, institucional y de masas, y E.T.A.". Dicha sentencia fue confirmada por la **Sentencia de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, número 985/2009, de 13/10/2009**.

11. La organización EKIN ha mantenido su actividad en la clandestinidad, a pesar de las anteriores sentencias judiciales, hasta el mismo momento de su disolución. El **día 01 de octubre de 2011** el diario GARA, en su edición escrita y en portada, debido a su importancia, recogía una noticia bajo el titular "**EKIN decide autodisolverse tras concluir su reflexión**". En las siguientes páginas incluía una entrevista, en euskera, a dos "**miembros de su dirección**" y un artículo titulado "**EKIN se disuelve y pone su activo a favor de la nueva apuesta política**".

B.- INCREMENTO DE ACTIVIDAD DE EKIN EN 2010

En el año 2010, antes de su disolución, como consecuencia de las directrices de ETA, la actividad "dinamizadora" de EKIN se incrementó notablemente en el País Vasco y en la Comunidad Foral de Navarra, aumentando la actividad orgánica de los miembros de EKIN.

Son muy significativos los siguientes documentos ocupados en el ámbito de ETA que constatan la continuidad de EKIN como la estructura que bajo dirección de ETA, era la responsable de dirigir, coordinar y dinamizar al conjunto de organizaciones que forman la denominada Izquierda Abertzale, actividad que se mantuvo en el año 2009 y se incrementó en el 2010.

1º) El primer documento es el "**Manual de Formación**" política de los militantes de ETA (intervenido con fecha 31 de marzo de 2007 en el domicilio de Tomas Cornelio, miembro del comando Urederra de ETA, en el marco de las D.P. 117/07 del Juzgado Central de Instrucción nº 2) en el que la organización terrorista se define como la: "**Organización que asegurará la dinamización general y dirección del proceso de Liberación de Euskal Herria**" y asegura que el "**Manual de Formación**" "ha sido creado con el objetivo de ser un instrumento de trabajo para la formación de los militantes de Euskadi ta Askatasuna [ETA], *está especialmente dirigido a la formación política*".

2º) En cuanto al segundo documento, titulado "Evolución del modelo organizativo de la Izquierda Abertzale" (intervenido en el registro efectuado con fecha 13 de octubre de 2009 en la sede del sindicato LAB



con motivo de la detención de distintos miembros de la ilegalizada Batasuna en el marco de la causa D.P. 141/2009 del Juzgado Central de Instrucción nº 5) es un documento de trabajo elaborado por destacados dirigentes abertzales, y está dirigido a ser utilizado en un debate en el seno de la Izquierda Abertzale, sobre el "modelo de dirección" del conjunto de la Izquierda Abertzale, tal y como se expone en el punto 8 de dicho documento.

En ambos documentos se describe detalladamente cómo ha evolucionado el modelo de organización y dirección de la denominada Izquierda Abertzale y su subordinación a ETA.

En efecto, el último apartado del **"Manual de Formación"** de ETA, que versa sobre KAS-EKIN, titulado "Organización y militancia" contiene el documento "Guía de la organización y del militante", donde ETA define a EKIN como una organización revolucionaria, que lucha a favor del pueblo vasco y cuyo último objetivo es el mismo que la organización terrorista, convertir a Euskal Herria en un estado socialista y "euskaldun".

En cuanto a las funciones de EKIN, el **"Manual de Formación"** le asigna las siguientes:

-Mantener las luchas a favor de la construcción nacional, mediante la activación del tejido socio-económico de la sociedad, y ponerlo en el camino de la Construcción Nacional de un Estado Vasco.

-Dinamización política de la Izquierda Abertzale. EKIN debe ser el motor político del Movimiento de Liberación Nacional Vasco, y para ello debe trabajar en la promoción de la conducta de todos aquellos que luchan por dicha liberación.

-También realizará el trabajo superior de las distintas "ramas" de la Izquierda Abertzale y su prioridad será hacer cercanas y efectivas entre los militantes la dinamización política y las estrategias de construcción nacional.

-Será la referencia, tanto a nivel de organización como a nivel de sus militantes, para el resto de la Izquierda Abertzale, mediante sus continuas aportaciones, la importante capacidad práctico-teórica para enriquecer y actualizar el proyecto independentista. Dicha referencialidad la conseguirán mediante su actividad diaria, convirtiéndose en un instrumento que permita movilizar a la sociedad y mantener "las luchas".

Dentro de este documento, como ya se ha dicho, se encuentra el documento denominado "Guía de la organización y del militante", en que se constata la existencia de una estructura organizativa en EKIN, cuando hace referencia a "marcos" geográficos y "áreas" de trabajo en el seno de la Organización. Igualmente, expone que: "Somos la organización que estructura el servicio de la meticulosa dinámica local y sectorial".

En el punto 2.2. del citado **"Manual de Formación"**, "Criterios para desarrollar el funcionamiento", se afirma que la planificación "es el punto de partida imprescindible para el funcionamiento de esta organización [...] es imprescindible [...] para un adecuado funcionamiento de esta organización, en todos sus marcos y áreas". En este mismo punto, más adelante, se afirma que "será prioridad el definir los encargados de los distintos marcos para el adecuado funcionamiento de la organización", para continuar señalando que "todos los marcos de esta organización deben tener una composición adecuada" y que la participación de sus militantes "debe estar asegurada [...] en todos los marcos de esta organización".

Igualmente, el ejercicio de la función directiva de EKIN queda perfectamente reflejada en el apartado 7 del segundo documento antes citado **"Evolución del modelo organizativo de la Izquierda Abertzale"**. En ese documento se señala cómo EKIN se crea con parte de la militancia de KAS, "como estructura para la dinamización política", que sin ser un partido político a la usanza, "está cercano a un modelo de vanguardia-partido o vanguardia-instrumento de dirección política".

3º) Este modelo organizativo vuelve a describirse en un tercer documento, **"Ejes de la Estrategia de cara al Proceso Democrático"**, incautado el día 14 de abril de 2010 en el marco de una operación contra la estructura de ETA responsable del control de los miembros de ETA y la Izquierda Abertzale denominada H-Alboka (Diligencias Previa 49/2010 del Juzgado Central de Instrucción nº 3). El documento, que es atribuido a EKIN y data de mediados de enero de 2010 (pues hace referencia en pasado a una manifestación a favor de los presos celebrada en Bilbao el 2 de enero de 2010 y habla en futuro de una reunión que habrá a finales de enero de 2010), trata del modelo organizativo de la Izquierda Abertzale para llevar adelante el autodenominado "Proceso Democrático" y expone de nuevo las funciones que debe realizar EKIN.

El documento, en el apartado dedicado a **"REFORZAR EL MODELO DE DIRECCIÓN"**, ratifica la existencia del espacio de dirección citado anteriormente: "Aunque el espacio cumpla una función directiva, la Izquierda Abertzale debe analizar la situación de su modelo de dirección al completo y dar pasos para superar las dificultades, debilidades y problemas que existen".



Ese "espacio de dirección", tiene que cumplir su misión rectora, "debe trabajar por la Unidad Directiva, pero para eso es imprescindible la comunicación que han de mantener con la Organización [ETA] los compañeros que estén ahí", en ese órgano directivo.

En cuanto al papel que debe jugar Ekin en ese espacio directivo y en la "Unidad de Dirección", el documento es muy elocuente:

"Ekin tiene dos retos: dar los pasos internos necesarios para cumplir la función directiva y realizar una reflexión sobre el nuevo modelo directivo". Por tanto, "es necesario" que Ekin cumpla las siguientes funciones:

"Reforzar el modelo de nivel nacional para cumplir la función directiva de Ekin. La interrelación entre Unidad de Dirección, Espacio Político y dirección de Ekin debe ser firme y segura; de ahí ha de derivar la base para especificar el papel que ha de cumplir Ekin en la función directiva.

Reflexionar sobre la función del conjunto de Ekin. Debemos tener la capacidad de ser más exigentes y eficaces. [...] Este trabajo de influencia se tiene que dar, sobre todo, en los pueblos; ese es el modelo que hemos de reforzar, pero para ello es necesario profundizar en el modelo de influencia del conjunto de Ekin.

Profundizar en el debate de cara a hacer la aportación correspondiente a la estrategia. [...] Teniendo en cuenta que la situación interna de la Izquierda Abertzale nos ha desgastado, la actualización y dinamización de la estrategia de construcción nacional que debe contener la aportación de Ekin esta muy limitada y afectada. Pese a que hay que apoyar el resto de aportaciones, los debates son dos:

Pasos que hay que dar para afianzar la aportación actual.

Empezar a hacer una reflexión de cara al nuevo modelo de dirección".

4º) La importancia de este documento radica en que en agosto de 2009, la organización terrorista redacta y transmite a la Izquierda Abertzale el documento denominado " **Proceso Democrático** ", el "ProDem", subtítulo " **Reflexión sobre la alternativa para la solución democrática del conflicto político y para el reconocimiento de Euskal Herria** ". Este documento fue ocupado el 14/4/2010 en la C/Elcano 20, despacho de la abogada Apolonia Noemí en el marco de las D.P. 49/2010 del J.C.I. nº 3. En el documento la propia "Organización" desarrolla y define la línea estratégica para los próximos años; qué es el "proceso democrático", las diferentes fases que comprende, su desarrollo, las garantías, las alianzas de la IA con otras formaciones políticas y las funciones que se reserva para sí la organización terrorista. En realidad, el "Proceso Democrático" es el nombre que da ETA al camino que hay que emprender para lograr la independencia y "el respeto de los estados". ETA considera en este documento que uno de los errores del proceso de negociación anterior fue que tras los primeros contactos con el Estado, tanto la militancia como las fuerzas políticas empeñadas en el Proceso se desmovilizaron. La falta de movilización popular y la falta de implicación social constituyen para ETA, uno de los déficit del ProDem. Por ello, la primera variable tenida en cuenta por ETA en el ProDem es la activación popular y la lucha ideológica en todas las fases del Proceso, encomendando precisamente a Ekin que recupere su capacidad de influencia sobre el resto de organizaciones de la Izquierda Abertzale en los niveles inferiores de dirección ("en los pueblos"), para lo cual se debe empezar reforzando la estructura de Ekin y por consiguiente sus capacidades. Y así, en el documento se divulgan los pasos que hay que dar para lograr la independencia, destacando la importancia de la negociación política de ETA con el Estado español, pero reconociendo que con carácter previo se ha de "preparar" a la sociedad: " *Para que el Proceso Democrático tenga lo que tiene que tener, PARA QUE NOSOTROS PODAMOS TENER LO QUE QUEREMOS [la independencia], antes de comenzar el proceso se debe expandir su lógica y filosofía. Hay que preparar el sujeto del proceso, y el sujeto son los ciudadanos vascos. Por tanto, ese tiempo previo debe hacer despertar y levantar la tendencia política social o actitud política colectiva que necesitará el proceso* ".

Aunque en el documento se diga que ETA no quiere el "protagonismo" del proceso, en todo momento marca las pautas y el inicio del proceso se basa en su negociación con el Estado español, precisamente debido al uso de la "lucha armada" por parte de ETA. Y así en el documento se dice:

"ETA no quiere un protagonismo diferenciado. Lo más importante, y el que debe tener el protagonismo, es la naturaleza y contenido político del proceso, y por tanto, esa responsabilidad se debe mover de la mesa ETA-Estado a EuskalHerria.

ETA aceptará lo que la Izquierda Abertzale acuerde, ante el enemigo, y participará en las relaciones política de cara al interior. La dificultad consiste en equilibrar el liderazgo de ETA y el no protagonismo de su mesa. Por ejemplo, acordar en esa dirección declaraciones paralelas puede servir para reforzar el ámbito de negociación política ETA-Estado". Y más adelante reconoce que "la dirección del Proceso está en la Organización [ETA] y en la Dirección Batasuna (Zuzendaritza Batasuna)". Por otra parte, esa dirección de ETA implica que continuará con su actividad terrorista, pues lo reconoce en un apartado expresamente:



" Sobre la dirección armada y la dirección comunicativa de ETA :

La línea de ETA, en esa dirección del Proceso Democrático, será profundizar en la dirección determinada en los meses anteriores:

-Acciones relacionadas lo más posible a España y al poder de España

-Acciones que sean lo más duras posibles (las de muertos) y buscando imágenes internacionales (grandes sabotajes) ." Y sigue fomentando la "kale borroka" como muestra del enfado popular.

5º) La función de dinamización del conjunto de la Izquierda Abertzale corresponderá a EKIN, al actuar como núcleo de referencia estratégico y motor de la misma, lo que se constata en un documento incautado a raíz de la detención del jefe militar de ETA, Raimundo Octavio , en un domicilio de la localidad de Cahán (Francia), el 28 de febrero de 2010. Se trata de un documento fechado en agosto de 2009, titulado **"Txinaurri Gorria/Hormiga Roja. Hacia el camino histórico que precisa la Izquierda Abertzale"** , en el que se realizan una serie de reflexiones sobre la necesidad de realizar un "proceso de cambios para transformar, compactar, mejorar, agudizar y reforzar a la izquierda Abertzale", con la pretensión de "profundizar en la madurez política de la izquierda Abertzale y aumentar su eficacia política".

La autoría del mismo se atribuye a EKIN. Por un lado, porque el propio documento lo presenta como una evolución de **"Txinaurriak - Hormigas-"** , proceso de reflexión llevado a cabo por KAS entre 1992 y 1994, y del que EKIN es heredera: **"Txinaurriak-Hormigas-"** de 1992-94 1.- *Renovamos la estrategia* y 2.- *Profundizamos en Oposición-Liberación Nacional. Con Txinaurri Gorria de 2010-2012* 1- *Profundizando y difundiendo la propia Estrategia Nacional, buscando la estructuración Nacional;* y 2-*Debemos interiorizar a nivel interno el carácter (la naturaleza) revolucionario popular (nacional) buscando la Activación Popular de cara al exterior. Txinaurri Gorria viene a continuar, profundizar, aportar coherencia y enriquecer el trabajo realizado por el anterior Txinaurriak"*. Por otro lado, por el carácter estratégico del documento, que se presenta como referencia para desarrollar un proceso de reflexión, durante un período de tiempo que puede abarcar varios años, y con el que se pretende la reorganización de la Izquierda Abertzale y el diseño de las líneas estratégicas que deberán desarrollar las organizaciones que la componen en el futuro próximo. A este respecto hay que recordar que EKIN fue diseñado por ETA para ejercer como "núcleo referencial y estratégico a favor de la independencia y el socialismo [...] que se dedique a los aspectos estratégicos de la construcción nacional."

Con el documento **"Hormiga Roja"** , EKIN cumple con su función de referente para el resto de la Izquierda Abertzale, realizando el trabajo superior de las distintas "ramas" de la Izquierda Abertzale, con un fuerte componente doctrinal, con la que se pretende enriquecer y actualizar el proyecto independentista, actuando así en este nuevo proceso de reflexión que se plantea, como motor político de la Izquierda Abertzale, cumpliendo así con una de las principales funciones que ETA le ha asignado, la dinamización de la Izquierda Abertzale.

6º) Existen otros documentos contemporáneos del anterior que reflejarían igualmente que EKIN no solo continúa existiendo en la fecha de los hechos, 2009 y 2010, sino que además continúa cumpliendo las mismas funciones anteriormente mencionadas. En concreto, el documento **"Propuesta para la resolución democrática del conflicto . HORIZONTE-"** , escrito por el "Colectivo Gakoa" y fechado en octubre de 2009. Dicho documento fue ocupado el 14/4/2010 en la C/Elcano nº 20 de Bilbao, despacho de la abogada Apolonia Noemi en el marco de las D.P. 49/2010 del Juzgado Central de Instrucción nº3.

El colectivo Gakoa, distribuyó un primer documento para debate que pretendía reflexionar sobre la conveniencia o no de la lucha armada. Posteriormente redactó un segundo documento bajo el título **"Propuesta para una resolución democrática del conflicto"** a la que denominan **"OSTERTZA- HORIZONTE"** , fechada en octubre de 2009. Al igual que en el primer documento, el Colectivo muestra su interés por concurrir a las elecciones que se celebrarán en el año 2011.

En uno de los apartados del documento, bajo el epígrafe **"Análisis de la situación actual"**, expone que como punto de partida para planificar una iniciativa política se ha de analizar la trayectoria realizada por la I.A. en estos últimos años y tener en cuenta los errores cometidos. Uno de ellos es la influencia que tiene EKIN en las organizaciones de la I.A.; incluso, en el mismo apartado, tilda a los militantes de EKIN desplegados [*desdoblados*] en las distintas organizaciones de "estalinistas", obligando al resto de la militancia a aceptar sus decisiones; **"Mencionamos las condiciones necesarias para provocar un cambio, pero únicamente miramos las condiciones externas, sin analizar nuestros fallos. La influencia de Ekin en las organizaciones ha sido cada vez mayor y eso ha perjudicado los procesos de decisión. Eso le ha restado mérito a la formación política de la militancia [...]"**, lo que a juicio de los redactores, ha provocado **"La estalinización de los cuadros de mando y el alejamiento de la militancia de la línea estratégica"**.

Este documento no solo evidencia la dinamización de las organizaciones de la Izquierda Abertzale por los militantes de EKIN; también constata la enorme influencia que ejercen sobre las direcciones de las mismas,



que acatan disciplinadamente las decisiones que les vienen impuestas desde ETA/EKIN, anulando el debate interno en el seno de las organizaciones de la Izquierda Abertzale y situando a los militantes de EKIN en el seno de dichas organizaciones como verdaderos "comisarios políticos" que velan por la ortodoxia de la línea marcada por ETA y en contra de aquellos militantes de la I.A. que pudieran querer emprender un proceso o vía divergente a las directrices de ETA.

Es decir, EKIN cuenta con los mecanismos clásicos que la caracterizan desde su creación para poder incidir en el resto de organizaciones de la Izquierda Abertzale, ya sea por medio de militantes "desdoblados" o manteniendo contactos con personas relevantes de dichas organizaciones.

7º) El documento "**Acta bilateral Batasuna-EPPK**", fechada el "22 de enero de 2010". Dicho documento fue ocupado el 14/4/2010 en la C/Elcano nº 20 de Bilbao, despacho de la abogada Apolonia Noemi en el marco de las D.P. 49/2010 del Juzgado Central de Instrucción nº3.

Se trata de un acta de una reunión bilateral entre el "KT-Koordinazioa Taldea", órgano de dirección del EPPK (Colectivo de Presos de ETA), y Batasuna. El acta está fechada el 22 de enero de 2010 y ha sido redactada por el KT, y vuelve a constatar la práctica habitual de relaciones de bilateralidad entre las organizaciones de la izquierda Abertzale, donde la mano de EKIN aparece con toda claridad.

El acta refleja la preocupación del KT por la confusión creada por la existencia de las dos ponencias de debate, la oficial de ETA- EKIN denominada "**Mugarri**" y la presentada por Batasuna, "**Clarificando la fase política y la estrategia**" y su concreción en la denominada "**Declaración de Alsasua**".

Los representantes de Batasuna intentan transmitir a sus interlocutores del EPPK, que el informe difundido por ellos, "**Clarificando la fase política y la estrategia**" (que en este documento se identifica como el informe de Batasuna) contaba con el visto bueno de EKIN antes de su difusión, lo que vuelve a corroborar que EKIN es quien ejerce el papel de dirección y supervisión de la dirección política de la Izquierda Abertzale, haciéndolo público Batasuna al no tener ninguna indicación de EKIN en sentido contrario. No obstante, ante la problemática suscitada por las contradicciones existentes entre ambos informes sobre la "**lucha armada**", en el acta se señala que tanto Batasuna como EKIN "**están poniendo medios para conducir esta situación**":

"Ante las preocupaciones generadas, el Colectivo decide hacer una transmisión a los curas ["apaizak", abogados del entorno de la IA], en torno a los siguientes puntos, siempre también para tener la oportunidad de responder de algún modo a las preocupaciones, como herramienta:

Que es verdad que se está produciendo un problema en torno a la dirección de la izquierda abertzale. Hay que reconocer que entre la dirección que se plantea en el informe de Batasuna y Mugarri no coinciden en algunos puntos. Que se están poniendo medios para conducir esta situación. Que la declaración de Alsasua es una iniciativa de Batasuna, decisión adoptada por iniciativa propia.

El debate surge en torno a este último punto. Ellos dicen que le pasaron la declaración a Ekin diez días antes y, según eso, que lo daban por contrastado, que no recibieron ninguna aportación por su parte. Que en cualquier caso no es una declaración de Batasuna, sino de la izquierda abertzale [...]."

Así pues, es EKIN 'quien debería haber dado el "visto bueno" a la difusión de la ponencia, lo que evidencia una vez más el papel rector de esta organización dentro de las estructuras del entramado terrorista de apoyo a ETA.

En definitiva, los soportes documentales intervenidos corroboran sin lugar a dudas la existencia en 2009 y 2010 de EKIN, así como su papel decisivo en la dirección política de la Izquierda Abertzale bajo las directrices de la propia banda terrorista ETA.

C.- ESTRUCTURA DE EKIN.

La citada organización ha mantenido su actividad en la clandestinidad. Y así, los dirigentes de EKIN mantenían reuniones orgánicas clandestinas con asiduidad, tomando grandes medidas de seguridad, donde planificaban, dirigían y coordinaban la actividad, tanto de la propia EKIN como la del resto de organizaciones de la Izquierda Abertzale; confeccionaban informes de dirección y planificación bajo la supervisión de ETA y siguiendo sus directrices; intentaban mantener la "disciplina interna" y la ortodoxia del entramado terrorista; convocaban y organizaban actos de homenaje a los militantes de ETA fallecidos y cuya principal expresión es la convocatoria anual del "Gudari Eguna"; asimismo, utilizaban diferentes métodos de captación de fondos a través de rifas, venta de bonos e instalación de casetas de ferias (Txoznas).

Para conseguir todos estos fines EKIN mantenía una **estructura organizativa** similar a la anterior estructura de KAS que atiende a dos criterios: el territorial y el de trabajo, de tal manera que ambas estructuras se combinan. Así pues, la organización terrorista EKIN se organiza internamente en una "Dirección Nacional" o Jefatura, que a su vez es complementada con una **estructura territorial** integrada por órganos provinciales, comarcales y



locales; y una **estructura sectorial**, esta última encargada de la dinamización de los sectores o áreas de la "Construcción Nacional".

En el año 2010, la organización terrorista EKIN se encontraba completamente activa, y estaba adecuando su estructura y funcionamiento a la nueva estrategia del entramado de organizaciones de apoyo a ETA con el fin de ejercer con mayor eficacia sus funciones de dirección y dinamización del mismo. Y así, los órganos de la Dirección Nacional de EKIN en ese año 2010 eran los siguientes:

A) Por lo que respecta al **criterio territorial**, tenía los órganos de dirección estructurados en cuatro niveles: provincial [Herrialde], comarcal [Eskualde], local [Herria] y "Talde" ["Grupo"], todos ellos coordinados por el "AM - Antolakuntzako Mahai" ["**Mesa de la Organización**"], responsable de la coordinación interna de EKIN.

B) Y en lo que se refiere a la **estructura sectorial**, tenía los siguientes órganos:

1. "**Bilgune**" ["**Punto de encuentro/reunión**"]. Es la denominación de las reuniones en las que participan todo el conjunto de responsables "nacionales" de EKIN, donde se debate y aprueban las líneas generales de la actividad que desarrolla EKIN. A estas reuniones también asistían responsables provinciales o comarcales de EKIN.

2. "**Txikia**" ["**Pequeño**"], o "**Mesa de Dirección**", que es el órgano ejecutivo de dirección permanente formado por un número reducido de dirigentes de EKIN, encargado de la gestión diaria de la organización y que compatibilizarían con otro tipo de responsabilidades en la dirección de EKIN.

3. "**Antolakuntzako Mahai**" - "**AM**" ["**Mesa de la Organización**"], se trata del órgano de dirección encargado de coordinar y gestionar la estructura territorial de la organización terrorista EKIN, sirviendo de correa de transmisión entre las diferentes provincias y los diferentes ámbitos sectoriales. Tiene como función buscar a nivel "nacional" la cohesión de "Euskal Herria", intercambiar ideas y potenciar la estrategia de "**Eraikuntza Nazionala**", "Construcción Nacional", dentro del entramado de organizaciones de apoyo a ETA.

4. "**Eraikuntza Taldea**" - "**ET**" ["**Grupo de Construcción**"], o "**Mesa de Construcción**", grupo encargado de planificar, dinamizar y realizar un seguimiento de las distintas dinámicas relacionadas con la "Construcción Nacional", que quedaba formada por un "Responsable" y un "Adjunto" en cada uno de los sectores estratégicos del ámbito de la "Construcción Nacional" en que se subdivide:

i. euskera,

ii. educación,

iii. socio-economía,

iv. lucha feminista,

v. nacionalidad y

vi. TAV (tren de alta velocidad).

Por lo tanto, esta estructura la conformaban un total de 12 personas, que debían prestar una dedicación exclusiva.

Dentro de cada uno de estos sectores existía un "**Talde Motorra**", "**TM**" ["**Grupo Motor**"], que se trata de una estructura de apoyo que está presente en cada uno de los seis sectores estratégicos de la "Construcción Nacional" indicados. Está compuesto por el responsable del sector, el responsable del agente social y los diferentes miembros de la estructura, en referencia a miembros de EKIN, que trabajan en el movimiento popular dinamizando las iniciativas a favor del sector de "Construcción Nacional".

5. "**Uniak**". Órgano responsable de dirigir y dinamizar la estrategia de la Izquierda Abertzale en general y de EKIN en particular, en el ámbito universitario, en concreto en todo lo referente a los trabajadores y el profesorado de dichos centros docentes, ya que la dinamización de los estudiantes sería responsabilidad de SEGI.

Por lo que respecta a la **financiación** de EKIN, una de las fuentes de captación de ingresos era la constituida por las cuotas y aportaciones de militantes y simpatizantes, que se establecían en función de los ingresos de cada individuo, de forma proporcional.

En este mismo sentido, EKIN utilizaba diversas actividades para autofinanciarse: venta de papeletas de rifas donde el premio consiste en viajes, estancias en casas rurales u ordenadores portátiles; venta de bonos y de pequeños objetos de regalo y recuerdo; beneficios obtenidos por la instalación de "**txoznas**" ("**casetas**") durante la celebración de fiestas locales o de otra índole (festivales juveniles, actos organizados por la Izquierda Abertzale).



Dentro de la anterior estructura los nueve acusados formaban parte de la Dirección Nacional de EKIN de la siguiente manera:

Dentro de la **estructura territorial** eran los responsables de las tres provincias de la Comunidad Autónoma del País Vasco y de la Comunidad Foral de Navarra:

1. **Navarra :**

a. **Adoracion Salvadora (1),**

b. Gaspar Gustavo (2) y

c. Leovigildo Lazaro (3), responsable además de la comarca de La Sakana .

2. **Guipúzcoa:**

a. Vanesa Celsa (4) y

b. Hermenegildo Marcelino (5), responsable además de uno de los "eskualdes" (comarcas) de esta provincia, San Sebastián.

3. **Álava :**

a. Emiliano Genaro (6) y

b. Bartolome Desiderio (7).

4. **Vizcaya :**

a. Casilda Otilia (8) y

b. Berta Erica (9), responsable además de uno de los "eskualdes" (comarcas) de esta provincia, Bilbao.

La máxima responsable de la **"Mesa de la Organización "**, que coordinaba territorialmente a los anteriores, era Vanesa Celsa .

Los máximos responsables de la **"Mesa de Dirección"("Txikia")**, órgano ejecutivo permanente de EKIN eran Vanesa Celsa y Adoracion Salvadora .

La principal responsable de la **"Mesa de Construcción"** (encargada de coordinar los distintos sectores) era **Adoracion Salvadora** y formaban parte de ella los acusados siguientes como responsables de las **"áreas sectoriales" o de trabajo :**

i. euskera, Bartolome Desiderio ;

ii. educación, una persona sin identificar;

iii. socio-economía, el rebelde Hipolito Hernan ;

iv. lucha feminista, Adoracion Salvadora ;

v. nacionalidad, Emiliano Genaro ; y

vi. TAV, una persona sin identificar.

Los acusados participaban en reuniones "orgánicas" a través de las que organizaban su método de actuación, y para reunirse adoptaban numerosas medidas de seguridad en consonancia con las indicaciones establecidas por las estructuras directivas de las diferentes organizaciones de la denominada Izquierda Abertzale para dificultar las investigaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad:

- En relación a las convocatorias de las reuniones, las realizaban por escrito o de palabra, evitando los teléfonos, procurando realizarlas en lugares discretos y que reúnan condiciones de seguridad.

- Sobre sus movimientos, se recomienda moverse siempre de forma cuidadosa, procurando llegar con tiempo a los lugares de cita, cambiando de plan si se advierten seguimientos policiales, en cuyo caso se evitará acudir a la reunión. Cuando se encuentren con los compañeros deben hacerlo del modo más natural posible.

- En los lugares donde se celebraban las reuniones "orgánicas" de militantes de EKIN se establecía la necesidad de que existiera un ordenador, a través del cual intercambiar la información de trabajo de dicha organización, lo que implicaba el empleo de dispositivos informáticos de memoria para recoger y guardar dicha información.

- Además de usar en sus dispositivos informáticos los Sistemas Operativos comunes como Windows o Mac OS, utilizaban el Sistema Operativo de distribución gratuita Linux-Slax que dificulta las investigaciones porque



funciona en la memoria RAM de la máquina anfitriona (ordenador, pen-drive o tarjeta de memoria) y una vez apagado o extraída ésta, no dejan rastro los archivos informáticos allí ejecutados.

- La utilización en sus dispositivos informáticos de un módulo o un grupo de programas específico para el Sistema Operativo Linux-Slax nombrado, "Segurtasuna.lzm".

D.-

1.- Adoracion Salvadora :

Era la responsable del "*Eraikuntza Nazionala*"-"*Construcción Nacional* ", uno de los sectores del órgano de dirección de EKIN. Dentro del citado grupo de "Construcción Nacional", estaba encargada del "área sectorial" relacionada con política feminista.

Era además la responsable de EKIN en la Comunidad Foral de Navarra.

Como dirigente de EKIN participó en un total de 23 encuentros, citas o reuniones consideradas de carácter "orgánico":

03/02/2010. Reunión en la Biblioteca de Echarri-Aranaz (Navarra) junto a Hermenegildo Marcelino y Vanesa Celsa .

22/02/2010. Reunión con Gaspar Gustavo en la cafetería "Memorian Sport" ubicada en Ansoain (Navarra).

27/02/2010. Cita con Hermenegildo Marcelino y Gaspar Gustavo en Rentaría (Guipúzcoa).

08/03/2010. Reunión en la taberna "Garrixa" del barrio donostiarra de Egia en San Sebastián (Guipúzcoa) en la que también se detectó la presencia de Hermenegildo Marcelino .

12/03/2010. Reunión en la Biblioteca de Echarri-Aranaz (Navarra) junto a Vanesa Celsa .

08/04/2010. Encuentro con Gaspar Gustavo en la Sociedad Garratza de la localidad navarra de Cizur Mayor.

20/04/2010. Reunión en la cafetería "Arenal" de Bilbao con Vanesa Celsa .

22/04/2010. Reunión con Hermenegildo Marcelino en el Parque Cultural Martín Ugalde de Andoain (Navarra).

03/05/2010. Reunión en la Taberna "Garrixa" de San Sebastián (Guipúzcoa). Se la observa junto a Gaspar Gustavo y Vanesa Celsa .

13/05/2010. Reunión en el "Gazte Lokala" del barrio de Egia de San Sebastián (Guipúzcoa) con Vanesa Celsa .

14/05/2010. Reunión en su domicilio en Ansoain (Navarra) a la que asiste Gaspar Gustavo .

31/05/2010. Encuentro con Hermenegildo Marcelino en la cafetería "Sport Café" de San Sebastián (Guipúzcoa).

01/06/2010. Asiste al "Centro de Reuniones Plateruena" de Durango (Vizcaya).

03/06/2010. Encuentro con Hermenegildo Marcelino en la taberna "Garrixa" del barrio donostiarra de Egia en San Sebastián (Guipúzcoa).

05/06/2010. Encuentro con Gaspar Gustavo en el Auditorio de Villava (Navarra).

07/06/2010. Asiste al Centro de Reuniones Plateruena de Durango (Vizcaya).

17/06/2010. Reunión con Gaspar Gustavo en Ansoain (Navarra).

10/08/2010. Cita con Vanesa Celsa en el Bar "Xoxoa" de Zarautz (Guipúzcoa).

17/08/2010. Reunión en la Asociación de Vecinos Judizmendi de Vitoria (Álava) a la que también asisten Hermenegildo Marcelino y Bartolome Desiderio .

23/08/2010. Cita en la Estación Eusko-tren-metro de Bolueta (Vizcaya) en compañía de Emiliano Genaro .

27/08/2010. Reunión con Gaspar Gustavo en la Universidad Popular del País Vasco en San Sebastián (Guipúzcoa).

30/08/2010. Reunión en la Biblioteca de Echarri-Aranaz (Navarra) a la que asiste junto Gaspar Gustavo , Leovigildo Lazaro , Hermenegildo Marcelino , Vanesa Celsa , Berta Erica , Casilda Otilia y Emiliano Genaro .

01/09/2010. Reunión de EKIN celebrada en la sede de AEK sita en la calle Arana nº 30-Bajo, de Vitoria (Álava), a la que también asistieron otros dirigentes de la organización ilegal: Hipolito Hernan , Bartolome Desiderio , Emiliano Genaro .



El 14 de septiembre de 2010 se procedió a la detención de Adoracion Salvadora y practicadas entradas y registros autorizados judicialmente en domicilios relacionados con esta acusada, se encontraron diversos efectos.

En la CALLE001 nº NUM030 de Ansoain (Navarra), domicilio habitual de Adoracion Salvadora :

- un **borrador manuscrito**, de varios puntos [3, 4, 5, 6 y 7] de la denominada "**Ponencia Mugarri**", elaborada por la dirección de EKIN y que reflejaba las posiciones inicialmente defendidas por ETA/EKIN en el proceso de debate que la Izquierda Abertzale desarrolló entre los años 2009 e inicio de 2010, y que finalmente, fue retirada del mismo, quedando su uso restringido al ámbito de la dirección de la Izquierda Abertzale. La ponencia recogía el diseño de la nueva estrategia de la Izquierda Abertzale, el denominado "**Proceso Democrático**", en la que la actividad terrorista de ETA desempeñaba un papel fundamental. Cabe destacar, que durante este proceso de debate surgió una disputa entre ETA y la Izquierda Abertzale, que finalmente acabó con la retirada de la "Ponencia Mugarri", donde ETA encargó a EKIN la tarea de defender sus tesis frente a la Izquierda Abertzale a lo largo de todo el proceso. Pues bien, en las hojas manuscritas ocupadas a Adoracion Salvadora figuran anotaciones esquemáticas que después aparecen desarrolladas en diferentes apartados de la "Ponencia Mugarri", todo lo cual es indicativo de que se trata de un borrador de la ponencia definitiva difundida por EKIN entre parte de la militancia de la Izquierda Abertzale a partir de octubre de 2009.

- Un **pen-drive** de la marca Take MS de 1 Gb de capacidad (reseñado como BURNA04011) con un total de 1.502 archivos, de los cuales 83 fueron recuperados, ya que el dispositivo había sufrido un borrado seguro. Contenía numerosos documentos relacionados con diferentes organizaciones relacionadas con la Izquierda Abertzale como Bilgune Feminista o el Foro de Debate Nacional, así como las propias áreas dinamizadas por EKIN como el sector de "Borroka Feminista" ["Lucha Feminista"]. Y contenía dos carpetas con el proceso de elaboración de las planificaciones de EKIN de la localidad navarra de Ansoain, lugar de residencia de la acusada, correspondiente a los cursos políticos 2005/2006 y 2006/2007. Dicho dispositivo informático contenía diversos archivos que describen el proceso de elaboración de la línea política de EKIN a nivel local durante los años 2006 y 2007 en la localidad de Ansoain (Navarra) :

El **archivo informático "1.saioren akta.doc"** ["Acta de la 1ª sesión"], que se encontraba en el interior de la carpeta "_5-06". Se trata de un documento en euskera de cuatro folios y es un acta de EKIN, redactada en primera persona, correspondiente a un seminario celebrado en enero de 2006, fechada el 07.01.06, dividida en cinco apartados. En el apartado 0, bajo el título "Asistencia" figuran un total de once personas, de las cuales cuatro representarían a la organización juvenil, dos al Movimiento pro-Amnistía, tres a "erren" y dos a "Etxea", [clave con la que se identifica a EKIN en algunos de sus documentos internos para uso exclusivo de su militancia]. En el apartado 1, titulado "Introducción", explica, en primer lugar, cuales son los objetivos del seminario, entre los que cabe resaltar el reforzar "Etxea" [EKIN] y su difusión; en segundo lugar, recoge las funciones de "Etxea" [EKIN] entre las que cabe significar "la dinamización política y social", buscar la cohesión entre "EA" [Izquierda Abertzale] y el movimiento popular e impulsar las dinámicas del movimiento popular; en tercer lugar, realiza un análisis de la situación de "Etxea" [EKIN] en el pueblo, en este apartado propone la reestructuración de la estructura del pueblo y empezar a trabajar con la base social, además como herramienta imprescindible EKIN propone la necesidad de crear la "red de Etxea"; bajo la premisa de favorecer la captación de nuevos militantes que pasen a engrosar las filas del entramado terrorista de apoyo a ETA. En cuarto y último lugar, se realiza una pregunta sobre ¿qué entiendes cuando se habla de la "Construcción Nacional"? en la que vierten diferentes respuestas cada uno de los representantes de las organizaciones que participaron en el seminario. En el apartado 2, titulado "Línea Política", remite a otro documento que explica "La Línea política y la línea de Construcción Nacional" del entramado de apoyo a ETA, que se encuentra en esta misma carpeta en el archivo denominado "MINTEGIA (06 urt).doc" ["SEMINARIO año 2006"]. En este punto o apartado también deja claro que el desarrollo de la "Construcción Nacional" es una tarea de todas las organizaciones del entramado de apoyo a ETA y que la estrategia y la filosofía de la "Construcción Nacional" se debe entender de un modo integral, es decir no se trata de una simple suma de los sectores, sino que se debe crear una nueva realidad desarrollando todos los sectores. En el apartado 3, bajo el título "Ejes de la planificación del Pueblo", proponen crear dos grupos de trabajo denominados A y B para acordar y fijar los ejes de la planificación, los cuales trabajarán y potenciarán la "Construcción Nacional" en los diferentes sectores como el euskera, educación, socio-economía, juventud, lucha feminista, nacionalidad y cultura. Al final de este apartado en un recuadro y en negrita resalta que para llevar adelante todo lo expuesto con anterioridad se necesita una lógica política y, por supuesto, garantizar la cohesión de la Izquierda Abertzale. Para ello recogen como fundamental la dinamización política y social, funciones que realiza EKIN y la necesidad de una nueva estructuración. Como instrumento fundamental proponen nuevamente la necesidad de la "red".

El **archivo informático "2.saioren AKTA.doc"** ["Acta de la 2ª sesión"], que se encontraba en el interior de la carpeta "_5-06". Se trata de un acta levantada tras la celebración de un seminario de las organizaciones



del entramado de apoyo a ETA, debido a la amplitud de la temática tratada; celebrado en la localidad de Ansoain [Navarra] el 19.02.06 al que asistieron 14 representantes de diferentes organizaciones de la Izquierda Abertzale. Aunque el acta señala que el seminario es de la Izquierda Abertzale, hay que resaltar que parte de los temas a desarrollar coinciden con las prioridades marcadas por EKIN para ese curso político, por lo que el mismo está dirigido a militantes de EKIN desdoblados en las distintas organizaciones. Dicha acta también le fue intervenida a Adoracion Salvadora en formato papel en su domicilio familiar.

El archivo informático "06ko abendukoMINTEGIA.akta.doc" se encuentra ubicado en la carpeta "06-07". Se trata de un Acta de EKIN sobre la celebración de un seminario en diciembre de 2006, al objeto de concretar las funciones y tareas para el curso 2006-2007 en Ansoain [Navarra], acordar los ejes de la línea política, buscar la cohesión de la militancia y establecer los pormenores de la línea organizativa. En el seminario participaron 16 personas y se acordó garantizar la cohesión de la Izquierda Abertzale, mediante la creación de dos instrumentos, siendo uno de ellos "la mesa para la coordinación" compuesta por, al menos, un miembro de cada organización y el responsable de la dinámica popular. El otro instrumento es la creación de "la red" que se constituirá en el núcleo para la cohesión de la línea general y para el contraste político, y estará compuesta por todo aquel que tenga responsabilidad o labor política.

El archivo informático "2006-07 IKASTURTE EN PLANGINTZA, AURKEZPENA.ppt " se encuentra ubicado, igualmente, en la carpeta "06-07" que contiene una presentación de la planificación de Batasuna para el curso político 2006-2007, en formato Power Point, nombrado como "2006-07 IKASTURTEAREN PLANGINTZA, AURKEZPENA.ppt". Se constata en dicho archivo la actividad de EKIN a nivel local, las áreas de trabajo en las que se centra esta organización para, por un lado, dirigir las organizaciones del entramado de apoyo a ETA, intentando mantener la cohesión de la misma mediante una coordinación estricta con los responsables de las organizaciones y, por otro lado, el dinamizar a la sociedad mediante el trabajo permanente de sus militantes en las áreas que considera fundamentales para consolidar y promover sus objetivos, asignando a cada militante unas funciones específicas en cada ámbito de actuación, especialmente en todo lo referente a la "Construcción Nacional", favoreciendo así los intereses de ETA.

Los archivos denominados "EA.06-07.doc" ["Izquierda Abertzale 06-07"] y "ARIKETA.helb.org.doc" [ACTIVIDAD.objetivos.organización] que se encontraban en el interior de la carpeta "06-07". Los dos documentos reflejan de forma muy concreta y específica los ámbitos/sectores/áreas de trabajo en los que EKIN planifica y desarrolla sus funciones de dirección y dinamización de las organizaciones del entramado de apoyo a ETA, el trabajo de dinamización social y las líneas de respuesta.

El archivo "KRONOGRAMA.doc" está ubicado en el interior de la carpeta 06-07.

Se trata de una tabla con el título "CRONOGRAMA DEL 2007 acordado en el seminario de la red de enero", consistente en un programa de dinámicas y actos concretos desde diciembre de 2006 hasta septiembre/octubre de 2007, agrupados en tres líneas de actuación: "Construcción Nacional" [eusquera, educación, lucha feminista, cambio social y nacionalidad], solución del conflicto y línea de respuesta con actos de apoyo a presos de ETA y la convocatoria del Gudari Eguna el 27 de septiembre, realizada habitualmente por KAS hasta su disolución, y posteriormente por EKIN, para homenajear a los militantes de ETA fallecidos.

El archivo informático "SAREAREN MINTEGIA.07ap22.doc480 " [SEMINARIO DE LA RED] también se encontraba en el interior de la carpeta "06-07" dentro del pen-drive. Se trata de un acta levantada tras un seminario de EKIN, bajo el título "Seminario de la red" que se celebró el 22.04.2007 y en el que participaron 15 personas. La persona que redacta el acta informa a algún órgano superior de las incidencias que surgieron en el desarrollo del seminario. En el último apartado, se hace una valoración de la planificación de actividades de EKIN en la localidad de Ansoain [Navarra] con un cronograma, donde se especifican las líneas de trabajo hasta septiembre/octubre de 2007, destacando la celebración de otro seminario durante el verano y la celebración el 27 de septiembre del Gudari Eguna [Día del soldado vasco], fiesta donde se homenajea a los miembros de ETA, convocada habitualmente por KAS y posteriormente por EKIN.

- Una **tarjeta Micro SD de 2 Gb** de capacidad que se encontraba insertada en el ordenador portátil marca ASUS, modelo Eee Pc 904HD, con número de serie NUM031 , hallado en la estantería de la habitación num. 2 [de matrimonio] correspondiente a la evidencia judicial BURNA04003, en la que se ha podido recuperar las denominaciones o nombres de archivos informáticos que se encontraban borrados, denominaciones que son exactamente igual a las denominaciones de archivos informáticos intervenidos a otros acusados, Bartolome Desiderio , Emiliano Genaro y Leovigildo Lazaro , y cuyo estudio ha permitido describir el proceso de elaboración de varios documentos estratégicos por parte de la "Dirección Nacional" de EKIN, elaboración que se desarrolló entre el verano de 2009 y septiembre de 2010. Además, en esa tarjeta había un módulo o un grupo de programas específico para el Sistema Operativo Linux-Slax nombrado, "Segurtasuna.lzm".



- Un **documento titulado ERAKETA/FORMACIÓN** de 7 de septiembre de 2010, que constituye un manuscrito redactado de forma esquemática y contiene anotaciones manuscritas. Se trata de una especie de acta del área de formación de EKIN, e incluye una serie de referencias a diversos actos y/o iniciativas que, a modo de planificación, deberán llevar a cabo los organismos del entramado terrorista de apoyo a ETA en los siguientes meses, entre ellas, difusión, mediante una "circular" internad del "Proceso Democrático"; hacer frente a la represión de los Estados mediante la plataforma "Adierazi EH" que deberá realizar una "manifestación nacional" para protestar por la actividad antiterrorista del Estado; o refiriéndose a Batasuna (B), también marca las directrices a desarrollar desde el inicio del curso político, comenzando por la celebración de una reunión previa de planificación y, sobre todo en lo referente a las elecciones, se pregunta cual va a ser el mensaje a trasladar a la base social, así como el planteamiento para afrontarlas.

- **Una cuartilla de papel color amarillo que comienza con "Gatazka konponte fasea"** y finaliza con "NE definizioa" que expone el desarrollo de un proceso de negociación de ETA con el Estado, atribuyéndose tal documento a EKIN.

- **Una cuartilla de color naranja manuscrita** que se correspondería con una serie de puntos a tratar en una hipotética asamblea, destacándose los apartados titulados "*perfil de dinamizador*" y "*Bilera Dinamizazioa*" ("dinamizar asambleas"), refiriéndose estos apartados a las características que debe reunir un miembro de EKIN cuya función no es otra que la dinamización de todas aquellas iniciativas que la organización tiene previsto realizar conforme a las instrucciones dadas por el órgano superior.

Entre los documentos incautados en el registro de la DIRECCION001 nº NUM010 NUM032 de Ansoain (Navarra), domicilio familiar de Adoracion Salvadora se encontraron:

- Documento que consta de nueve folios mecanografiados a una sola cara, en euskera, fechado el 19.02.06, que se trata de un **acta de una reunión celebrada en febrero de 2006**, levantada tras la celebración de un seminario de la Izquierda Abertzale. En el seminario se propusieron dinámicas de carácter global en el terreno estratégico: campo de la solución del conflicto, camino de la construcción nacional y la transformación social en sus distintas vertientes como el cultural, el socio-económico, los presos, la enseñanza, las fiestas patronales, la celebración del Gudari Eguna, nacionalidad, etc., todas ellas campos de trabajo de EKIN.

- Acta del seminario de la Izquierda Abertzale que comienza por su título "**EA-ren Mintegiaren Akta**", de enero de 2006, en el que se trabajaron las iniciativas que transmite KAS-EKIN a las organizaciones de la Izquierda Abertzale siguiendo la línea política que previamente le ha marcado ETA; que se concretan, fundamentalmente, en dos ejes: línea política y las de construcción nacional y transformación social.

- Documento de nueve folios, mecanografiado por ambas caras, redactado en euskera y castellano, bajo título "2004-2005 Kurtso Politikorako ILDO POLITIKOA / Línea Política para el curso política 2004-2005".

- Documento de nueve folios, mecanografiado íntegramente en euskera, bajo título "HAUTESKUNDE EUROPEARREN BILANA, AURRERA BEGIRAKO URRATSAK / BALANCE DE LAS ELECCIONES EUROPEAS-PASOS DE CARA AL FUTURO" fechado en 2004.

Los dos documentos anteriores son de contenido íntegramente político, aparecen firmados por la Mesa Nacional de Batasuna para el curso 2004-2005.

- Documento de un folio, mecanografiado en castellano, bajo el título "Plagintza ENBORRA", que se trata de una planificación de la plataforma electoral Enborra, tras su ilegalización en 2003.

- Documento que comienza por su título "**REFLEXIÓN Y PROPUESTA DE SAUL A LA IA**", que estaría fechado antes de las elecciones municipales del 2007, en el que se realiza una crítica y propuesta sobre la reorganización de EKIN en el pueblo de Ansoain (Navarra), en el que plantea un trasvase de militantes de otras organizaciones a "Enborra" y en el que se confirma el desdoblamiento de los militantes de EKIN en otras estructuras de la Izquierda Abertzale con la finalidad de controlarlas y marcar la estrategia que deben seguir las mismas.

- Dos libretas "NOTEBOOKECO4" y "PAPYRUS" con anotaciones manuscritas de Adoracion Salvadora referentes a cerca de 300 reuniones mantenidas con diferentes organizaciones, estructuras o personas, la mayoría vinculadas con la autodenominada Izquierda Abertzale, en las que predominaban los temas relacionados con el mundo del feminismo. Según estas agendas, desde mediados de octubre de 2004 y hasta la última reunión reseñada en la libreta "PAPYRUS", el 16 de agosto de 2006, las notas manuscritas reflejan reuniones que reciben diferentes denominaciones, en las que se tratan temas propios de órganos directivos de una organización feminista y reuniones que se corresponderían con los diferentes órganos de una misma organización con vinculaciones con organizaciones del entramado de apoyo a ETA, que trabajaba en el ámbito del feminismo y la igualdad de la mujer. Pero además hay otras reuniones, 17 en total, que son ajenas al

movimiento feminista, en las que se tratan aspectos generales de los que se denomina "estrategia popular" y "Construcción Nacional", que afectan al conjunto de organizaciones de la Izquierda Abertzale. En estas reuniones se trata sobre la planificación de iniciativas que tienen como objetivo el desarrollo de estrategias de "Construcción Nacional", fomentar la cohesión interna en la Izquierda Abertzale o valorar procesos de debate de las organizaciones del entramado de apoyo a ETA que en esa época se estaba celebrando. La autora de las agendas, Adoracion Salvadora, por tanto, entre el 14 de mayo de 2003 y hasta el 16 de agosto de 2006 era militante y miembro de la "Dirección Nacional" de la organización feminista "Bilgune Feminista", militancia que compaginaba con su militancia en EKIN, donde desarrollaba sus funciones en el ámbito del feminismo, lo que la sitúa como miembro desdoblado de esta última organización en el movimiento feminista, liderado públicamente por "Bilgune Feminista".

- Documento redactado en euskera y castellano titulado "**Bases para una nueva Política Lingüística**", considerado como una de las dinámicas llevadas a cabo por la organización terrorista EKIN, para la inmersión lingüística del euskera en el País Vasco y Navarra.

- Documento que **comienza por "O. introducción"**, atribuible a un miembro de EKIN de la localidad de Ansoain, en el que se realiza un análisis de los diferentes grupos de trabajo (Movimiento Pro-Amnistía, Unidad Popular, Movimiento juvenil) y las diferentes iniciativas de índole general (festividades del *olantzero* y carnaval) que se debieran dinamizar en la localidad de Ansoain con el objeto de movilizar a las bases.

- Hoja con el título manuscrito "**Lista de Colectivos**" en la que aparece un listado de colectivos y sus correspondientes direcciones, vinculadas mediante siglas manuscritas a la organización terrorista SEGI y a la organización ilegalizada Askatasuna.

- Dossier de siete folios, redactado en euskera, bajo el título "**99.00 ziklo politikoa**", material de EKIN cuyo objetivo es instruir a los futuros miembros de la Izquierda Abertzale en relación con las diversas estrategias políticas llevadas a cabo hasta la fecha por ésta.

2.- Gaspar Gustavo :

Era responsable de EKIN en la Comunidad Foral de Navarra.

Como dirigente de EKIN, ha sido detectada su presencia en un total de 15 encuentros, citas o reuniones consideradas de carácter "orgánico":

22/02/2010. Reunión junto a Adoracion Salvadora en la cafetería "Memorian Sport" de la localidad navarra de Ansoain.

27/02/2010. Reunión en Renteria (Guipúzcoa) con Adoracion Salvadora y Hermenegildo Marcelino .

08/04/2010. Se reúne junto a Adoracion Salvadora en la Sociedad Garratza de la localidad navarra de Cizur Mayor.

03/05/2010. Se reúne junto a Adoracion Salvadora Y Vanesa Celsa en la Taberna Garrixa de San Sebastián.

14/05/2010. Reunión en el domicilio particular de Adoracion Salvadora en Ansoain (Navarra).

05/06/2010. Se reúne con Adoracion Salvadora en el Auditorio Villava de Villava (Navarra).

08/06/2010. Reunión en la "Sociedad Iruña Taldea" de Pamplona junto a Leovigildo Lazaro y Emiliano Genaro .

14/06/2010. Reunión con Leovigildo Lazaro en el Centro de Reuniones Plateruena de Durango (Vizcaya).

17/06/2010. Cita con Adoracion Salvadora en la localidad navarra de Ansoain.

28/06/2010. Reunión con Leovigildo Lazaro en la Taberna "Derry" de Echarri Aranaz (NA).

14/07/2010. Reunión en la sede de AEK de Vitoria con Leovigildo Lazaro , Berta Erica y Emiliano Genaro .

22/07/2010. Reunión en Elgoibar (Guipúzcoa) junto a Vanesa Celsa , Hermenegildo Marcelino , Berta Erica , Casilda Otilia , Emiliano Genaro .

27/07/2010. Reunión en el Bar "Las Vegas" de la localidad navarra de Alsasua con Leovigildo Lazaro , Hermenegildo Marcelino , Berta Erica , Casilda Otilia , Emiliano Genaro y Bartolome Desiderio .

27/08/2010. Reunión con Adoracion Salvadora en la Universidad Popular del País Vasco, San Sebastián.

30/08/2010. Reunión en la Biblioteca de Echarri Aranaz (Navarra) con Adoracion Salvadora , Leovigildo Lazaro , Hermenegildo Marcelino , Vanesa Celsa , Berta Erica , Casilda Otilia y Emiliano Genaro .

El 14 de septiembre de 2010 se procedió a la detención de Gaspar Gustavo y practicadas entradas y registros autorizados judicialmente en domicilios relacionados con este acusado, se encontraron diversos efectos. Le



fueron intervenidos un total de 20 dispositivos informáticos [ordenadores portátiles y de sobremesa, discos duros, pen drives, tarjetas de memoria, etc.], de los cuales 17 se han encontrado en su domicilio sito en la CALLE002 núm. NUM033 , NUM034 . de San Sebastián, [Gipuzkoa], además de documentación en soporte de papel. Y se le intervinieron un total de 12 dispositivos de reducido tamaño, del tipo de tarjetas Micro SD y pen drives con medidas de seguridad como borrados de forma segura o instalación de programas de encriptación como el "PGP" y utilizaba una distribución de Linux-Slax como sistema operativo.

En el registro de la CALLE002 nº NUM033 , NUM034 , de San Sebastián (Guipúzcoa), relacionada con Gaspar Gustavo , figuraban los siguientes:

- Un *pin* con el anagrama de la banda terrorista ETA, otro *pin* de la ilegalizada Batasuna y otro de la igualmente ilegalizada, por considerarse sucesora de esta, AuB (Autodeterminazionako Bilgunea).

- un Pen drive de color rojo de 2 Gb, identificado como BURSS01057, que contiene un video nombrado como "Unallocated Clusters-Offset 587595776.avi" relativo a un "ongi etorri" ["acto de bienvenida"], que se celebra en honor a dos militantes tras su puesta en libertad en el que se puede observar como el homenaje está perfectamente organizado. Así, durante el desarrollo del mismo se observa a una persona que realiza las funciones de interlocución, y como Gaspar Gustavo forma parte activa de la organización del acto, siendo la persona que recibe a los homenajeados, tras hacerles entrega de la "txapela" típica en esta clase de recibimientos.

Entre los documentos incautados en el registro de la TRAVESIA000 NUM002 , NUM034 , de Pamplona (Navarra), relacionada con Gaspar Gustavo , figuraban los siguientes:

- Un dossier con el anagrama de la ilegalizada Batasuna con el título "Fase Politikoaren Eta Estrategiaren Argipena" , "Clarificando la Fase Política y Estratégica".

- un disco duro de la marca Maxtor con núm. de serie SNY340S94E de 120 Gb extraído del ordenador portátil DELL con núm. de serie NUM035 hallado en la habitación que Gaspar Gustavo , reseñado como BURNA01012 y que contaba con la instalación de programas de encriptación como el PGP. Entre los documentos alojados en la carpeta principal "NAZIO EZTABAIDA GUNEA" ["Foro de Debate Nacional"] se intervino un archivo denominado "NGB zerrendak.doc" ["lista NGB"], abreviatura de "Nazio Garapenerako Biltzarra" ["Consejo para el Desarrollo Nacional"], consistente en un listado de miembros que forman parte del "Consejo para el Desarrollo Nacional" del Foro de Debate Nacional en la que figuran además de Gaspar Gustavo como responsable de Programación Nacional, Leovigildo Lazaro como responsable de Migración, y Adoracion Salvadora como responsable de Igualdad. En este listado, como responsable en Navarra del Foro de Debate Nacional, figura Coral Teodora , dirigente de EKIN y responsable del Bateragune.

Entre los documentos incautados en el registro de la CALLE003 nº NUM036 , NUM032 , de Pamplona (Navarra), relacionada con Gaspar Gustavo , figuraban los siguientes:

- Seis (6) cuadernillos pertenecientes a la iniciativa "Orain Ezker Aberzaleak"/ "Ahora la Izquierda Abertzale", plataforma "sucesora" de las ilegalizadas HB/EH/Batasuna/Aub/Herritarren Zerrenda.

- pen drive de color azul, BURNA03013 , que contiene tres [3] archivos informáticos relacionados con la planificación de asambleas, reuniones, actos de recibimiento, sorteos, conciertos, elaboración de merchandising todos ellas relacionadas con las dinámicas e iniciativas puestas en marcha a favor de los presos de la banda terrorista ETA:

El archivo informático "**Plana.rtf**" ["Plan.rtf"], fechado en 2009, recoge el orden del día de una reunión o asamblea dentro del ámbito del Movimiento pro-Amnistía y circunscrita a la localidad navarra, de Barañain.

El archivo informático "**Eginbeharrak.doc**" ["Necesidades"], que versa sobre la celebración de una asamblea vinculada con el apoyo a los presos de ETA. En el documento se identifica a su vez a algunos de los presos de ETA hacía las que van dirigidas las iniciativas de ayuda y enaltecimiento que se tratan en esta asamblea, que responden a nombre de " Concepcion Carlota " y " Leon Placido ": "a nuestros compañeros, Concepcion Carlota y Leon Placido ". Dichas presos de ETA han sido identificados como Concepcion Carlota y Leon Placido .

El archivo informático "**presoen astea.rtf**" ["semana de los presos"], contiene un documento bajo el título "PRESOEN ASTEA, martxoaren 1etik 7ra." ["SEMANA DE LOS PRESOS del 1 al 7 de marzo"].

- Fotocopia de plano de una parte del centro de la localidad de Pamplona (Navarra).

Este plano tiene anotaciones hechas con rotulador, que dividen el plano en varias zonas. Dentro de cada una de las zonas aparecen cifras que representan cantidades económicas. Así mismo, aparece escrito en la parte inferior del plano lo siguiente: "TOTAL: 10.330", mientras que en la parte superior se encuentra escrito a lápiz



"CADA PAQUETE TIENE 100". Y dentro de casi todas las zonas definidas a rotulador aparece escrito un nombre: " Julio Victorio ", " Hector Felix ", " Sordo ", " Mantecas ", " Gallito ", " Feliciano Urbano ", " Zapatones ", " Largo " y " Gaspar Gustavo ". Este documento es un control de la venta de bonos realizada por Gaspar Gustavo en nombre de una organización en una determinada zona de Pamplona (Navarra). Esta venta sería realizada por diversas personas, si bien estarían controladas por Gaspar Gustavo .

3.- Leovigildo Lazaro .

Era el responsable de EKIN en la Dirección Nacional como mínimo entre el año 2009 y septiembre de 2010 y también en la comarca de La Sakana (Navarra).

Como dirigente de EKIN, ha sido detectada su presencia en un total de 9 encuentros, citas o reuniones consideradas de carácter "orgánico":

08/06/2010. Reunión en la "Sociedad Iruria Taldea" de Pamplona con Gaspar Gustavo Y Leon Placido .

14/06/2010. Reunión con Gaspar Gustavo en el Centro de Reuniones Plateruena de Durango (Vizcaya).

28/06/2010. Se reúne con Gaspar Gustavo en la Taberna "Derry" de Echarri Aranaz (Navarra).

14/07/2010. Reunión en la sede de AEK sita en la calle Arana nO 30-Bajo, de Vitoria (Álava) con Gaspar Gustavo , Emiliano Genaro y Berta Erica .

27/07/2010. Reunión en el Bar "Las Vegas" de la localidad navarra de Alsasua con Gaspar Gustavo , Hermenegildo Marcelino , Berta Erica , Casilda Otilia , Emiliano Genaro y Bartolome Desiderio .

12/08/2010. Reunión en la Biblioteca de Echarri-Aranaz (Navarra) con Emiliano Genaro .

24/08/2010. Reunión con Berta Erica , Casilda Otilia y Emiliano Genaro en una bajera de Llodio (Álava). En dicha reunión se trató sobre el documento "CONSTRUCCIÓN NACIONAL EN LA NUEVA FASE POLÍTICA. Avances para llevar a cabo una reflexión".

30/08/2010. Reunión en la Biblioteca de Echarri Aranaz (Navarra) con Adoracion Salvadora , Gaspar Gustavo , Hermenegildo Marcelino , Vanesa Celsa , Berta Erica , Casilda Otilia y Emiliano Genaro .

31/08/2010. Reunión en la "Herriko Taberna" de Salvatierra (Álava) con Emiliano Genaro .

El 14 de septiembre de 2010 se procedió a la detención de Leovigildo Lazaro y practicadas entradas y registros autorizados judicialmente en domicilios relacionados con este acusado, se encontraron diversos efectos.

Entre los documentos incautados en el registro de la DIRECCION000 NUM006 , NUM034 de Echarri- Aranaz (Navarra), relacionado con Leovigildo Lazaro , figuraban los siguientes:

- Un talonario de bonos "Zozketa" ["sorteo"], numerados del 18901 al 19000, por valor de un 1 euro, con anagrama de la organización terrorista EKIN y la leyenda "ZOKKETA 2010eKo Uztailaren 1ean, ZOKKETATUKO DA" ["1 de Julio de 2010 SORTEO, SE SORTEARÁ"].

- Trozos de papel que fueron reconstruidos, dando origen a varios documentos, destacando dos de ellos, evidencias números 15 y 16, que se corresponden con dos actas de sendas reuniones orgánicas de EKIN.

En la **evidencia num. 15** , el acta hace una valoración sobre unas reuniones celebradas en Navarra y la necesidad de EKIN de recoger las aportaciones de la militancia sobre las "elecciones", a la vez que fija los objetivos generales para las "actividades de otoño", que es trabajar en la cohesión de la Izquierda Abertzale y en la propia actividad de EKIN. Y hace mención a diversos temas que pueden estar relacionados con la financiación de EKIN, como la publicación del número ganador de un sorteo. Los contenidos de la evidencia núm. 15 y del archivo "Amu11.odt", intervenido a Emiliano Genaro coinciden por lo que se puede afirmar que ambos documentos son dos versiones diferentes de la misma reunión de la "Dirección Nacional" de EKIN, concretamente la celebrada el día 14 de julio de 2010 en la sede de AEK en Vitoria [Álava]. Al final del documento se fija el lugar y la fecha de la siguiente reunión: "Hurrengo: 27 15:00/ 16.30 Alts. Las Vegas, N, A, B, B, G", ["Siguiete: 27 15:00/16:30 Alts. Las Vegas, N, A, B, B, G"]. Pues bien, el día 27 de julio de 2010, en el bar "Las Vegas" de la localidad navarra de Alsasua, se detectó por la Guardia Civil la celebración de una reunión a la que asistieron varios de los acusados, concretamente, Gaspar Gustavo , Berta Erica , Emiliano Genaro , Leovigildo Lazaro , Casilda Otilia , Hermenegildo Marcelino y Bartolome Desiderio , así como el rebelde Hipolito Hernan .

La **evidencia núm. 16** , se trata de un documento mucho más esquemático que la evidencia 15, pero es un acta de una reunión celebrada el 24 de agosto de 2010 en la localidad alavesa de Llodio, en la que trata sobre aspectos estratégicos de la "Construcción Nacional". El documento se refiere a la misma con las iniciales NE: "Nazio Eraikuntza" ["Construcción Nacional"], como su definición y evolución, realizando un análisis del



movimiento popular ["hm", iniciales de "herri mugimundua" ["movimiento popular"]. La Guardia Civil detectó la reunión en una bajera sita en la confluencia de las calles Nervión y Pio XII de la localidad de Llodio [Álava], a la que asistieron varios de los acusados, en concreto, Leovigildo Lazaro , Emiliano Genaro , Berta Erica y Casilda Otilia .

- **Tarjeta MICRO-SD, marca SONY** , modelo M2 sin número de serie, de 4 Gb, BURNA06033, que se encontraba oculta en una bolsa de basura. Contiene:

El archivo informático " **argazkia orokorra.doc** " ["fotografía general"]. Se trata de una planificación que engloba el conjunto de la actividad política del entramado de organizaciones de apoyo a ETA, donde de forma esquemática se plasman las líneas de trabajo a desarrollar por la Izquierda Abertzale para desarrollar el "Proceso Democrático262" [ProDem] durante el año 2010.

Archivos informáticos "barn buletin.10.otsaila.rtf", "Zutik EH.odt", "ekaina bitarte.odt", "Herrigidoia.odt", "0308.rtf" y "egutegip.rtf". Un estudio conjunto de los seis documentos permite identificar la secuencia que utiliza EKIN para desarrollar la dinamización de las organizaciones del entramado de apoyo a ETA, desde que su dirección elabora unas directrices, hasta que las mismas se trasladan a las planificaciones de sus estructuras locales para dirigir y dinamizar la Izquierda Abertzale. En el caso de los documentos que nos ocupan, describen dicha mecánica tras la finalización del proceso de debate realizado por la Izquierda Abertzale entre octubre de 2009 y febrero de 2010, en el que se aprobó la resolución "Zutik EH". El archivo "**barn buletin.10.otsaila.rtf**" contiene el boletín interno de Batasuna del 10 de febrero de 2010, inmediatamente anterior a la publicación de la resolución "Zutik Euskal Herria". Este boletín realiza un análisis de la situación política en ese momento, tratando diversos temas de forma individualizada. El archivo "**Zutik EH.odt**", que contiene un documento titulado "Zutik EH ebazpenaren jendarteratzeari dagokionez egin beharreko lanari begira hainbat irizpide" ["Algunos criterios de cara al trabajo que se debe llevar a cabo por lo que respecta a la socialización de la resolución Zutik EH"], elaborado con anterioridad al 12 de febrero de 2010 se trata de un documento de trabajo de la dirección de EKIN. En el archivo informático "**ekaina bitarte.odt**", que contiene el documento titulado "DINAMIZAZIOAREN TRINKOTZEA: EKAINA BITARTEKO PLANA" ["Sintetización de la Dinamización: Plan hasta Junio"] se describen los principios y ejes generales de la actividad política de EKIN hasta el mes de junio de 2010, que tienen por objetivo definir, diseñar y poner en práctica la línea política recogida en la resolución "Zutik EH", en la que la "Construcción Nacional" se presenta como un elemento clave para el desarrollo de esa nueva línea política y ha sido elaborado por la dirección de EKIN. El archivo "**Herrigidoia.odt**" contiene el documento titulado "Herriko plagintza egiteko gidoa" ["Guión para hacer la planificación local"] y se trata de un guión que contiene todos los elementos que deben servir de referencia a las estructuras locales de EKIN para elaborar sus planificaciones anuales, de acuerdo a las directrices de los dos documentos analizados en los párrafos anteriores. Y el archivo "**0308.rtf**" contiene un documento que carece de título, con prácticamente la misma estructura formal que se describe en el documento del archivo "Herrigidoia.odt", con una serie de reflexiones sobre los resultados de los debates producidos en asambleas de la Izquierda Abertzale. Este documento también describe algunas iniciativas concretas a realizar por la militancia de EKIN, como "Reforzar las iniciativas de AAM" [siglas en euskera del Movimiento Pro Amnistía]. Un complemento de estos documentos es el archivo informático "**egutegip.rtf**". Se trata de una tabla en formato Word, que a modo de agenda, señala las fechas de celebración de diferentes eventos o iniciativas entre los meses de marzo a julio de 2010 en la comarca de Sakana [Navarra].

Los archivos informáticos " **Akordio estrategikoa inprimatzeko.doc** ", " **herrietarako.odt** " y " **ae.odt** ", de los que se deduce que EKIN origina otros documentos más concretos para trasladar a estructuras subordinadas o a la militancia. El primero de ellos, " **Akordio estrategikoa inprimatzeko.doc** " ["**Para imprimir el Acuerdo estratégico**"], contiene el acuerdo político conocido como "Lortu Arte", firmado entre la "Izquierda Abertzale", Batasuna y Eusko Alkartasuna el día 12 de junio de 2010. El archivo "**herrietarako.odt**", contiene un documento titulado "Akordio estrategikoa herrietarako" ["Acuerdo estratégico para los pueblos"] recoge una serie de directrices sobre como se ha de explicar los contenidos del acuerdo "Lortu Arte", así como los objetivos y elementos a reforzar del mismo, bajo los criterios propios de EKIN. Este último documento tiene su continuidad en el archivo "**ae.odt**", que contiene el documento titulado "Eskualde batzarrak prestatzeko gidoa" ["Guión para preparar las asambleas comarcales"], que identifica a los militantes a los que afecta el "Plan de acción" que se describe en el mismo, que no son otros que los militantes de EKIN, a los que se refiere con dos términos, "desdoblados" y con las letras "bh", iniciales de "Bizkar Hezkurra" ["Columna vertebral"], denominación utilizada en algunos de los documentos intervenidos para referirse a los miembros de EKIN que participan en la dinamización del movimiento popular.

El archivo informático " **herri diagnostikorako zirkular eta proposamena.odt** " ["Circulares y propuestas para el diagnóstico popular"], se encuentra también repetido en otros dispositivos informáticos intervenidos a Leovigildo Lazaro , así como en los descubiertos en los registros efectuados en el marco de la presente



operación en la Herriko Taberna KURKUDI, vinculada a Casilda Otilia . El archivo, elaborado por la dirección de EKIN, contiene un documento titulado "Herri diagnostikoen prestaketaren inguruan" ["Sobre la preparación de los diagnósticos de los pueblos"]. Vuelve a describir como EKIN ejerce sus funciones de dirección y dinamización en las organizaciones del entramado de apoyo a ETA.

El archivo informático "**NE.gogoetarako eskema1.odt**", contiene un documento titulado "Nazio Eraikuntza eguneratuz. Gogoetarako eskema" ["Actualizando la Construcción Nacional. Esquema para la reflexión"] creado por la dirección de EKIN, intervenido a varios de los acusados, concretamente a Bartolome Desiderio , a Leovigildo Lazaro , la presente copia, y a Casilda Otilia . El documento intervenido a Leovigildo Lazaro , es una de las versiones iniciales del documento "ACTUALIZANDO LA CONSTRUCCIÓN NACIONAL. Esquema para la reflexión", del que existen un total de 7 versiones. El documento es uno de los primeros borradores y constituye un esquema en el que se aportan conceptos sobre los que elaborar posteriormente un documento que se presentará a reflexión o debate sobre el papel de la "Construcción Nacional" en la nueva estrategia del entramado de organizaciones de apoyo a ETA, en la que participaron miembros de la dirección de EKIN.

El archivo informático "**herriei begirako irizpideak.pdf**" contiene un documento titulado "SZK HERRIAK [APIRILIA- EKAINA]" ["SZK PUEBLOS [ABRIL-JUNIO]"], que también fue incautado en formato papel en el domicilio de Leovigildo Lazaro . Se trata de una planificación del trabajo a realizar a nivel local, en el ámbito de socio-economía, una de las áreas en la que se estructura la dinámica de "Construcción Nacional", de cuya ejecución es responsable EKIN. En esta planificación se incluyen una serie de fechas significativas en las que realizar diversas actividades hasta el mes de junio de 2010. En el documento se fijan las acciones ilícitas a realizar durante el 1 de mayo de 2010, que deben ser ejecutadas por "los jóvenes", en lo que es una referencia a militantes de SEGI, organización juvenil de la Izquierda Abertzale, concretando los actos a realizar "[pintadas o roturas de cristales]", concreción que llega hasta el extremo de definir los lemas de las pintadas a realizar, dependiendo del tipo de institución u organización:

Bancos: Pintadas-romper los cristales. ¡LADRONES!;LOGRANDO EL CAMBIO POR MEDIO DE LA LUCHA POPULAR!

Instituciones-Diputaciones: Pintadas-romper los cristales.

¡LADRONES! ¡LOGRANDO EL CAMBIO POR MEDIO DE LA LUCHA POPULAR!

La patronal: Sedes: (ADEGI, SEA, CEN...) La opción que se vea.

¡LADRONES! ¡LOGRANDO EL CAMBIO POR MEDIO DE LA LUCHA POPULAR!

En las empresas en las que se hayan producido accidentes laborales mortales: pintadas ¡ASESINOS!
¡ LOGRANDO EL CAMBIO POR MEDIO DE LA LUCHA POPULAR!

En el archivo "**sarea definitiboa.odt**" ["red definitiva"], se encuentra el documento titulado "Sareak sortu eta mantentzeko ekaina bitarteko planteamundua [kide guztientzako dokumentua]" ["Planteamiento hasta junio para crear las redes y mantenerlas [documento para todos los militantes]"], dos copias de este mismo archivo, ha sido hallado en dos dispositivos informáticos de la Herriko Taberna Kurkudi, vinculada a Casilda Otilia . Se trata de un documento interno de EKIN, que contiene un nuevo planteamiento sobre la "red" de contactos que debe desarrollar EKIN, con el que se pretende aumentar y diversificar su capacidad de influencia en la sociedad vasca. El tercer apartado del documento describe los objetivos generales y específicos de la "red", que no son otros que los que asignó ETA a EKIN cuando diseñó y creó esta organización. En el boletín interno de ETA denominado Zutabe núm. 85, publicado en marzo de 2.000, se señala que EKIN debe ser el "núcleo referencial y estratégico a favor de la independencia y el socialismo, [...] que se dedique a los aspectos estratégicos de la Construcción Nacional, [...] que, por su imbricación social, sea capaz de aunar los proyectos y las iniciativas que se crean a lo largo y ancho de "Euskal Herria", y que realice una tarea de dirección, para situar todos ellos en el proceso de liberación Nacional".

El archivo informático "**sareak bigarren buelta.odt**", contiene un documento titulado "sareen planteamendua (bigarren buelta)", ["Planteamiento de las redes (segunda vuelta)"]. Se trata de un documento interno de EKIN, complementario al anterior. Describe parte de la estructura interna de EKIN, en esta caso, parte de su "Dirección Nacional", dibujando como se distribuye el trabajo entre sus diferentes órganos, así como su manera de funcionar y gestionar la organización.

El archivo informático denominado "**aurrera begira esk.rtf**" ["esk de cara al futuro"], elaborado el día 5 de julio de 2010 a tenor de sus **metadatos**. Se trata de un guión o resumen realizado por una organización, en el que se valora y analiza el trabajo realizado por la plataforma "Sakana Abian" en la comarca la Sakana (Navarra), cuyas actividades pretende coordinar con otras a nivel "nacional". El documento describe varios aspectos

relacionados con la plataforma popular, y como la misma es un instrumento de EKIN para desarrollar sus iniciativas sobre socio-economía en la comarca navarra de la Sakana.

Los archivos informáticos "0311.rtf", "gaiordena.rtf" y "0520/gaiordena.rtf" contiene cada uno el acta de una reunión de la estructura de EKIN en la comarca navarra de la Sakana, en las que se abordan diferentes temáticas relacionadas con sus actividades, con valoraciones sobre la situación en dicha comarca, con referencias a la situación general, o la planificación de iniciativas a desarrollar en el futuro inmediato. Las tres actas finalizan señalando la fecha, y en alguna de ellas incluso el lugar, de la siguiente reunión, mecánica habitual entre los militantes de EKIN para garantizar su seguridad.

El archivo informático denominado "0910.txt" que contiene un documento correspondiente a un Acta de EKIN correspondiente a la comarca de Sakana [Navarra], sin fechar, si bien por la fecha de sus **metadatos** su creación debió realizarse el 12.09.2010. Realiza un análisis de la situación política tras el comunicado de ETA del 05.09.2010 y planifica la actividad de EKIN de cara a la celebración del "Gudari Eguna10". El documento se encuentra redactado en euskera. Comienza por "1.-Egoera politikoa" y finaliza por "Hurrengoa: 23 an, 18:00." El documento esta compuesto por dos folios. Se trata de un acta de EKIN celebrada la semana anterior a la detención de Leovigildo Lazaro . En el acta se realiza un análisis de situación política tras el comunicado de ETA del 05 de septiembre de 2010 anunciando el fin de "acciones armadas ofensivas", y planifica la actividad de EKIN para la celebración del GUDARI EGUNA de ese año 2010. Respecto a la situación política, realiza una valoración del comunicado de la Banda y asegura que ETA, ha dejado claro cuales son los límites de la iniciativa, está preparada para acordar con el Estado los "mínimos democráticos" y pone como limite el alcanzar el "marco Democrático".

El acta igualmente valora las diferentes reacciones al comunicado, por parte de Batasuna, por la Comunidad internacional, las realizadas por los líderes del PSOE y el PP y el resto de las fuerzas políticas. Expone el acta que con el comunicado de ETA se informa a los Estados [España y Francia] y a la comunidad internacional de la iniciativa. La lectura que hace Batasuna del comunicado de ETA va más allá. "Dijo lo que la Organización no dijo".

Otro de los temas que trata el acta es la planificación y convocatoria del GUDARI EGUNA de 2010 por EKIN en la comarca de Sakana (Navarra); realizar una manifestación en Etxarri Aranatz; hacer los carteles y repartirlos el 17 de septiembre, junto a los carteles de la convocatoria nacional. El acto se celebrará "el domingo" 26 de septiembre y se pregunta quién debe hacer la pancarta para la manifestación, y quién debe leer el discurso durante los actos. Asegura que debe hacerlo la misma persona que realice la "comunicación" ante la Delegación de Gobierno.

En el caso de que no se autorice la manifestación, en el acta figura un "PLAN B", alternativo al anterior, la manifestación y los actos se celebrarán a la misma hora, pero en distinta localidad, en Altsasua (Navarra). En este caso, el acta propone que ese fin de semana [25 y 26] en los pueblos se coloquen fotos [carteles] de los militantes de ETA fallecidos durante ese año y se realicen acciones de Kale Borroka "fuego". Hay que significar que el GUDARI EGUNA es una fiesta reivindicativa donde EKIN y el resto de las organizaciones del entramado terrorista "honran a los muertos de ETA". Igualmente, propone que se realicen en los pueblos "PINTADAS DEL GUSANO", en referencia al anagrama de ETA, una serpiente enroscada sobre el asta de un hacha.

La localización del documento en un dispositivo de almacenamiento de memoria, escondido en el interior de una bolsa de basura junto a otros tres dispositivos indica la importancia del mismo y que su propietario mantenía las medidas de seguridad previstas en documentos internos de EKIN. Este ánimo de ocultar concuerda con las medidas de seguridad que los miembros de ETA y las organizaciones subordinadas, adoptan para evitar la acción de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y la Justicia.

Por otra parte, aparece una serie de reuniones y actividades propias de EKIN, como es la dinamización y la dirección de las organizaciones de la Izquierda Abertzale:

o reunión con los responsables de la iniciativa SAKANA ABIAN, con los que celebró una reunión en junio y a la que no asistieron los responsables del sindicato, asegurando que se harán aportaciones al informe y "nos reuniremos de nuevo (cuando?)".

o Celebración de una "pregunta popular en Irurtzun"; reunión de Etxe el 30 de septiembre a las 19:00 horas, valoración y análisis de situación política, etc.; el 21 de septiembre a las 19:00 con la IA [Batasuna], "quien vendrá?, lugar, para decirselo a Juliana Paloma y avisar al resto".

o Igualmente, realiza una convocatoria de la "asamblea de Eskualde" de EKIN para el sábado, en Etxarri Aranatz, "a las 9. Pedir lugar".

o Por último, convoca a una reunión de ámbito nacional para el día 23 de septiembre a las 18:00 horas.



Se encontró, además, un documento de trabajo sobre la educación en un colegio, en el que figuraba la identidad de su redactor: Leovigildo Lazaro .

- **Pen drive de la marca Kingsgton** , modelo DTI, de 1 Gb, BURNA06034. Contiene un archivo informático denominado "**GAKOAK.odt292**" ["**LAS CLAVES**"] . Este archivo contiene un documento titulado "Claves que hay que reforzar en la labor de dirección". Se trata de un documento elaborado por la dirección de EKIN, dirigido a su militancia más comprometida, en la que se describen los elementos principales y los puntos a reforzar de la nueva línea estratégica de la Izquierda Abertzale, cuyo principal instrumento es el denominado "Proceso Democrático". Según este documento, el ProDem es parte de una "estrategia integral", basada en la "Construcción Nacional" y en la que la "BA" [iniciales de "Borroka Armatua" ["lucha armada", eufemismo para referirse a la actividad terrorista de ETA] tiene un papel fundamental, por su capacidad de presionar al Estado español. En este sentido, EKIN sería partidario de utilizar la "lucha armada" para forzar al Estado en la fecha en que se redactó el documento. Estos planteamientos son exactamente los mismos que figuran en la denominada "Ponencia Mugarri", documento elaborado por la dirección de ETA/EKIN, y redactada con el objetivo de determinar la estrategia del entramado de organizaciones de apoyo a ETA ante una nueva fase política del proceso de liberación del Pueblo Vasco, presentada para su debate en los inicios del proceso realizado por la Izquierda Abertzale entre octubre de 2009 y febrero de 2010.

- **Pen drive marca Sony** , modelo USM4GJ, de 4 Gb, BURNA06035, que se encontraba oculto en una bolsa de basura. La mayor parte de los documentos hallados en este dispositivo informático, tratan cuestiones propias de las funciones de EKIN elaborados principalmente a lo largo de la primera mitad del año 2010:

los archivos informáticos "**ekipoak.odt**", "**ekipoak.odt2**" y "**ekipoak3.odt**" contienen los modelos de cuestionario sobre el funcionamiento interno de EKIN.

el archivo informático "**arloak.odt**" contiene un documento que carece de título y está creado el 15 de junio de 2009. Su importancia radica en que contiene el lugar y fecha de celebración de las reuniones de las cinco áreas sectoriales que componen la dinámica de "Construcción Nacional" que desarrolla EKIN, identificadas en los cuestionarios analizados en el apartado anterior: Educación, Euskera, Socio- economía ["Szk"], Lucha Feminista ["Borroka feminista-BF"] y Nacionalidad.

El archivo informático "**copia de plagintzatze prozesuari buruz.doc**" contiene un documento interno para uso de la militancia titulado "Plangintzatze prozesuari buruz" ["Sobre el proceso de planificación"], y describe detalladamente la metodología de como las diferentes estructuras de EKIN realizan sus planificaciones, y consecuentemente, como ejercen la dirección y dinamización de la Izquierda Abertzale.

Los archivos informáticos "**segurtasuna1.rtf**" . Se trata de dos decálogos de instrucciones de seguridad, que comienzan y acaban con las expresiones "Leer y romper" y "leerlo, tenerlo en cuenta y quemarlo", que constatan la existencia de directrices a los militantes de EKIN sobre la forma de comportarse, tanto en su actividad diaria como en el caso de ser detenidos. Contiene el documento titulado "Antolakundeko funtzionamendurako segustasun plana" ["Plan de seguridad para el funcionamiento de la Organización"] con criterios de seguridad que la militancia de EKIN debe de adoptar en su actividad diaria:

Adoptar medidas de seguridad a la hora de acudir a reuniones y la no utilización de teléfonos.

Tener previstos 3 ó 4 lugares para realizar dichas reuniones.

Además, las convocatorias de las reuniones deberán estar previstas y planificadas con anterioridad y se debe procurar que en el lugar de la reunión exista un ordenador a través del cual intercambiar la información.

Adoptar medidas de seguridad en los desplazamientos.

No guardar nada en casa.

Procurar llevar la documentación en soportes informáticos.

El archivo informático "**NAF.ekipoa.odt**" , contiene un documento que carece de título, de EKIN, confeccionado en diciembre de 2009, que refleja los resultados de una reunión, en la que tras analizar la situación política en ese momento [finales de 2009], realiza una serie de reflexiones con el fin de aclarar y profundizar en la línea política de la Izquierda Abertzale, que en esas fechas estaba siendo objeto de un proceso de debate.

El archivo informático "**ariketarako materiala.odt**", contiene un documento titulado "Sakontze ariketarako materiala" ["Material para el ejercicio de profundización"], su contenido desarrolla los principales temas para el debate que se debe de producir en el conjunto organizativo de apoyo a la banda terrorista ETA, para adecuar la línea y la estrategia que esta desarrolla, de cara a conseguir los objetivos que se proponen en la nueva fase política. El carácter de guía ideológica de este documento, y su continuidad con respecto al archivo "NAF.ekipoa.odt", permite atribuir a la "Dirección Nacional" de EKIN la autoría de este documento, hecho que se

ve reafirmado cuando en el documento existen referencias en relación al papel de ETA y su actividad terrorista, coincidentes con la Ponencia Mugarri, que fue elaborada por EKIN siguiendo las directrices de ETA.

Archivos informáticos "**pauso.odt**" y "**Fase berrirako nazio eraikuntza.odt**". Los documentos que contienen ambos archivos son documentos de carácter estratégico, elaborados por la "Dirección Nacional" de EKIN, y cuyo proceso de elaboración se describe detenidamente en el apartado de Bartolome Desiderio , tras cuya finalización, este último acusado lo distribuyó, en la misma carpeta informática, a Emiliano Genaro , Leovigildo Lazaro y Casilda Otilia .

El archivo "**ne kkp.odt**" contiene un documento, en el que se aboga por una actualización y adaptación de la dinámica de "Construcción Nacional", para adecuarla a la estrategia independentista que se estaba debatiendo en las organizaciones de apoyo a ETA, en los momentos de redactar este documento.

El archivo informático "**amu2.odt**". Contiene un documento titulado "Amuarraina2" ["Trucha2"] fechado el día 24 de febrero de 2010 que refleja los resultados de una reunión de un órgano de la "Dirección Nacional" de EKIN, celebrada con posterioridad a la finalización del proceso de debate desarrollado en el seno del complejo de apoyo a ETA entre octubre de 2009 y febrero de 2010.

Los archivos informáticos "**egia.doc**", "**gasteiz.doc**", "**azpeiti.rtf**", "**Plan Alg.doc**" y "**baztan.rtf**" contienen las planificaciones del curso político 2008/2009, correspondientes a estructuras locales y comarcales de EKIN. Su contenido confirma las áreas de trabajo que desarrolla EKIN, cómo se estructura a nivel local y comarcal, cómo ejerce sus funciones de dirección y dinamización de la Izquierda Abertzale y el Movimiento popular, así como su responsabilidad en la organización y desarrollo de diferentes dinámicas y actos de movilización en diversos ámbitos sociales y políticos, como puede ser la organización del "Gudari Eguna" como homenaje a los militantes de ETA fallecidos, ensalzar la actividad terrorista de ETA, y realizar acciones contra el izado de la bandera española en los ayuntamientos, la organización de manifestaciones y las dinámicas contra la PAV y el PNV.

- Recordatorio del miembro de ETA fallecido Carmelo Narciso " Birras ", en su interior contiene el anagrama de ETA.

- Doce (12) posters con la inscripción en euskera "Agur eta Ohore 1 BORROKA DA BIDEA" ("Adiós y honor La lucha es el camino"), con la fotografía del miembro de ETA fallecido Heraclio Virgilio y el anagrama de EKIN.

- Dos folletos titulados "Euskal Sozialismoa Eraikiz" ("Construcción de un socialismo vasco"), compuestos por 26 paginas cada uno, mecanografiadas a doble cara, con el anagrama de la organización terrorista KAS/EKIN en cada una de las hojas.

- Un ejemplar de la revista en euskera titulada "IRAULTZA nº 10".

- "Iruneko independentisten eta sozialisten aldizcaria" ("Revista de los independentistas y socialistas de Pamplona"), en la misma figura el anagrama de EKIN.

4.- Vanesa Celsa :

Era la responsable de "Harreman Sarea" ("Red de relaciones"), uno de los sectores del órgano de dirección de EKIN. En concreto, era la encargada de compartir reflexiones con diferentes personalidades relevantes de la Izquierda Abertzale sobre la línea política a seguir para conseguir los objetivos estratégicos de ETA- EKIN. También era desdoblada en la organización juvenil ilegalizada SEGI. Y era la responsable de EKIN en Guipúzcoa.

Como dirigente de EKIN ha asistido a 10 encuentros, citas o reuniones consideradas de carácter "orgánico":

03/02/2010. Se reúne en la Biblioteca de Echarri-Aranaz (Navarra) junto a Hermenegildo Marcelino Y Adoracion Salvadora .

12/03/2010. Reunión en la Biblioteca de Echarri-Aranaz (Navarra) junto a Adoracion Salvadora .

20/04/2010. Se reúne en la cafetería "Arenal" de Bilbao con Adoracion Salvadora .

03/05/2010. Vanesa Celsa asiste a la Taberna "Garrixa" de San Sebastián. Se la observa junto a Gaspar Gustavo y Adoracion Salvadora .

13/05/2010. Reunión con Adoracion Salvadora en el Gazte Lokala de San Sebastián (Guipúzcoa).

22/07/2010. Se reúne en Elgoibar (Guipúzcoa) junto a Hermenegildo Marcelino , Gaspar Gustavo , Berta Erica , Casilda Otilia y Emiliano Genaro .

09/08/2010. Se reúne con Hermenegildo Marcelino en el local "DENDA" de San Sebastián.

10/08/2010. Asiste a una cita con Adoracion Salvadora en el Bar "Xoxoa" de Zarautz (Guipúzcoa).



30/08/2010. Reunión en la Biblioteca de Echarri Aranaz (Navarra) junto a Adoracion Salvadora , Gaspar Gustavo , Leovigildo Lazaro , Hermenegildo Marcelino , Berta Erica , Casilda Otilia y Emiliano Genaro .

06/09/2010. Reunión en San Sebastián (Guipúzcoa) junto a Emiliano Genaro .

Como Responsable de EKIN ha mantenido reuniones con miembros de la ilegalizada Batasuna para conocer la postura de esta organización respecto a la situación actual en el seno de la izquierda abertzale.

El 14 de septiembre de 2010 se procedió a la detención de Vanesa Celsa y practicadas entradas y registros autorizados judicialmente en domicilios relacionados con esta acusada se encontraron diversos efectos.

Entre sus efectos incautados en el domicilio de su pareja, sito en la CALLE004 núm. NUM037 de Eibar [Gipuzkoa], destacan los siguientes:

- Un **pen drive** de la marca TDK de 2 Gb de capacidad, reseñado como BURSS06005. En el mismo destacan:

El archivo informático "adierzpena.doc" ["aclaraciones"] contiene un **documento titulado "GAZTEHERRIA Bizi dezagun ametsa, eraiki independentzia!" ["GAZTEHERRIA. Vivamos el sueño, construyamos la independencia"]**. En el mismo se recogen las bases políticas de la nueva iniciativa denominada "GaztHerria", que se pueden resumir en los puntos que señala el texto: "Poner en marcha un amplio movimiento juvenil; entender la independencia como única opción para este pueblo; exigir el respeto de los derechos civiles y políticos de los jóvenes partiendo de los derechos individuales y colectivos; crear una oleada juvenil movimiento por la independencia"; mostrar el compromiso de "continuar" en el trabajo a favor de la independencia. Este manifiesto-declaración se dio a conocer públicamente el día de la presentación de la iniciativa "GaztHerria" el 11.03.10. Cabe destacar que este documento está fechado en febrero de 2010. Se trata de un borrador del documento final.

El archivo informático "Azapenak.odt" ["Aclaraciones"], contiene un **documento titulado "EUSKAL GAZTERIA AITZINA!"["; JUVENTUD VASCA ADELANTE!"]** . En este documento se desarrolla una planificación de actividades para el Movimiento Juvenil en el País Vasco-Francés, que va desde el mes de octubre de 2009 hasta la primavera de 2010. En ella se hace un breve repaso a la situación de los cuatro años anteriores, donde se critica la actitud del Estado Francés frente a los jóvenes del entorno de ETA. Además, se marca la estrategia de acumulación de fuerzas independentistas dentro del ámbito juvenil, que consiga aglutinar el mayor número de componentes, agrupando a jóvenes de diversos ámbitos como los de ultra izquierda. Esta campaña fue presentada públicamente en una rueda de prensa celebrada en Bayona [Francia], por dirigentes de SEGI, el 24 de enero de 2010.

El archivo informático "Plagintza uda bitarte.pdf" ["Planificación para mediados de verano"] contiene un **documento titulado "; URRATSEZ URRATS, GOAZEN INDEPENDENTZIARA" ["PASO A PASO VAMOS A LA INDEPENDENCIA!"]**. Este documento es una planificación realizada por la organización ilegalizada SEGI de cara al verano de 2010, fechada en marzo. En el punto uno, realiza un repaso de la situación actual, llegando a la conclusión de que "Euskal Herria" se encuentra en una "encrucijada". Para superar esa situación propone como objetivos principales de esa fase política recuperar las condiciones jurídicas y políticas necesarias para luchar por la independencia utilizando como herramienta el "Proceso Democrático". Cabe destacar, que el Proceso Democrático es un término acuñado por ETA. Los ejes principales del Proceso Democrático los sitúa en: la acumulación de fuerzas y la activación del sector independentista [polo soberanista]; la negociación y acuerdo político que tiene que darse entre los diferentes partidos políticos de "Euskal Herria", y **la negociación técnica que tiene que llevarse a cabo entre ETA y el Estado** . Y dentro de la estrategia integral propuesta, **la lucha armada juega un papel fundamental en esta fase política** . Y el punto seis recoge un calendario con los meses de abril, mayo y junio de 2010, presentando diversas anotaciones que reflejan actos como el GazteHerria, el Aberri Eguna, **homenaje al miembro de ETA, Heraclio Virgilio** , encuentro de las mujeres jóvenes, Día del trabajador, Día del gaztetxe, Día de las lesbianas, gays y transexuales, etc. Este mismo documento estratégico fue intervenido también en la Herriko Taberna KURKUDI, vinculada a la acusada Casilda Otilia .

El archivo informático "Gaztetxe Eguna.doc" ["Día del Gaztetxe"], contiene un **documento titulado "Gaztetxe eguna (Maiatzak 22an Altsasun)" ["Día del Gaztetxe (Alsasua 22 de mayo)"]**. Este documento recoge la iniciativa del "Día del Gaztetxe", al objeto de impulsar la unidad del movimiento juvenil, que debido a la situación de ilegalidad existente, ha provocado que "cada uno vive su realidad como quiere", y se haga necesario "fortalecer la realidad de las asambleas juveniles y de los gaztetxes y así animar a la gente". El documento estaría fechado entre finales del año 2009 y principios del 2010.

El archivo informático "GaztEHerria.rtf" ["Pueblo Joven"]. Se trata de un **documento titulado "GAZTEHERRIA. Vivamos el sueño, construyamos la independencia"** fechado a principios de 2010, y que propone la creación del nuevo movimiento juvenil independentista. La denominación dada a este nuevo movimiento es "Gazteherria". En el apartado dedicado a los convocantes se pone de manifiesto tanto la autoría del mismo por parte de la

dirección de la organización juvenil ilegalizada SEGI, dinamizada por EKIN, al decir "los convocantes...seremos los jóvenes e independentistas que son referente a nivel de Euskal Herria y en diferentes ámbitos", como la estrategia para llevar a cabo la puesta en marcha de la iniciativa, pues señala que "el grupo de gente que actúe como pantalla de la iniciativa será de diferentes ámbitos...". Este mismo documento estratégico fue intervenido también en la Herriko Taberna KURKUDI, vinculada a la acusada Casilda Otilia .

La carpeta "HAU DA" ["ESTO ES"], presenta dos [2] subcarpetas denominadas "deko" y "hausnarketa" ["reflexión"] y un archivo en formato de power point con el título de "GAZTE JARDUNALDI.ppt" ["JORNADAS JUVENILES"]. La subcarpeta "deko" incluye dos [2] documentos en pdf con **cartelería relacionada con el Movimiento Juvenil**, algunos de ellos con el anagrama de la organización juvenil ilegalizada **SEGI** .

El **archivo informático "1.aren ondoioak.rtf" ["primeras conclusiones"]** es un documento sin título, elaborado por la dirección de la organización ilegalizada SEGI. Este mismo documento estratégico fue intervenido también en la Herriko Taberna KURKUDI, vinculada a la acusada Casilda Otilia .

Entre sus efectos incautados en el domicilio de verano de los padres de su pareja, sito en la URBANIZACIÓN000 , Bloque NUM002 , escalera NUM040 , NUM038 NUM039 de Noja [Cantabria], destacan los siguientes:

- Un **disco duro** de la marca TOSHIBA, modelo MK2546GSX, con número de serie 280QC0CMT, de 250 Gb de capacidad, extraído del ordenador portátil HP Compaq 6720S con núm. de serie NUM041 , reseñado como BURSS01003. En el mismo no se han encontrado documentos relevantes, pero sí se ha detectado que en el mismo han sido abiertos diversos documentos que eran actas de distintas reuniones, algunas coincidentes con las vigilancias operativas: una del 9-7-2010 de Emiliano Genaro , con dos individuos más en el coche de Vanesa Celsa ; y otra del 12-8- 2010 de Leovigildo Lazaro y Emiliano Genaro .

Entre sus efectos incautados en su domicilio habitual, sito en la DIRECCION003 núm. NUM042 NUM021 NUM022 . de Eibar [Gipuzkoa]:

- 50 boletos de Askatasuna, que corresponden a los sorteos conocidos como "Elkartasun Zozketa-Sorteo de Solidaridad" , sorteo para el 25-10-2010 y listos para ser distribuidos. Estas papeletas ponen de manifiesto que las organizaciones ilegalizadas de apoyo a los presos de la banda terrorista ETA, GGAA y ASKATASUNA, en la actualidad bajo la denominación genérica de Movimiento pro-Amnistía [MPA], siguen realizando rifas y sorteos para conseguir recaudar los fondos necesarios que permitan llevar a cabo sus actividades.

- Una **carta-nota** , hallada en su dormitorio, que comienza por "Kaixo" ["Hola"] y finaliza por " DIRECCION006 .es helbidearen bitartez" ["mediante la DIRECCION006 .es"] con anotaciones manuscritas, relativa a la campaña de desobediencia civil puesta en marcha contra la construcción de la línea del Tren de Alta Velocidad en el País Vasco, y

- 2.798€, repartidos en diversos sobres y monedas de céntimos.

5.- Hermenegildo Marcelino .

Era el responsable de "Construcción Nacional" de EKIN, junto con Adoracion Salvadora . Dentro de la estructura de EKIN está integrado en el denominado grupo de "construcción", teniendo asignada la función de dinamizador junto a Adoracion Salvadora del debate interno existente en la organización ilegal sobre la denominada "construcción nacional". Y era el coordinador de las diferentes "áreas sectoriales" integradas dentro del denominado grupo de "construcción nacional". Y era responsable de EKIN en la comarca de San Sebastián (Guipúzcoa).

Como dirigente de EKIN, ha sido detectada su presencia en un total de quince (15) encuentros, citas o reuniones consideradas de carácter "orgánico":

03/02/2010. Reunión en la Biblioteca de Echarri-Aranaz (Navarra) con Adoracion Salvadora y Vanesa Celsa .

27/02/2010. Encuentro con Adoracion Salvadora y Gaspar Gustavo en la localidad guipuzcoana de Renteria.

08/03/2010. Reunión en la taberna "Garrixa" del barrio de Egia en San Sebastián con Adoracion Salvadora .

22/04/2010. Se detecta su presencia y la de Adoracion Salvadora en el Parque Cultural Martín Ugalde de Andoain (Navarra).

31/05/2010. Encuentro con Adoracion Salvadora en la cafetería "Sport Café" de San Sebastián.

03/06/2010. Encuentro con Adoracion Salvadora en la taberna "Garrixa" del barrio de Egia en San Sebastián.

22/07/2010. Reunión en Eigoibar (Guipúzcoa) junto a Adoracion Salvadora , Vanesa Celsa , Berta Erica , Casilda Otilia y Emiliano Genaro .

27/07/2010. Reunión en el Bar "Las Vegas" de la localidad navarra de Alsasua con Gaspar Gustavo , Leovigildo Lazaro , Berta Erica , Casilda Otilia , Emiliano Genaro y Bartolome Desiderio . En dicha reunión entre otras cosas se transmitieron los archivos "fase berrirako nazio eraikuntza.odt" ["Construcción Nacional en la nueva fase.odt"] que contenía el documento **"CONSTRUCCIÓN NACIONAL EN LA NUEVA FASE POLÍTICA. Avances para llevar a cabo una reflexión"** y el archivo "pauso.odt" , que contiene el documento **"Aurrera begirako pausoak zirriborrazuz..." ["Esbozando los pasos de cara al futuro..."]**, los dos dentro de una carpeta informática denominada "Karpeta". El primer documento de trabajo contiene la reflexión sobre la "Construcción Nacional", que la dirección de EGIN realizó desde febrero de 2010 y hasta el día antes a su detención para adecuar la misma a la nueva estrategia de la Izquierda Abertzale, y de esa manera volver a desarrollar plenamente las funciones que tenía asignadas por ETA en el seno de la Izquierda Abertzale.

09/08/2010. Se reúne con Vanesa Celsa en el local "OENOA" de San Sebastián.

11/08/2010. Asiste a una cita con Bartolome Desiderio en el Centro Cultural "Arco" de San Sebastián (Guipúzcoa).

17/08/2010. Reunión en la Asociación de Vecinos Judizmendi de Vitoria (Álava) a la que también asisten Adoracion Salvadora y Bartolome Desiderio .

19/08/2010. Se reúne con Berta Erica en Ogiherri Oihenant en San Sebastián (Guipúzcoa).

24/08/2010. Reunión con Bartolome Desiderio en la Asociación de Vecinos Judizmendi de San Sebastián (Guipúzcoa).

30/08/2010. Reunión en la Biblioteca de Echarri Aranaz (Navarra) con Adoracion Salvadora , Gaspar Gustavo , Leovigildo Lazaro , Vanesa Celsa , Berta Erica , Casilda Otilia y Emiliano Genaro .

01/09/2010. Asiste a una reunión en la sede de AEK en Vitoria (Álava) junto a Adoracion Salvadora , Emiliano Genaro y Bartolome Desiderio .

El 14 de septiembre de 2010 se procedió a la detención de Hermenegildo Marcelino y practicadas entradas y registros autorizados judicialmente en domicilios relacionados con este acusado, se encontraron diversos efectos, entre ellos 64 dispositivos informáticos, de los que 20 eran dispositivos de reducido tamaño, del tipo de tarjetas Micro SD y pen drives. Además algunos de los archivos habían sido borrados de forma segura y también disponía de varias versiones del programa "PGP", programa de seguridad y encriptación. También se le ha encontrado un módulo que contiene un grupo de programas específico para el citado Sistema Operativo Linux-Slax nombrado como, "Secure delete.lzm" ["Borrado seguro.lzm"].

Entre los documentos incautados en el registro de su domicilio de la C/ DIRECCION007 , NUM043 - NUM044 de San Sebastián :

- Documento titulado **"Euskal Herri baterako nazio eraikuntzan. Hausnarketa baterako apunteak"**, ["**La Construcción Nacional de Euskal Herria unificada. Apuntes para una reflexión**"], documento estratégico de planificación y reflexión sobre la "construcción nacional". Contiene los sectores y las propuestas donde deben incidir las organizaciones del entramado terrorista de apoyo a ETA para alcanzar sus objetivos, incidiendo en el sistema del "desdoblamiento" . Este sería el documento matriz sobre el que, posteriormente, se hicieron aportaciones para su desarrollo que culminaron en el documento intervenido a otros acusados, dirigentes de EGIN en concreto, a Bartolome Desiderio , Emiliano Genaro , Leovigildo Lazaro y Casilda Otilia , nombrado como "Fase berrirako nazio eraikuntza.odt". En el documento consta una anotación manuscrita que se realiza en el 10º apartado, donde se insta a " **interiorizar el carácter imprescindible de la lucha** . Aunque se intente, no se podrá evitar la confrontación, por lo tanto la negociación no supone otra cosa que la posibilidad para nuevos saltos " .

Entre los documentos incautados en el registro de la Herriko Taberna "Zulo Zahar", sita en la calle Inchaurren nº 52-Bajo, de San Sebastián (Guipúzcoa), relacionado con Hermenegildo Marcelino , figuraban los siguientes:

- Un documento mecanografiado en euskera de 2 páginas titulado "Donostiako Diagnostikoa konpartitzen" (Compartiendo el Diagnóstico de Donosti), que es un diagnóstico o planificación de trabajo para San Sebastián.

- Manual "Qué hacer ante una detención"

- Documento **"ERREPRESIOAREN AURREAN EANTZUTEKO PROTOKOLOA/ PROTOCOLO PARARESPONDER ANTE LA REPRESION "**, que coincide con un archivo informático ocupado a la acusada Casilda Otilia .

- Un documento con el emblema de la ilegalizada Askatasuna titulado "JAZARPEN POLIZIALA" ("PERSECUCION POLICIAL") , que consiste en una tabla en el que figuran manuscritos datos sobre controles policiales del

CNP, PAV y Guardia Civil ("*fuerzas extranjeras de ocupación*") en distintos lugares de Guipúzcoa (Oyarzun, Irun, Zarauz) entre los días 21 de diciembre de 2009 y 21 de mayo de 2010.

6.- Emiliano Genaro

Era responsable y dinamizador de la denominada "Mesa de Organización" y responsable de EKIN en la provincia de Álava.

Los dispositivos de vigilancia y el control de actividades de que fue objeto en el marco de las presentes actuaciones por parte de agentes del Servicio de Información de la Guardia Civil han permitido comprobar que como dirigente de EKIN asistió a doce (12) encuentros, citas o reuniones consideradas de carácter "orgánico":

08/06/2010. Reunión en la Sociedad Iruña Taldea de Pamplona junto a Leovigildo Lazaro y Gaspar Gustavo .

14/07/2010. Asiste a la sede de AEK de Vitoria para reunirse con Leovigildo Lazaro , Gaspar Gustavo y Berta Erica .

22/07/2010. Se reúne en Eigoibar (Guipúzcoa) junto a Hermenegildo Marcelino , Gaspar Gustavo , Vanesa Celsa , Berta Erica y Casilda Otilia .

27/07/2010. Se reúne en el Bar "Las Vegas" de la localidad navarra de Alsasua con Gaspar Gustavo , Leovigildo Lazaro , Hermenegildo Marcelino , Berta Erica , Casilda Otilia y Bartolome Desiderio .

28/07/2010 . Asiste a la sede de AEK en Vitoria (Álava).

12/08/2010. Asiste a la Biblioteca de Echarri-Aranaz (Navarra) junto a Leovigildo Lazaro .

23/08/2010. Es visto en la Estación Eusko-tren-metro de Bolueta (Vizcaya) en compañía de Adoracion Salvadora .

24/08/2010. Se reúne con Leovigildo Lazaro , Berta Erica y Casilda Otilia en una bajera de Llodio (Álava).

30/08/2010. Reunión en la Biblioteca de Echarri Aranaz (Navarra) junto a Adoracion Salvadora , Gaspar Gustavo , Leovigildo Lazaro , Hermenegildo Marcelino , Vanesa Celsa , Berta Erica y Casilda Otilia .

31/08/2010. Reunión con Leovigildo Lazaro en la Herriko Taberna de Salvatierra (Álava).

01/09/2010. Reunión en la sede de AEK de Vitoria (Álava) junto a Adoracion Salvadora , Hermenegildo Marcelino y Bartolome Desiderio .

06/09/2010. Reunión en San Sebastián (Guipúzcoa) junto a Vanesa Celsa .

Como Responsable de Ekin ha mantenido reuniones con miembros de la ilegalizada Batasuna para conocer la postura de esta organización respecto a la situación actual en el seno de la izquierda abertzale.

El 14 de septiembre de 2010 se procedió a la detención de Emiliano Genaro y practicadas entradas y registros autorizados judicialmente en domicilios relacionados con este acusado se encontraron diversos efectos. Cabe destacar el alto número de dispositivos informáticos de reducido tamaño intervenidos a Emiliano Genaro , 14 en total, del tipo tarjetas micro SD y pendrives, muchos de ellos vacíos, aunque dos de estos últimos cuentan con módulos de seguridad, que permiten realizar un borrado seguro del dispositivo una vez que se finaliza su utilización.

En el registro de su domicilio sito en la CALLE005 nº NUM037 , NUM002 NUM022 , de Vitoria (Álava), fue intervenido:

- Una anotación manuscrita en euskera sin fechar, que empieza por "Asteart" y finaliza por "Aktibazioa", evidencia BURVI05022. El encabezamiento de la nota, hace referencia al "Iruña taldea" ["Talde de Pamplona"] y va acompañada de diversas anotaciones sobre fechas, horas, personas y lugares de una reunión. El tema de la misma son las consecuencias que suponen para la Izquierda Abertzale la firma de acuerdo con Eusko Alkartasuna.

- Un documento manuscrito en el que figuran anotaciones manuscritas sobre el "GUDARI EGUNA", referenciado con el código BURV105001. Se trata de una nota manuscrita en euskera sin fechar con dibujos en el margen derecho y en la parte inferior central que empieza por "Gonbidapenak" y finaliza por "Etxea" ["casa"], término utilizado habitualmente por los militantes de EKIN para referirse a su propia organización. Se trata un boceto del **cartel a utilizar por EKIN para promocionar el "Gudari Eguna" de 2010** , que se celebra el 27 de septiembre de todos los años, con el fin de homenajear a los miembros de ETA. Una de las anotaciones se pregunta "si ha habido algún muerto", para a continuación incluir la frase "Guztion borrokaz askatasuna!" ["¡Todos luchando por la libertad!"], que va seguida de la anotación "lema importante". Tras estas cita, se incluye la frase "Ag et ohor", una abreviatura de "agur eta ohore" ["adiós y honor"]. En la nota, su redactor también habla sobre un

paisaje o alguna imagen. El cartel distribuido por EKIN por localidades del País Vasco y Navarra, que también fue difundido por diversas web de internet, para promocionar el "Gudari Eguna" de 2010, sigue exactamente las indicaciones, diseño y lema de esta nota manuscrita.

- Cinco bonos, pertenecientes a diferentes sorteos: un bono con la inscripción "Euskal Presoak etxera" (Presos Vascos a casa) y un bono por valor de 2 € con el lema "Elkartasun zozketa/Sorteo Solidario" e incrustado el logo de las organizaciones del Movimiento pro-Amnistía [GG.AA.-Askatasuna].

- Una **tarjeta MICRO SD**, de 2 Gb de capacidad, evidencia judicial BURVI05003, en la que cabe destacar:

cuatro **questionarios** rellenos por los responsables de EKIN en comarcas de las provincias de Bizkaia y Gipuzkoa. Hay que atribuir la iniciativa de recabar estas informaciones a la "Dirección Nacional" de EKIN, receptora de los mismos para, tras su estudio, adoptar los cambios necesarios que le permitan continuar desarrollando a EKIN sus funciones en la Izquierda Abertzale.

El **archivo "ae ek 16.odt"** contiene el acta de una asamblea del entramado de organizaciones de apoyo a ETA al que asisten 168 miembros de Batasuna, 35 militantes del Movimiento Pro Amnistía, 24 militantes de EKIN, y 78 militantes de Segi. El tema debatido en esta asamblea es la firma de un acuerdo estratégico con Eusko Alkartasuna-EA, hecho que se produjo de forma pública el 20 de junio de 2010, lo que sitúa la celebración de dicha asamblea en días cercanos a dicha fecha.

El **archivo "go.odt"** contiene una valoración de EKIN sobre la huelga general celebrada en la provincia de Bizkaia el día 29 de junio de 2010.

La **carpeta "Esk.Aktak"** tiene siete archivos informáticos. Cada uno de dichos archivos contiene el acta de una asamblea comarcal del entramado de organizaciones de apoyo a ETA en la provincia de Bizkaia. El único tema que figura como debatido en las siete asambleas objeto de estudio ha sido las repercusiones que suponía para el entramado de organizaciones de apoyo a ETA la firma de un acuerdo estratégico con Eusko Alkartasuna, hecho que se produjo de forma pública el día 20 de junio de 2010. Las actas reflejan las dudas y valoraciones de los participantes en las asambleas, que representaban a las siguientes organizaciones de la Izquierda Abertzale: EKIN, Batasuna, Askatasuna, SEGI y LAB. Destaca el Archivo "**BILBOKO BATZAR ZABALAREN AKTA.doc**" que contiene el ["ACTA DE LA JUNTA AMPLIA DE BILBAO"]. Contiene el acta de una asamblea del conjunto del entramado de organizaciones de apoyo a ETA en Bilbao, celebrada el día 12 de junio de 2010. En el acta se reseñan el número de participantes en la asamblea y la organización de la Izquierda Abertzale a la que pertenecen: 92 en total de los que son de Askatasuna 16, de Batasuna 29, de EKIN 10 y de SEGI 37. Este acta está realizada por un miembro de EKIN asistente a dicha asamblea, reflejando de forma muy clara a través de sus valoraciones, la postura de EKIN sobre la firma del acuerdo con Eusko Alkartasuna. Y muestra sus dudas sobre si la estrategia futura de la Izquierda Abertzale será político- militar [utilización coordinada y complementaria de la actividad terrorista de ETA con iniciativas políticas y sociales de sus organizaciones de apoyo] o sólo política, lo que le lleva a afirmar de forma crítica que la firma del acuerdo se estaba precipitando, dando pasos irreversibles, que pueden condicionar la utilización de otros "tipos de lucha" en el futuro, en referencia a la actividad terrorista de ETA y sus organizaciones de apoyo. El redactor del acta continúa señalando, que con esa postura de iniciativas unilaterales que estaba desarrollando Batasuna, **se estaba faltando al respeto a ETA**, a la que se refiere con el término "erakundea" ["organización"], y no entiende como las dos organizaciones de la Izquierda Abertzale que no practican la "lucha armada" ["borroka armatua"], pueden acordar en nombre de toda ella.

El archivo informático "2-ko.odt" que contiene el acta o informe de una reunión "**bilateral**" entre EKIN y Batasuna en la que se han tratado diferentes temas. Ha que reseñar que la operación policial que en octubre de 2009 desarticuló el Bateragune, con la detención de varios de sus integrantes, afectó gravemente a la dirección del entramado de organizaciones de apoyo a ETA, rompiendo los mecanismos habituales de su modelo de dirección y coordinación, lo que provocó que las organizaciones recurrieran al instrumento de las reuniones "bilaterales" para coordinar sus iniciativas y estrategia. Se tratan diversas cuestiones sobre un órgano o estructura al que denominan "G". Del contexto del documento, la inicial "G" sería una estructura/órgano, que se estaría diseñando en esas fechas con el objeto de participar en la dinamización y coordinación, adoptándose en su seno las decisiones estratégicas que afecten a la misma. El órgano denominado "G" que se cita en el documento es el mismo órgano transitorio de dinamización y coordinación de la Izquierda Abertzale que se cita en los archivos informáticos "akta 2ko.odt", "hau.odt" y "gune.odt", todos ellos intervenidos en este procedimiento a Emiliano Genaro, y que EKIN intentaba impulsar de forma transitoria en el verano de 2010.

El **archivo "ac.odt"** refleja los resultados de la **reunión de un órgano de dirección de EKIN**, en la que se tratan las discrepancias que en esas fechas mantenían con respecto a la estrategia aprobada por la Izquierda Abertzale en febrero de 2010. La actual estrategia de la Izquierda Abertzale fue aprobada en su último proceso de debate, realizado entre 2009 y 2010, tras debatir el documento presentado por Batasuna, y retirarse el elaborado por



EKIN, quien mantuvo a lo largo de los debates una postura crítica a ciertos aspectos de la estrategia recogida en el documento de Batasuna, lo que originó una grave crisis interna en la Izquierda Abertzale. Tras la aprobación de la nueva estrategia por la base social de la Izquierda Abertzale, cuyas conclusiones se difundieron a través del documento "Zutik Euskal Herria", EKIN mantuvo su postura crítica a la misma, algo que se evidencia claramente en la presente acta.

- Una **tarjeta MICRO SD** de la marca KINGSTON, con número de serie 71FF-E7A0, de 2 Gb de capacidad, evidencia judicial BURVI05005. Destaca:

El archivo "akta 2koa.odt" que contiene el **acta de una reunión "bilateral"** entre EKIN y Batasuna, siendo la primera de las organizaciones la redactora del acta, en la que se tratan diferentes temas.

Fichero informático "MGR.Laburpena.odt". Contiene el documento titulado "ILDOAREN LANKETAN INDARTU BEHARREKO GAKOAK Txostenaren laburpena" ["CLAVES A REFORZAR EN LA ELABORACIÓN DE LA LINEA resumen del informe"]. Este documento es un **resumen de la "Ponencia Mugarri"**. La "Ponencia Mugarri", es un informe elaborado por la dirección de ETA/EKIN, que reflejaba sus posiciones en el proceso de debate que Batasuna desarrolló entre los años 2009 e inicios de 2010, y que finalmente no se debatió, quedando su uso restringido al ámbito de la dirección de la Izquierda Abertzale. En la "Ponencia Mugarri" se realizaba un diseño de una nueva estrategia, denominada "Proceso Democrático", en la que la actividad terrorista de ETA desempeñaba un papel fundamental.

Fichero informático "PD-eskema.rtf". Contiene un documento titulado "**PROZESU DEMOKRATIKOA**" ["**PROCESO DEMOCRÁTICO**"]. En este documento se describen las características y elementos principales de la estrategia que la Izquierda Abertzale denomina "proceso democrático", elementos principales que son comunes en los dos informes que sobre dicha estrategia se elaboraron por ETA/EKIN [Ponencia Mugarri] y Batasuna [Clarificando la fase política y la estrategia], con ocasión del proceso de debate realizado entre los años 2009 y 2010.

Fichero informático "zutik eh garatz.rtf". Contiene un documento titulado "ZUTIK EUSKAL HERRIA GARATUZ" ["DESARROLLANDO ZUTIK EUSKAL HERRIA"]. Este documento describe el diseño realizado por la Izquierda Abertzale para desarrollar su actual estrategia, dentro del cual se identifican los elementos principales de la misma, y las líneas generales de las iniciativas a realizar.

Fichero informático "LAN ILDOAK.doc". Contiene un documento titulado "2010-2011 Lan ildoak" ["Líneas de trabajo 2010-2011"]. Se trata de un documento que contiene la planificación de las líneas de trabajo de Batasuna para el curso político 2010-2011.

El archivo informático "trantsizio.odt"75, creado el día 4 de septiembre de 2010, contiene un **documento titulado "E.A.K BEHAR DUEN TRANSIZIORAKO KORAPILO-GAKOAK"** ["**CLAVES-PROBLEMAS PARA LA TRANSICIÓN QUENECESITA E.A.**"]. Se trata de un documento que contiene el análisis o reflexión sobre los principales problemas de la Izquierda Abertzale.

El archivo informático "zero.odt" contiene un **documento titulado "GUNEA-zero"** ["**PUNTO cero**"]. Este documento refleja los resultados de una reunión en la que han participado las cinco principales estructuras del entramado de organizaciones de apoyo a ETA: Batasuna ["B" y "Bat"], EKIN ["Ek" y "E"], LAB ["L"], Askatasuna ["A"] y Segi ["S"]. El autor del documento realiza, al inicio del mismo, una anotación donde atribuye al documento la siguiente consideración: "Más que acta, ideas generales...". La fecha de celebración de la reunión es a finales de junio o principios de julio de 2010. Al inicio del documento se hace referencia a reuniones anteriores celebradas entre EKIN y Batasuna, a las que denomina "bilaterales", y en las que se acordó la necesidad de crear el "Gune". El documento describe el resultado del debate sobre los tres temas principales que son tratados en la reunión: la postura común ante una posible "tregua" de ETA; la puesta en común de las características de los principales ejes de la estrategia de la Izquierda Abertzale; y la reorganización de esta. Hay que señalar que el día 5 de septiembre de 2010, ETA informó públicamente lo siguiente: "hace algunos meses tomó la decisión de no llevar a cabo acciones armadas ofensivas". Ello implica un estrecho contacto y vinculación del entramado de organizaciones de apoyo a ETA con la organización terrorista, que les facilitó una información de esa trascendencia, con al menos dos meses de antelación del anuncio, para que fuera tenida en cuenta en la elaboración de sus planificaciones para el curso político 2010-2011, lo que denota la coordinación de la banda terrorista con las organizaciones de su entorno político y social. El fin de esta reunión, a las que se denomina "gune", ha sido el de desbloquear la situación interna de la Izquierda Abertzale, y tenía como objetivo definir un modelo de "unidad de dirección" transitorio, extremo que según este documento no comparte Batasuna, que consideraba que ese nuevo órgano transitorio debería ser más reducido en cuanto a su composición. La referencia realizada a Batasuna, sitúa al redactor del documento en una organización de la Izquierda Abertzale diferente a Batasuna, lo que unido al carácter crítico de sus comentarios, todos ellos en la línea de EKIN permite concluir que el redactor de este documento es un dirigente de EKIN que asistió a dicha reunión.



El archivo informático "gune.odt", creado el 3 de septiembre de 2010 según sus **metadatos**, once días antes de las detenciones de los dirigentes de EKIN, contiene un **documento titulado "Zuzendaritza gune berriaren proposamena- zirriborroa" ["Propuesta- borrador del nuevo núcleo de dirección"]**. Como su título indica, se trata de la propuesta que se cita en el archivo "zero.odt", sobre la creación de un "gune/núcleo" de dirección transitorio en la Izquierda Abertzale. En uno de los apartados del documento se describen las funciones del núcleo de dirección que se pretende crear, funciones que son exactamente las mismas que planificaba EKIN en el documento intervenido en el operativo antiterrorista contra la estructura de ETA denominada HALBOKA para un "Espacio de Dirección", cuyo creación se citaba en el documento "Prozesu demokratikoari Begirako strategiaren ardatzak"80 ["Ejes de la estrategia de cara al proceso democrático"], intervenido el día 14 de abril de 2010 en el procedimiento D.P. 49/2010 del JCI nº 3. El documento se encontró en un Pen Drive de color negro de la marca Silicon- Power, escondido en el interior de un secamanos ubicado en el baño del despacho profesional de los abogados Jesus Indalecio e Nicanor Saturnino . En la propuesta original de EKIN, ese "espacio político" estaba claramente subordinado a las directrices de ETA, pues en el documento se dice: "entendiendo y respetando que **la dirección del proceso está en la Organización y en la unidad directiva**", extremo que se omite en la propuesta del "gune" que contiene el archivo "zero.odt", un elemento más que vuelve a evidenciar que la función de dirección que ejercía EKIN sobre el resto de organizaciones de la Izquierda Abertzale era por delegación de ETA.

El archivo informático "hau.odt"81, contiene un **documento titulado "Prozesu demokratikoaren aldeko strategiaren diseinurako ekarpena" ["Aportación para el diseño de la estrategia favorable al proceso democrático"]**. Este documento también fue intervenido el día 14 de abril de 2010 en una operación de la Guardia Civil contra "HALBOKA", estructura de ETA responsable del control de los presos de la banda terrorista, en el marco de las Diligencias Previas 49/2010 del Juzgado Central de Instrucción núm. 3. Este documento, atribuido a un dirigente de EKIN, refleja la subordinación de esta organización a ETA, el papel que la banda terrorista desempeña en el diseño del "Proceso Democrático", y el intento de ETA-EKIN de redirigir o reorientar los resultados del proceso de debate que la Izquierda Abertzale realizó entre septiembre de 2009 y febrero de 2010.

El archivo "bilg.odt" contiene un **documento titulado "INICIO DEL CURSO DE CARA A ETXE"** que es un borrador/orden del día de una reunión de un órgano o estructura de la "Dirección Nacional" de EKIN, denominado "Bilgune" ["Punto de reunión"]. En el documento se afirma tener conocimiento de que al inicio del curso político 2010-2011, que comienza en septiembre de 2010, se haría pública "la decisión", un hecho tan relevante para la planificación de ese curso político, que motiva el retraso de la reunión del "Bilgune". A este respecto señalar que ETA hizo público el día 5 de septiembre de 2010, mes en el que comienza el curso político 2010-2011, su decisión de "no llevar a cabo acciones armadas ofensivas". Dado que el archivo que contiene este documento figura como creado el 8 de julio de 2010, el redactor del mismo, dirigente de EKIN, tendría conocimiento con dos meses de antelación del citado anuncio de ETA, información que trasladaría al resto de asistentes al "Bilgune", para ser tenida en cuenta en la planificación que se pretendería realizar, lo que constataría nuevamente la estrecha relación existente ETA y EKIN. Este documento es el borrador o la planificación de una reunión del órgano de EKIN denominado "Bilgune", cuyo fin es iniciar el proceso de elaboración de la planificación de EKIN de cara al curso político 2010-2011. Esto implica a su vez, que la elaboración de este borrador/planificación hay que atribuírsela a la "Dirección Nacional" de EKIN, en fechas inmediatamente anteriores a la celebración del "Bilgune" que se celebró a finales de julio de 2010.

El **archivo informático "trio.odt"** contiene el acta de una reunión o bien un guión con los temas a tratar en una reunión, todos ellos relacionados con las actividades de EKIN a nivel "nacional".

El archivo informático "pauso.odt" contiene el **documento titulado "Aurrera begirako pausoak zirriborraz..." ["Esbozando los pasos de cara al futuro"]**. Distintas versiones de este documento también le fueron incautadas a Leovigildo Lazaro , Bartolome Desiderio y Casilda Otilia y existe otra versión más extensa en el dispositivo BURVI05003, intervenido a Emiliano Genaro . Se trata de un documento estratégico de EKIN, que a modo de reflexión, pretende definir y concretar la estrategia que el entramado de organizaciones de apoyo a ETA aprobó en febrero de 2010, bajo la denominación de "Proceso Democrático".

El **archivo informático "Amu11.odt"** , contiene el acta de una reunión de la "Dirección Nacional" de EKIN. La fecha de celebración de la reunión de EKIN que se describe en esta acta es entre los días 11 y 15 de julio de 2010. En el marco de los operativos de vigilancia realizados por la Guardia Civil sobre los acusados, el día 14 de julio de 2010 en la sede de AEK de Vitoria [Álava], se detectó una reunión en la que participaron Gaspar Gustavo , Leovigildo Lazaro , Berta Erica y Emiliano Genaro . Y en el documento se deja acordada la fecha, hora y lugar de la próxima reunión de este órgano de dirección de EKIN: " **Siguiente. 27 a las 15. Las vegas** ." La siguiente reunión detectada fue la celebrada el día 22 de julio en Elgoibar [Gipuzkoa], a la que no asistió Leovigildo Lazaro . Después se detectó la celebrada el día 27 de julio, en el Bar "Las Vegas" de Alsasua [Navarra]. En la vigilancia



de la reunión celebrada en Alsasua [Navarra] el día 27 de julio de 2010, se detectó la entrada de Gaspar Gustavo al bar "Las Vegas" sobre las 15.15 horas, un cuarto de hora tarde con respecto a la hora de convocatoria que figura en el acta que nos ocupa, no detectándose la entrada a dicho establecimiento de ninguna otra persona relacionada con la investigación hasta las 17.00 horas, en que accedieron a dicho local Leovigildo Lazaro , Berta Erica y Casilda Otilia . A partir de las 20.35 horas, y en intervalos que oscilan entre 5 y 10 minutos, fueron saliendo individualmente del establecimiento, además de los ya citados, Hermenegildo Marcelino , Emiliano Genaro , Bartolome Desiderio e Hipolito Hernan , lo que implica que estas cuatro últimas personas ya se encontraban en el interior del Bar "Las Vegas" cuando accedió Gaspar Gustavo a su interior.

El archivo informático "biluztuz.odt"92, contiene un **documento titulado "Abiapuntu berri baterako biluztuz" ["Desnudando hacia un nuevo punto de partida"]**. El documento describe los objetivos, características y funciones de la organización que lo redacta, que coinciden totalmente con los objetivos y funciones de EKIN. El documento realiza un análisis de la situación interna de la Izquierda Abertzale desde el año 1998, describiendo con detalle la crisis que sufre su modelo de dirección en el proceso de debate que se realiza en la Izquierda Abertzale entre los años 2008 y 2009, debido a las discrepancias existentes entre ETA/EKIN y Batasuna, proceso que finaliza con la adopción por parte de esta última de una serie de iniciativas unilaterales que, tras lograr la legitimidad de la base social de la Izquierda Abertzale, consigue imponer sus postulados al resto de organizaciones que componen la misma, incluida la propia ETA. En esta descripción de la crisis sufrida por las estructuras directivas de la Izquierda Abertzale, se vuelve a constatar el papel de liderazgo de ETA sobre las organizaciones que forman parte de la misma. En el tercer punto del documento se recoge la intención y voluntad de EKIN de continuar desarrollando las funciones y responsabilidades que tiene asignadas en la Izquierda Abertzale, describiendo las medidas que tiene que adoptar para llevarlas a cabo en el nuevo escenario planteado por Batasuna, fijando el verano de 2010 como el punto de partida de sus iniciativas.

El **archivo informático "ak.odt"** contiene el acta de una reunión celebrada en julio de 2010 entre dirigentes de EKIN, en la que se debatió la situación de crisis interna existente en esas fechas, en la que esta organización se posiciona en contra de algunos de los aspectos de la estrategia impulsada por Batasuna, en consonancia con ETA.

El **archivo informático "Txikiakt.odt"** se corresponde con el acta de una reunión de la estructura directiva de EKIN a la que se denomina "Txiki" que se produjo entre los días 23 y 27 de julio de 2010, tras la celebración del "Bilgune" (cuya acta se recoge en el archivo anterior). Destacar la mención que se realiza en el acta al "Gudari Eguna", lo que constata la responsabilidad de EKIN en su organización y promoción, ya que en este documento se da el visto bueno para poder elaborar los carteles anunciando o convocando del mismo.

El **archivo informático "trio1.odt"** contiene el acta de una reunión tal y como consta al inicio del mismo. Se trata de una reunión de un órgano de la dirección de EKIN.

El **archivo informático "txikia1.odt"** contiene un documento que tiene como título "Txikia" ["Pequeño"], denominación de un órgano de dirección de EKIN. Describe el debate desarrollado en una reunión de la dirección de EKIN, en el que se cita el pseudónimo de dos de sus participantes, " Bigotes " y " Santo " .

El **archivo "bilgeranskin.odt"** fue creado el día 5 de septiembre de 2010, de acuerdo a sus **metadatos**. Contiene un documento que carece de título, en el que se reflejan los temas debatidos en una reunión, identificando a algunas de las personas que intervienen en la misma con los pseudónimos " Corretejaos " y " Santo " . En el mismo figuran con mayor detalle y concreción algunos de los aspectos debatidos en la reunión que se describe en el archivo "trio1.odt", tratándose de un anexo o ampliación.

El archivo "p1.odt", contiene el **documento titulado "FASEA, ILDOA ETA PLANGINTZAREN KOKAPENA ZEIN DEFINIZIORAKO PLANTEAMENDUA" ["FASE, DIRECCIÓN Y SITUACIÓN DEL PLAN Y PLANTEAMIENTO PARA LA DEFINICIÓN"]** . Es un borrador de trabajo o propuesta, de un miembro de la dirección de EKIN, para que a partir del mismo, otros miembros de la dirección de dicha organización pueda elaborar un planteamiento concreto, y presentarlo ante "AM" ["Mesa de Organización"], que está próxima a reunirse.

El archivo "rondarako.odt", contiene un documento sin título que contiene una valoración sobre diversos aspectos del planteamiento realizado por EKIN para elaborar la planificación política del curso político 2010-2011. En el documento se cita la celebración de un "bilgune" anterior, y de la existencia de un informe de "Construcción Nacional", que estaría en fase de elaboración, una de cuyas copias podría ser el documento "NAZIO ERAIKUNTZA FASE POLITIKO BERRIAN. Gogoeta burutzeko aurrerapenak" ["LA CONSTRUCCIÓN NACIONAL EN LA NUEVA FASE POLÍTICA"].

El archivo informático "Fase berrirako nazio eraikuntza.odt", contiene un documento titulado **"NAZIO ERAIKUNTZA FASE POLITIKO BERRIAN. Gogoeta burutzeko aurrerapenak" ["LA CONSTRUCCIÓN NACIONAL EN LA NUEVA FASE POLÍTICA. Avances para llevar a cabo la reflexión"]** . Es el documento sobre "Construcción



Nacional" al que se hace referencia en el archivo informático "rondarako". Se trata de un documento de trabajo a utilizar en un proceso de reflexión por los órganos de dirección de la Izquierda Abertzale, que tiene por objeto concretar y adecuar la estrategia de ésta a los objetivos y características de la nueva fase política que se pretende iniciar, un cambio político y social a través de un "Proceso Democrático", en el que la "Construcción Nacional" debe desempeñar un papel fundamental. Este documento es una propuesta de carácter estratégico sobre las características que debe reunir el "Proceso Democrático" que pretende desarrollar la organización terrorista ETA/EKIN, en el que la "Construcción Nacional" debe jugar un papel fundamental. El hecho de que EKIN sea la organización responsable, tanto de la dirección estratégica de la Izquierda Abertzale, como de desarrollar las dinámicas de "Construcción Nacional", permiten atribuir la elaboración del mismo a un militante u órgano cualificado de EKIN.

El **archivo informático "Amu.odt"** contiene el acta de una reunión de la dirección de EKIN. Se valora el comunicado de ETA del día 5 de septiembre de 2010, en el que anunció un cese de sus "acciones armadas ofensivas". Ese dato, unido a la fecha de creación del archivo informático, permite datar la fecha de la reunión entre el 5 y el 6 de septiembre de 2010. Se reflejan las intervenciones de algunos de los participantes en la reunión, que se identifican con alias: " Cachas "; " Perico "; " Bigotes "; y " Chispas " y lo que comentan sobre el comunicado de ETA. Este último manifiesta " *Chispas : le parece que no aporta nada nuevo, aparte de la iniciativa. La verdad es que la gente tiene una lectura distinta pero con la iniciativa la gente lo entenderá. No ha hecho ninguna aportación sobre NE. Parece que la gente no habla sobre el tema. Ubica el tema de la confrontación. Se toma la situación desde una postura muy negativa. No ubica al Estado Francés. ¿de cara a nosotros qué? Qué quieren que nosotros hagamos ... desde la incapacidad .*" Supone una constatación de la subordinación de EKIN a ETA.

En el registro de la vivienda de la CALLE006 NUM045 , NUM002 de Vitoria (Álava) se incautaron varias papeletas de rifa de ASKATASUNA y folletos relacionadas con ésta.

En la sede de AEK sita en la calle Arana nº 30-Bajo, de Vitoria (Álava), su lugar de trabajo, fueron incautados:

- seis tacos de papeletas de rifa con el escudo de EKIN. Las papeletas estarían numeradas del 19.001 a 19.700, si bien los tacos no estaban completos.

- un folio manuscrito en euskera por las dos caras, que empieza por "Gasteiz Akta" y finaliza por "Regionalismo espazioak murriztu!!!". Se trata de unas notas manuscritas tomadas durante una reunión de la estructura provincial de EKIN en la provincia de Álava, para la posterior confección de un acta.

7.- Bartolome Desiderio

Era responsable del "área sectorial" de *euskera* dentro del grupo o sector de "construcción nacional" de EKIN.

Como dirigente de EKIN, ha sido detectada su presencia en un total de cinco (5) encuentros, citas o reuniones consideradas de carácter "orgánico":

27/07/2010. Se reúne en el Bar "Las Vegas" de la localidad navarra de Alsasua con Gaspar Gustavo , Leovigildo Lazaro , Hermenegildo Marcelino , Berta Erica , Casilda Otilia Y Emiliano Genaro .

11/08/2010. Asiste a una cita con Hermenegildo Marcelino en el Centro Cultural "Arco" de San Sebastián (Guipúzcoa).

17/08/2010. Reunión en la Asociación de Vecinos Judizmendi de Vitoria (Álava) a la que también asisten Adoracion Salvadora y Hermenegildo Marcelino .

24/08/2010. Reunión con Hermenegildo Marcelino en la Asociación de Vecinos Judizmendi de San Sebastián (Guipúzcoa).

01/09/2010. Reunión en la sede de AEK de Vitoria (Álava) con Adoracion Salvadora , Hermenegildo Marcelino Y Emiliano Genaro .

El 14 de septiembre de 2010 se procedió a la detención de Bartolome Desiderio y practicadas entradas y registros autorizados judicialmente en domicilios relacionados con este acusado se encontraron diversos efectos, entre ellos 25 dispositivos informáticos, de los que 13 eran dispositivos de reducido tamaño, del tipo de tarjetas Micro SD y pen drives, algunos de los cuales contaban con mecanismos de formateo o borrado seguro. También se le ha encontrado un módulo que contiene un grupo de programas específico para el citado Sistema Operativo Linux-Slax nombrado como, "Secure delete.lzm" ["Borrado seguro.lzm"]. Bartolome Desiderio almacenaba y gestionaba con preferencia en dos de los soportes informáticos ocupados: Un pen drive marca SONY modelo Microvault Tiny de 4 Gb y una tarjeta Micro SD marca SanDisk de 2 Gb. Como método de trabajo y medida de seguridad guardaba copia de los documentos en domicilios diferentes, en su domicilio particular y en el domicilio de sus padres y en ambos dispositivos informáticos existe una carpeta

denominada "Txikia" ["Pequeño"], que alberga el mayor volumen de documentos que generaba la actividad de dirección en EKIN que desarrollaba Bartolome Desiderio . En la "Dirección Nacional" de EKIN, existía un órgano denominado "Txikia" ["Pequeño"], idéntica denominación de la carpeta que contiene toda la documentación relacionada con EKIN en los dos dispositivos informáticos intervenidos a Bartolome Desiderio .

Entre los efectos incautados en su domicilio familiar, sito en la CALLE000 nº NUM018 - NUM019 NUM022 , de San Sebastián (Guipúzcoa), destacan los siguientes:

- Manual de color azul y letras blancas titulado " **¿Que hacer ante una detención?**" .

En la parte inferior se encuentra la leyenda "Euskal Herriko Amnistiaren Aldeko Batzordeak" ["Asambleas a favor de la amnistía de Euskal Herria"] y el logotipo de Gestoras pro Amnistía. Manuales similares y con idéntico título, "Qué hacer ante una detención" han sido intervenidos a miembros de ETA y de organizaciones ilegalizadas.

- **Documento en euskera titulado "Askatasuna eta sozialismoaren aldeko antolakundea** / La organización a favor del socialismo y la libertad", firmado por EKIN que incluye las reivindicaciones y objetivos de KAS-EKIN, incluidos en la Alternativa KAS, la Alternativa Democrática para Euskal Herria y la Propuesta de Anoeta (independencia y modelo socialista, euskaldunización, etc).

- **Dos cuadernillos de EKIN** en euskera. El primero titulado "Askatasunare bidean euskal herria eraiki-En el camino de la libertad, construir Euskal Herria" esta fechado en julio de 2000; el segundo, titulado "Euskal eskola nazionala eraikitzeari- Trabajar por una escuela nacional vasca". Dichos cuadernillos tratan las dinámicas de "construcción nacional y transformación social" de la Izquierda Abertzale, así como la vulneración de los derechos civiles y políticos (libertades democráticas) a militantes de las estructuras abertzales incurso en los distintos sumarios de la Audiencia Nacional.

- **Álbum de fotos** de color marrón y tamaño folio en el que se incluyen numerosas pegatinas correspondientes a organizaciones de la Izquierda Abertzale ilegalizadas como GG.AA., Jarrai y Herri Batasuna. Otras pegatinas corresponden a actos celebrados por distintas organizaciones en apoyo a presos de la banda terrorista ETA bajo el lema "Euskal Presoak Euskal Herrira".

- una **tarjeta Micro SD marca SanDisk de 2 Gb** , identificada como BURSS09002, que contiene, un total de 1,67 Gb con 1.455 archivos informáticos con una estructura de carpetas y subcarpetas similar a la del pen drive marca SONY modelo Microvault Tiny de 4 Gb, identificado como BURBI02009, ocupado en el domicilio particular del acusado. En esta tarjeta, identificada como BURSS09002, se encontraron:

Tres archivos informáticos, que contienen un **modelo de cuestionario** dirigidos a los responsables de los diferentes sectores de en los que se divide la dinámica de "Construcción Nacional" de EKIN. Estos cuestionarios, elaborados como modelos normalizados y distribuidos por la dirección de EKIN, tienen como objetivo evaluar sus estructuras internas ante un futuro proceso de reestructuración. De ellos, dos copias son exactas entre sí del mismo documento, en este caso rellenas por un responsable del sector del Euskera en su nivel nacional, "Euskal Herria".

Carpeta informática denominada "07-08 plangintzak.rtf" 211 ["planificaciones 07-08"] en la que se ubican 81 archivos informáticos distribuidos entre 32 carpetas, que contienen documentos de EKIN relacionados con la dinamización de sectores o áreas de "Construcción Nacional", principalmente planificaciones de carácter local que recopila EKIN para el desarrollo del curso político 2007-2008. Se constata en los mismos como la "Dirección Nacional" de EKIN dirige y supervisa las planificaciones de su estructura territorial, impartiendo instrucciones, mediante esquemas, sobre cómo se deben confeccionar las planificaciones locales y comarcales, como se deben recopilar las mismas, y como realizar valoraciones de carácter global.

Otro archivo informático nombrado como "Herrietako plang-eskema.rtf" ["Planificación-esquema del pueblo"] que contiene el **documento titulado "HERRI ETA ESQUALDETAN PLANGINTZAK EGITEKO ESHEMA" ["Esquema para realizar planificaciones locales y comarcales "**]. Este documento confeccionado en formato tabla es un esquema o matriz, en el que se describe cómo se deben realizar las planificaciones de ámbito local y comarcal de EKIN. Para ello, la elaboración de las planificaciones se estructuran en torno a dos aspectos, los "objetivos principales" y las "necesidades a planificar", en este caso durante el ciclo político 2007-2008. El apartado dedicado al "trabajo de cohesión de cara a la estrategia y la línea política" se desarrolla marcando tres objetivos principales, la "Defensa de la línea política", la "Defensa de la estrategia general" y la "Dinamización local de respuesta". En relación al objetivo principal de "defensa de la estrategia general", cabe citar que en la casilla de "necesidades a planificar", contiene la afirmación " **Defensa de E; práctica e ideológica**". Sobre el significado de la letra "E", en documentación incautada en operaciones policiales contra ETA y organizaciones de su entorno, se ha utilizado la letra "E" para referirse a ETA, ya que dicha letra se corresponde con la palabra en euskera "Erakundea" ["Organización"], denominación con la que ETA se identifica en muchos de sus documentos, y que es utilizada también por las organizaciones de su entorno para referirse a la misma.

El archivo "plangintza taula 07-08.rtf", ["Tabla planificación 07-08"], se trata de un resumen de todos los datos obtenidos de las planificaciones de nivel comarcal y local, correspondientes a las provincias de la CAPV y Navarra, del País Vasco Francés, así como de las universidades de estos territorios. Este resumen de datos se articula mediante una tabla o matriz en la que se consignan extremos como la estructura local o comarcal de EKIN; si ésta ha realizado su correspondiente planificación; si en la planificación viene recogida la temática del TAV, prioritaria para EKIN/ETA en ese momento, años 2007-2008; o las prioridades que se fija cada una de sus estructuras territoriales. La "lucha" contra la construcción del Tren de Alta Velocidad entre Francia y España a través de la CAPV y Navarra, era prioritaria para la banda terrorista ETA y su entorno, que llevó a la primera a perpetrar atentados contra intereses de las constructoras que en ella participaban, además de cometer el asesinato del empresario Desiderio Daniel en la localidad de Azpeitia el 03.12.2008.

En la carpeta "07-08 plangintzak.rtf" ["planificaciones 07-08"], el archivo nombrado como "NE mapa.rtf", abreviatura de "Nazio Eraikuntza Mapa" ["Mapa de Construcción Nacional"], contiene un **documento titulado "Mapa local de cara a las áreas (Junio de 07)"**, en el cual figura la plantilla de militantes de EKIN, que en junio de 2007 y a nivel local, trabajaban en las distintas aéreas de "Construcción Nacional". Realiza un resumen de la plantilla de miembros de EKIN, registrando la cantidad de 432 militantes, a los que hay que sumar los miembros de EKIN que trabajan en el sector de "naz" abreviatura de "naziotasuna" [nacionalidad] y su responsable. Esta plantilla de miembros de EKIN tiene 27 responsables comarcales y 81 responsables locales.

La carpeta informática denominada "Idazki lagungarrien kopiak" ["Copia de escritos de ayuda"], que contiene **12 archivos informáticos con documentos de Batasuna y EKIN**, relacionados con el proceso de debate realizado por el entramado de apoyo a ETA, entre finales de 2009 e inicios de 2010. Entre ellos, de carácter interno o restringido destaca el denominado "(07) galdera- erantzunak.doc" ["(07) pregunta-respuestas.doc"], contiene un **documento, titulado "GALDERA ERANTZUNAK (proposamena)" ["PREGUNTA-RESPUESTAS (propuesta)"]**. Este documento consta de 14 preguntas y sus correspondientes respuestas. El objetivo del mismo es resolver las dudas y aclarar las confusiones generadas entre los militantes durante el proceso de debate realizado entre finales de 2009 e inicios de 2010 tras la difusión de dos informes: la **ponencia "Mugarri"**, elaborado por ETA/EKIN, y el **informe "Clarificando la Fase Política y la Estrategia"**, elaborado por Batasuna.

Archivo informático "1. AKTA.doc" ["1.ACTA.doc"], que incluye un documento titulado "1. AKTA (10/V/8)" ["1. ACTA (08/V/10)"]. Se trata de un Acta de una primera reunión, fechada el 08.05.2010, del ámbito local de EKIN en Vitoria [Álava], con el objetivo de potenciar y fortalecer el uso y normalización del euskera".

Entre los efectos incautados en su domicilio particular, sito en la CALLE007 núm. NUM002, NUM042 NUM022 de Durango (Bizkaia):

- una copia del cartel tipo **poster** de tamaño 48 cm x 68 cm del "Gudari Eguna06" distribuida a nivel de calle.
- **Una hoja manuscrita**, que contiene un gráfico, en el que se puede observar a EKIN como la organización que dirige y dinamiza al resto de organizaciones sectoriales: Jarrai [organización juvenil], LAB [sindicato], HB [Herri Batasuna] y EHE "Euskal Herrian Euskaraz" ["Euskal Herria en Euskera"]. Según el esquema es EKIN la organización que "influye" en dichas organizaciones. También se muestra en el gráfico la función o el ámbito en el que cada una de las organizaciones desarrolla su trabajo. Así, JARRAI lo hará en el sector de la juventud, LAB lo hará en el mundo sindical y laboral, HB [Herri Batasuna] en las Instituciones y EHE "Euskal Herrian Euskaraz" ["Euskal Herria en euskera"] en la actividad cultural vasca.
- un **pen drive marca SONY modelo Microvault Tiny de 4 Gb** de tamaño, identificado como BURBIO2009, contiene un total de 982 Mb, con 1.461 archivos informáticos. Sólo a modo de ejemplo, entre ellos:

En la carpeta "IEH plangintza", sobre planificaciones del País Vasco Francés, se encuentra un archivo "Arloak 07.doc" ["Sectorios07.doc117"], que contiene el documento "Introducción: contextualizándola en la línea política general". Este documento contiene una planificación para la zona del País Vasco Francés, en la que se marcan los objetivos para el curso político 2006-07 en dicho territorio, y en el que se puede observar la función de dinamización que realiza EKIN. Así, en el punto "4. ¿Quién qué? Aclaración de las funciones", se describen las funciones de las organizaciones EKIN, Batasuna, Segi y el sindicato LAB en el País Vasco Francés. Concretamente, a EKIN le asigna la función de "Garantizar la cohesión de la I.A.", enmarcando esta cohesión "al hilo de la propuesta IEH", en referencia a la "Propuesta Político-Institucional para Ipar Euskal Herria". Este documento describe también como EKIN dinamiza las áreas o sectores en los que se divide la "Construcción Nacional".

El **archivo informático "Zarautz.doc"** contiene un documento titulado "Valoración del fin de semana 2006-2007", acta que recoge una primera reunión entre miembros de las distintas organizaciones del entramado de apoyo a ETA de la localidad de Zarautz [Gipuzkoa], para potenciar las iniciativas de la red en la dicha localidad.



Dentro de la carpeta "Bergara", se encuentran cuatro documentos que describen la actividad de EKIN, concretamente dos planificaciones y dos actas de reuniones correspondientes a la localidad de Bergara [Gipuzkoa]. En ella se destacan dos documentos relacionados entre sí que se ubican en los archivos informáticos "BEAaren 1 ego bilkura.doc" ["Primera reunión de BEA"] y "BEAaren 1 ego bilkuraren akta.doc" ["Acta de la Primera reunión de BEA"] en los que se observa la función de dirección, dinamización y coordinación que ejerce EKIN en la organización de la 1ª Asamblea General de la Izquierda Abertzale de Bergara, convocada con motivo de la falta de cohesión entre las diferentes organizaciones de la Izquierda Abertzale de esta localidad.

El archivo "SSaldez.doc" contiene un documento titulado "PLANGINTZA 2006-2007" ["PLANIFICACIÓN 2006-2007"]. Dicho documento es una planificación para el "Alde Zaharra", es decir, del Casco Viejo de San Sebastián [Gipuzkoa], en la que se describe cómo EKIN ejerce sus funciones de dinamización en las organizaciones de la Izquierda Abertzale de este barrio donostiarra [celebración de reuniones bilaterales con el resto de las organizaciones, así como la dinamización del área de construcción nacional y transformación social]. En este documento se puede observar cómo EKIN convoca, organiza y celebra anualmente el "Gudari Eguna" ["Día del Soldado Vasco"] en el Casco Viejo de San Sebastián, acto de carácter reivindicativo donde se homenajea a los miembros de ETA fallecidos, así como su actividad terrorista, al igual que lo hizo su predecesora, KAS. Se propone "hacer un único acto que homenajeará a los cuatro gudarís", originarios del barrio, para continuar con una propuesta para el siguiente año, en la que se cita la necesidad de la lucha, en una clara alusión a la actividad terrorista de ETA.

Archivo "erronka nag (gero gota).odt" ["retos principales (después tirar).odt"], contiene un documento titulado "Grandes retos políticos para este curso de la izquierda abertzale", documento de marcada línea estratégica, expone las líneas a seguir de cara al curso político 2009-2010, en el que se desarrollan los principales retos que debe trabajar la Izquierda Abertzale a favor de la estrategia de "Construcción Nacional".

Archivo informático nombrado como "Nztsn planher.odt", que contiene un documento titulado "NAZIOTASUNA Plangintza 2009- 2010(behin behinekoa)", documento de trabajo, identificado como "provisional" en su título, que contiene un esquema para la elaboración de una planificación, encaminada a transmitir y cohesionar la línea general del área de "nacionalidad" del grupo de "Construcción Nacional" de EKIN, el denominado "ET", para el curso político 2009-2010. El documento contiene un calendario de actos que comprende los meses de noviembre de 2009 hasta junio de 2010.

La carpeta "welcome1" contiene tres archivos informáticos y dos subcarpetas denominadas "IEH plagintza" y "os". De los tres archivos destaca el nombrado como "tx-labur.doc" ["tx-resumen.doc"], resumen del "Txinaurri Txostena" ["Informe Txinaurri"]. El Informe Txinaurri es una Ponencia de EKIN que, a su vez, forma parte del documento "Formazio Eskuliburua" ["Manual de Formación"] elaborado por la dirección de ETA y destinado al adoctrinamiento político de sus integrantes.

El archivo denominado "HERRI-PLANTEAMENDUA(Zirriborra).doc" ["PLANTEAMIENTO-POPULAR(borrador).doc"] fechado a través de sus metadatos el 11.09.2004, contiene un documento calificado como borrador, que se titula "Reestructurando la Base Social. Desarrollo del Planteamiento" que trata sobre la reestructuración de las relaciones entre la base social y las estructuras de la Izquierda Abertzale. El documento desarrolla dicho planteamiento para los barrios, pueblos y ciudades. También se señala en este documento que tras decidir quiénes serían los dinamizadores, sería necesario su formación, para lo que se organizarían unos seminarios.

El archivo denominado "OSmetodoa.doc" ["Método de la Base Social.doc"], creado el 30.09.2004, de acuerdo a sus metadatos, contiene un documento titulado "Oinarri Sozialarekin hitz-egiteko metodo-eskema" ["Método-eskema para hablar con la Base Social"]. Se trata de un esquema para los dinamizadores o responsables de las organizaciones del entramado de apoyo a ETA, donde se apunta cómo los dinamizadores se deben dirigir a la base social, para que interioricen las reflexiones llevadas a cabo por los órganos de dirección. En el documento se recoge un aviso de seguridad sobre el mismo: "Aviso: Al pasar el material, se le pedirá al militante la discreción necesaria para con éste, rompiéndolo una vez lo haya leído y trabajado".

El archivo "IAgalderak" ["IApreguntas.doc"], creado a través de sus metadatos el 30.09.2004, contiene un documento titulado "Argumentos para aclarar las preocupaciones sobre la línea armada ¿Cuál es la función política actual de la lucha armada?", dirigido a los dinamizadores para que puedan explicar a la militancia el sentido, legitimidad, efectividad y necesidad de la lucha armada que ejecuta la banda terrorista ETA, tal y como indica la anotación "la preocupación permanente de la Organización es explicar y garantizar la legitimidad, efectividad y necesidad de la herramienta que utiliza".

El archivo "zabaldur2.doc" ["difundir2.doc"], creado a través de sus metadatos el 12.10.2004, contiene un documento titulado "Una necesaria comunicación es un ataque en contra de la organización". El documento, dirigido a la Izquierda Abertzale, establece una estrategia de comunicación para hacer frente a los "ataques"

de los Estados en el ámbito de la comunicación, evitando la manipulación e intoxicación de su base social a través de noticias aparecidas en los medios de comunicación social.

El documento titulado "CONSTRUCCIÓN NACIONAL EN LA NUEVA FASE POLÍTICA. Avances para llevar a cabo una reflexión", en esta estructura de carpetas numeradas se encuentran cuatro copias con diferentes modificaciones, que constituyen una evolución en el documento. El documento en su modelo originario consta de nueve [9] puntos desarrollados a lo largo de once páginas, en las que se define la "Construcción Nacional", sus características, situación actual, ejes, etc., redactado con el objetivo de desarrollar un proceso de reflexión y debate sobre la "Construcción Nacional" cuando el documento esté finalizado. El último punto del documento, titulado "9. Procedimiento para la Reflexión", describe una serie de documentos como parte de la "documentación básica para la reflexión", es decir, documentos que deben leer las personas que participan en la cadena de aportaciones para consensuar un texto final. Entre los documentos de apoyo que se citan, se encuentran las **ponencias oficiales de KAS/EKIN "Txinaurri", "Karramarro", "Udaberri"**, además de otros documentos estratégicos de EKIN. Finalmente, el Punto "9" recoge un borrador del "calendario para el debate", es decir, marca un calendario a desarrollar de cara al debate o reflexión sobre la Construcción Nacional que se debe producir en el seno de EKIN durante el verano de 2010 mediante la anotación "Verano: compartirlo con la estructura y la militancia". Debate con el que EKIN pretende obtener unas conclusiones sobre la "Construcción Nacional" que pretenden incluir en la Planificación del curso político 2010-2011, programando su elaboración para los meses de septiembre y octubre de 2010, según indica la anotación "Septiembre/octubre: introducir las conclusiones conforme a la reflexión NE [de Construcción Nacional] dentro de la planificación 10/11".

El **archivo informático denominado "NE mapa.odt"** contiene un documento cuyo título en castellano es "**Mapa de la Construcción**", que describe importantes aspectos organizativos de EKIN. La expresión "Mapa" es utilizada por EKIN para referirse al organigrama o estructura organizativa y jerárquica de sus órganos de dirección, así como de las distintas organizaciones o colectivos de la Izquierda Abertzale o del "Herri Mugimendua" ["Movimiento Popular"] que dinamizan y trabajan a favor de la "Construcción Nacional". El documento se encuentra inacabado o en proceso de elaboración, extremo corroborado a través de sus **metadatos**, que indican como fecha de última escritura el día 13.09.2010, el día anterior a la detención de Bartolome Desiderio .

El **archivo informático "zirkularra.doc" [circular.doc]**, que incluye un documento titulado "GUDARI EGUNA 06. EUSKAL HERRIA DUGU IRABAZTEKO, BORROKA GAURETA ETORKIZUNA" ["GUDARI EGUNA 06. TENEMOS EUSKAL HERRIA PARA GANAR, LUCHA HOY Y EN EL FUTURO"]; y el **archivo "Kaixo lagunok.doc" ["hola compañeros.doc"]**, que incluye un documento con el mismo título, "Kaixo lagunok" ["Hola compañeros"]. Estos documentos permite observar el grado de planificación de EKIN y el concierto previo con la organización terrorista ETA, a la que se encontraba subordinada como "vanguardia delegada" y a través de la que ejerce las funciones de dirección y dinamización del entramado de organizaciones de apoyo a la banda terrorista ETA. En dichos documentos se organiza el "Gudari Eguna" del año 2006 que se celebró el 23 de septiembre en el Alto de Aritxulegi, término municipal de Oyarzun [Gipuzkoa], en el límite territorial entre la provincia de Guipúzcoa y la Comunidad Foral de Navarra, con una gran escenografía, al servicio de la organización terrorista para que esta pudiera difundir de un modo público un comunicado en el que **ETA reafirmó su compromiso con la lucha armada, mediante la participación en el acto de tres miembros de la organización terrorista, encapuchados, que efectuaron siete disparos al aire o salvas y donde se leyó un comunicado que terminaba " Confirmamos el compromiso de seguir luchando firmemente, con las armas en la mano, hasta conseguir la independencia y el socialismo de Euskal Herria.**

¡Tenemos la sangre preparada para darla por ella!" . A este acto acudieron los acusados Bartolome Desiderio , Emiliano Genaro , Casilda Otilia , Adoracion Salvadora y Gaspar Gustavo .

Archivo informático "Ibaeta.rtf.doc que incluye un **documento titulado "Ibaeta 07-08"** . Se trata de una planificación del curso político 2007-2008 para la dinamización del ámbito universitario. Dentro del apartado denominado "Compactar y reforzar la organización" [en referencia a EKIN], destacan los sub- apartados dedicados a "Seguridad" y "Formación". Con respecto a las medidas o normas de "Seguridad" que deben seguir los miembros de EKIN, el documento propone realizar un seguimiento de los criterios de seguridad; hacer un aprendizaje y utilización de los sistemas de PGP [programa informático de encriptación], así como la elaboración de una lista de lugares donde se puedan realizar reuniones. En el documento se diferencian las funciones que en dicho ámbito universitario deben realizar EKIN y Segi. Mientras a Segi, identificada con la inicial "S", se le reserva el trabajo específico sobre los estudiantes, es a EKIN, que en el documento se la identifica como "ETXEA", quién centrará su trabajo entre los trabajadores y profesores universitarios. En el documento también se describe el objetivo de EKIN en el ámbito universitario, que es defender su estrategia política, dentro de la cual se debe resaltar la importancia del "conflicto político" existente en el País Vasco, y **la "reivindicación de E", inicial de "Erakunde" ["Organización"], denominación con la que las organizaciones**



de la Izquierda Abertzale se refieren a ETA . La función que en este documento se reserva a EKIN en el ámbito universitario, es reivindicar a la organización terrorista ETA entre los trabajadores y profesores de dicho ámbito, para lo cual, además de organizar el Gudari Eguna , día en el que se homenajea a los miembros de ETA fallecidos, se prevé difundir las lecturas que esta organización terrorista realiza de la situación política y social en esas fechas, con la difusión de panfletos y revistas. Además este documento también constata la responsabilidad de EKIN en actividades de ensalzamiento de ETA en los campus universitarios, mediante "medios decorativos", una referencia a pancartas, carteles y pintadas a favor de la banda terrorista.

El archivo informático "BILBOKO PLANGINTZA OROKORRA 06-07.doc" ["Planificación general de Bilbao 06-07"] incluye un **documento titulado "BILBOKO PLANGINTZA 2006/07" ["Planificación de Bilbao 2006/07"]**. Se trata de una planificación de la estructura de EKIN en Bilbao [Bizkaia] para el curso político 2006-07, en la que se aprecia la labor de dinamización que ejerce esta organización sobre el resto de organizaciones de la Izquierda Abertzale.

El archivo informático "Zarautz.doc" que lo forma un **documento titulado "2006-2007 asteburuko balorazioa" ["Valoración del fin de semana 2006-2007"]** , que contiene el acta de una reunión mantenida durante un fin de semana por responsables de distintas organizaciones de la Izquierda Abertzale de Zarautz [Gipuzkoa], con el objetivo de potenciar las iniciativas de la "red" de apoyo a la Izquierda Abertzale en dicha localidad.

El archivo informático "5.4.-NE ESTRATEGIAREN DEFINIZIO TEORIKOA.doc" incluye un documento titulado "Independentzia eta sozialismoa helburu, Euskal Herria eraikitzen goaz!!!" ["Independencia y socialismo como objetivo ¡Vamos a construir Euskal Herria!"]. Este documento es coincidente, excepto en los tres últimos párrafos, con otro incluido en el documento redactado por la dirección de ETA, "Formazio Eskuliburua" ["Manual de Formación"], destinado al adoctrinamiento político de los militantes de la banda terrorista ETA, que fue intervenido en diferentes archivos informáticos, en el registro efectuado por la Guardia Civil el día 31 de marzo de 2007, en el domicilio de Tomas Cornelio , miembro del comando "Urederra" de ETA. Igualmente, se le intervino al miembro de ETA, Laureano Ovidio el 06.10.07, tras ser identificado cuando transitaba a pie en el punto kilométrico 37 de la carretera BI-3321, término municipal de Berriz [Bizkaia].

- En el dispositivo informático identificado como evidencia judicial BURBI02009 se han localizado doce [12] archivos informáticos, que contienen actas de reuniones del órgano de la "Dirección Nacional" de EKIN denominado "ET- Eraikuntza Taldea" ["Grupo de Construcción"] correspondientes a los cursos políticos 06-07 y 07-08.

8.- Casilda Otilia

Era responsable de Ekin en la provincia de Vizcaya e integrante de la denominada "Mesa de Organización" de la organización ilegal. Y era dirigente de EKIN desdoblada en SEGI.

Recaudaba los beneficios económicos obtenidos de las "txoznas" de los pueblos, de las rifas, así como de las aportaciones voluntarias de los miembros de EKIN.

Como dirigente de EKIN asistió a cuatro encuentros, citas o reuniones consideradas de carácter "orgánico":

22/07/2010. Se reúne en Elgoibar (Guipúzcoa) junto a Hermenegildo Marcelino , Gaspar Gustavo , Vanesa Celsa , Berta Erica y Emiliano Genaro .

27/07/2010. Se reúne en el Bar "Las Vegas" de la localidad navarra de Alsasua con Gaspar Gustavo y Leovigildo Lazaro .

24/08/2010. Se reúne con Leovigildo Lazaro , Berta Erica y Emiliano Genaro en una bajera de Llodio (Álava).

30/08/2010. Reunión en la Biblioteca de Echarri Aranaz (Navarra) junto a Adoracion Salvadora , Gaspar Gustavo , Leovigildo Lazaro , Hermenegildo Marcelino , Vanesa Celsa , Berta Erica y Emiliano Genaro .

El 14 de septiembre de 2010 se procedió a la detención de Casilda Otilia y practicadas entradas y registros autorizados judicialmente en domicilios relacionados con esta acusada, se encontraron diversos efectos. Cabe destacar el alto número de dispositivos informáticos intervenidos a Casilda Otilia , 17 dispositivos informáticos en total [ordenadores portátiles y de sobremesa, discos duros, pen drives, tarjetas de memoria, etc.], 14 de ellos dispositivos de reducido tamaño, del tipo de tarjetas Micro SD y pen drives, además de documentación en soporte físico. Y tenía instalado una distribución del sistema operativo Linux-Slax, y un módulo de seguridad nombrado como "Segurtasuna.lzm"

En su residencia habitual sito en la CALLE008 núm. 2, NUM046 , de la localidad de Erandio [Bizkaia] se encontraron:



- **Dos cartas** , con el logotipo de la organización ilegal Askatasuna y de Etxerat, cuyo destinatario figura el nombre de la acusada, Casilda Otilia . La primera, fechada en octubre de 2008, hace un llamamiento a participar en la concentración, que se realizará el último viernes del mes en el Bulevard de Leioa, para denunciar las últimas detenciones de miembros de la organización ilegal SEGI. La segunda, fechada en noviembre de 2009, hace un llamamiento a los vecinos de Leioa a participar en las movilizaciones que se realizarán los días 31 de julio, 1 y 9 de agosto para denunciar "prácticas represivas de los estados" bajo el lema "¿PSOE- UMP NON DA Heraclio Virgilio ?" ["¿PSOE.UMP DONDE ESTÁ Heraclio Virgilio ?"].

- **Carta** de un folio escrito por las dos caras, redactada en castellano y euskera, con el logotipo de la organización ilegal de apoyo a los presos de ETA, Askatasuna, fechada en julio de 2009, solicitando aportaciones económicas para los presos de ETA, coincidiendo con la paga extra de julio de 2009, donde se indicaba que, para realizar dicha aportación, se disponían de "bonos de 30 y 50 euros, que serían proporcionados por cualquier miembro del Movimiento Pro Amnistía, o en la barra de la Herriko Taberna KURKUDI".

- **Carta** destinada a Casilda Otilia , sin remitente con el logotipo de la Mesa de Batasuna de Leioa que se sitúa en septiembre-octubre de 2009. En la misma le informan que la estrategia del entramado de apoyo a ETA para conseguir la independencia y el socialismo está definida, por lo que el siguiente paso es discutirla y complementarla en los pueblos. Además, le comunican que se ha organizado un proceso que comenzará el 19 de noviembre, en el que la militancia recibirá y discutirá el documento de "Fase política y Estrategia", el 10 de diciembre se realizará una Asamblea para discutir el documento, plantear desacuerdos y hacer aportaciones, y en enero, habrá una asamblea final para presentar el documento definitivo y la planificación del año. Hay que resaltar que, al final de la carta, aparece una nota bajo el título "Aviso", en la que le anuncian que se pondrán en contacto con ellos para entregarles el documento, pero que también lo pueden recoger en la barra de KURKUDI o descargarlo en Internet en la página web www.EzkerAbertzalea.info.

- **Barne buletina** , Órgano de expresión de la Mesa Nacional de Batasuna, de edición mensual que se distribuye entre su militancia, fechado el 02 de octubre de 2006, redactado en euskera, consistente en 4 folios con el logotipo de Batasuna.

- **Cuatro DVD** pertenecientes a la organización ilegalizada SEGI fechados en 2006, bajo el título "¡Kaiolatik AT!" ["Jóvenes desde la Jaula"] , recogen diferentes archivos video gráficos propios de SEGI, para la difusión entre su militancia de los principales actos y convocatorias.

- **Documento** en euskera de un solo folio que comienza por "EGIN BEHARREKOAK ZEHAZTUZ" y finaliza por "Iranunkortu". Se trata de una planificación de iniciativas y actos a desarrollar por una organización de la Izquierda Abertzale en una localidad sin identificar, entre los meses de Diciembre de 2006 a Septiembre de 2007.

En el Local de la Herriko Taberna KURKUDI, sita en la calle Sabino Arana núm. 82, bajo, de la localidad de Leioa [Bizkaia] la acusada almacenaba la mayor parte de la documentación relacionada con EKIN, y se encontraron:

- 10 cuestionarios de **EKIN** , de los denominados "FUNTZIONAMENDUAREN HAUSNARKETA" ["REFLEXION DEL FUNCIONAMIENTO"], distribuidos en tres dispositivos informáticos (un **pen drive** marca TRASCEND, con número de serie:

5242915528, de 2 Gb- evidencia núm. 4-; un **pen drive** sin marca, sin núm. de serie, de 128 Mb con la inscripción del Gobierno Vasco- evidencia núm. 9- y un **pen drive** marca KINGSTON, con núm. de serie: 0434307A00F núm. de serie:

5242915528, de 2 Gb- evidencia núm. 12-) que contienen un mismo modelo [modelo núm. 2], bien cumplimentado o bien en blanco. Están dirigidos, en este caso a los responsables de los diferentes "sectores" prioritarios para fortalecer la "Construcción Nacional" como son "el euskera, la educación, los derechos nacionales, socio-economía y lucha feminista". Estos documentos están elaborados como modelos normalizados y distribuidos por la dirección de EKIN, y tienen como objetivo evaluar la eficiencia de sus estructuras internas.

- **Pen drive** marca Kingston, con número de serie 31123002A0, evidencia núm. 25, que contiene :

Diversa documentación estratégica y de dirección de la organización juvenil ilegalizada **SEGI** , entre ella, modelos de actas para las reuniones; glosarios de terminología; guías para los responsables o dinamizadores de los debates; los documentos que se deben debatir y las conclusiones extraídas en la primera fase del proceso de reflexión; modelos normalizados de cuestionarios bajo el título "ANTOLAKUNTZA ETA FUNTZIONAMENDUAREN INGURUKO AZTERKETA" ["ANÁLISIS SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO"]; logotipos de aniversario de los 30 años de SEGI; las dinámicas a desarrollar por parte de las juventudes del entramado de organizaciones de apoyo a ETA, contra la construcción del TAV en los cursos

políticos 2008-2009 y 2009-2010; y una presentación en formato *power point* de 34 diapositivas, todas ella bajo el logotipo de la ilegalizada SEGI, que supone un soporte pedagógico para la celebración de seminarios de pre-militancia . Del conjunto de la documentación, que se encuentra en este pen drive se deduce la existencia de un periodo de reflexión en el seno de SEGI, cuyo inicio data del mes de mayo de 2009, y que se encontraba en pleno desarrollo en el momento en el que fue detenida Casilda Otilia , el 14.09.10.

El archivo "Zirikatze lana.doc", creado el 13.11.09, contiene un documento titulado "ZIRIKATZE LANA-independentziaren alde... matxinatu zaitetz!" ["TRABAJO DE ESTIMULO ¡Por la independencia...rebélate!"], que consiste en una planificación del curso 2009-2010 del movimiento juvenil. Los objetivos marcados por el movimiento juvenil, sería entre otros " *abrir la línea contra los diferentes intereses que tienen los estados en Euskal Herria* ". En este sentido, bajo el epígrafe " *Punto de Provocación* ", se planifican de forma concreta varios aspectos relacionados con los actos de " *lucha* " y se dice: " *Entre esos elementos que estamos mencionando, situamos ...que tiene el estado en Euskal Herria - Intereses económicos (correos, Telefónica, Estaciones de tren...) - Bienes o sedes de gobierno (diferentes delegaciones, INEM...) - Símbolos (quemado de banderas masivas y públicas, paneles, placas de recuerdos fascistas,...) - Marcajes contra las diferentes policías . - Bienes y representantes de los partidos políticos opresores: UPM, PSF, PSOE -PSE -PSN, UPN, PP ,... - Labor de marcaje contra las fuerzas autonomistas y regionalistas. Formas de lucha [...] la lista de las formas que se pueden utilizar es amplia, en la medida que el objetivo es provocar y causar daños . Por tanto, se deja abierto el abanico...apedrear, pintadas, tirar pintura, quemar banderas, cortes de carretera, rotura de cristales, cerrar cerraduras, encuentros, manifas , [...]" Y se recogen más panfletos con la plasmación de los objetivos, formas de "lucha", seguridad de sus miembros y lemas, recogidos en la Planificación 2009/10, de la organización ilegalizada SEGI. Dichos archivos fueron creados, según sus **metadatos**, el 16.05.10.*

Archivo informático "Ezker Abertzalearen planteamendua 09.doc" ["Planteamiento de la Izquierda Abertzale 09"], documento interno de la organización terrorista EKIN, sin fecha, pero que se data a finales de 2009 o principios de 2010, donde se critica duramente la postura de Batasuna plasmada en el documento "Clarificando la actual Fase Política y la estrategia".

Archivo "ERALDAKETA.doc" ["Transformación"] titulado "PLANGINTZAREN BIRKOKAPENA 08-09" ["REUBICACIÓN DEL PLAN 08-09"], que refleja la modificación de la estrategia del plan 08-09, relativo a las dinámicas de protesta y a las acciones en contra de la construcción de la línea del Tren de Alta Velocidad en el País Vasco, por parte del movimiento juvenil. Evidencia la acción coordinada de todo el entramado de las organizaciones de apoyo a ETA en las dinámicas de lucha contra el TAV.

- Un **pen drive** sin marca ni número de serie, de 128 Mb de capacidad, con la inscripción del anagrama y el texto de "Gobierno Vasco", evidencia núm. 9. Contiene tres archivos también ocupados a Leovigildo Lazaro . Son los tres últimos:

El archivo informático "Sareak2.odt" ["para la red2"] contiene un documento titulado "Herrietarako bigarren buelta" ["Segunda vuelta a los pueblos"]. Se trata de un documento interno de EKIN, que está dirigido a su militancia en el ámbito local, en el que la organización terrorista plasma el "planteamiento a nivel práctico" para la creación de una "red de contactos" [sarea], distribuido en la primavera de 2010, y que muestra las directrices para establecer la mencionada red.

El archivo informático "HB infom.doc", contiene un documento titulado "Herri Bazarrak" ["Asambleas Populares"] que recoge un acta de la organización EKIN, perteneciente a tres asambleas locales desarrolladas, dinamizadas y dirigidas por la mencionada organización terrorista, en los municipios vizcaínos de Lejona/Leiona, Romo y Algorta.

El archivo informático "210.plang.doc" contiene un documento titulado "PLANGINTZA 2010" ["Planificación 2010"]. Dicho documento refleja la planificación de actividades para las diferentes estructuras que componen la IA en el municipio de Lejona durante el año 2010, dinamizadas desde una estructura de dirección superior a ellas, y con el objetivo principal de socializar y poner en práctica la nueva estrategia de la Izquierda Abertzale en la localidad.

El archivo informático "sarea definitiboa.odt", documento titulado "sareak sortu eta mantentzeko ekaina bitarteko planteamendua (kide guztientzako dokumentoa)" ["planteamiento para crear y mantener redes hasta junio (documento para todos los miembros)"]. Es una planificación dirigida a toda la militancia sobre la creación de una "red" de contactos, con el objetivo de "diversificar los diferentes ámbitos de influencia".

"Herri diagnostikorako zirkular eta proposamenak.odt" contiene el documento titulado "Herri diagnostikoen prestaketaren inguruan" ["Sobre la preparación de los diagnósticos de los pueblos"], que consiste en una circular interna de EKIN en la que describe cómo se desarrollarán los diagnósticos de los pueblos tras el debate de Batasuna.



Archivo informático "ae.odt" que contiene un documento titulado "Eskualde batzarrak prestatzeko gidoia" ["guión para preparar las asambleas regionales"]. En el documento se informa de la situación del entramado de apoyo a ETA, tras finalizar la primera fase del proceso de debate interno [en enero de 2010], y en especial, sobre el acuerdo estratégico entre la IA y EA que se materializó el 20.06.2010

- **Pen drive** de la marca TRASCEND, con número de serie 5242915528, de 2 Gb de capacidad, evidencia nº 4. Contiene:

El archivo informático "bust esk 2.odt" contiene un documento que había sido borrado y recoge un borrador de las actividades que a nivel comarcal deben realizar en el año 2010, las distintas estructuras del entramado de apoyo a ETA, dinamizadas por la organización terrorista EKIN.

El archivo informático "bust_eskplan def.odt"393 contiene un documento que fue borrado. El mismo está relacionado con el anterior, ya que presenta un mismo formato y su finalidad es idéntica. EKIN expone que se debe nombrar un responsable de controlar la línea política del entramado de apoyo a ETA, un responsable del movimiento de apoyo a los presos de ETA, y un responsable del movimiento juvenil, funciones todas ellas propias de la organización terrorista EKIN.

El archivo informático "bst_esk8.odt" contiene un documento titulado "BUST 8" atribuido a EKIN donde con un esquema similar al de los dos documentos anteriores, se realiza una planificación a nivel comarcal de las actividades de las distintas estructuras del entramado de organizaciones de apoyo a ETA, que EKIN dinamiza, dirige y coordina, y una segunda parte donde se responde a las cuestiones que son planteadas en el primer bloque, y además se dedica un **apartado a la organización del "Gudari Eguna"**.

Archivos informáticos "Etxea berritu 09 ekaina.doc", "Img766.jpg", "Img767.jpg", "Img768.jpg", "Img769.jpg" y "Img771.jpg". Estos documentos internos de EKIN, habían sido borrados. En el primero de ellos se recoge un informe de la situación del entramado de la IA en el municipio de Gernika-Lumo, tras el proceso de reflexión que comenzó en el verano de 2008, y al que se pretende dar continuidad en el año 2009. El segundo documento, formado por varios archivos informáticos en extensión.jpg, recoge el acta de la asamblea popular desarrollada el 15 de julio de 2009 en Gernika.

El archivo informático "Ekaina bitarte.odt398" contiene un documento titulado "Dinamizazioaren trinkotzea: ekaina bitarteko plana" ["Sintetización de la dinamización: plan hasta junio"]. Este documento, que había sido borrado y ha sido recuperado, también fue intervenido a los también detenidos en el marco de la presente operación Leovigildo Lazaro , y Bartolome Desiderio .

- **Pen drive** de la marca KINGSTON, con número de serie 04223322A00LF, de 1 Gb de capacidad, evidencia núm. 15. Contiene:

El archivo informático "2PD ETA AAM LANA.doc" contiene un documento que recoge un guión para una reunión en fase de elaboración, con la finalidad de exponer a su militancia la repercusión del diseño de la nueva estrategia de ETA, plasmada en el Proceso Democrático.

El archivo informático "Elkartasuna eta asistentzia oinarrizko txostena.pdf" contiene un documento titulado "Elkartasuna eta asistentzia. Oinarrizko txostena" ["Elkartasuna y asistencia, documento básico"]. Este documento, fechado en noviembre de 2008, recoge los ámbitos de trabajo de la ilegalizada Askatasuna con respecto a la asistencia a los presos y refugiados de ETA. Cabe destacar, dentro de las diferentes actividades para conseguir la financiación ilegal de Askatasuna a nivel nacional, la emisión de cartas y la dinámica Elkar-Elkar. Esta dinámica pide solidaridad (una aportación económica) con los presos, aprovechando las pagas extras (dos veces al año). En el registro llevado a cabo en el domicilio de Casilda Otilia , en la CALLE008 núm. NUM040 , NUM046 de Erandio [Bizkaia], se descubrió una carta de la organización ilegalizada Askatasuna dirigida a ella, en la que se solicitaba una aportación económica para los presos de ETA, coincidiendo con la paga extraordinaria del mes de junio de 2009 [dinámica Elkar-Elkar], y dando las instrucciones oportunas para la realización de la contribución, bien en la Herriko Taberna KURKUDI, o bien entregándosela a cualquier miembro del Movimiento Pro Amnistía.

- **Pen drive** de la marca TRASCEND, con número de serie 2085413449, de 2 Gb de capacidad, evidencia núm. 16. Contiene:

Los archivos informáticos "100512gaiordena eta akta.doc", "100526gaiordena.doc", "pre.doc" y "Jare Uda10 Gazt.pdf". Contienen una planificación de las iniciativas que se iban a llevar a cabo coincidiendo con aniversarios relevantes, como la convocatoria de una manifestación para pedir la libertad del miembro de ETA en prisión, Modesto Artemio ["Bucanero"], con manifestaciones "nacionales" de "jóvenes independentistas" de Navarra contra las detenciones, y otras iniciativas que se desarrollan todos los años coincidiendo con la temporada estival como las encarteladas en las carreteras, las playas, etc.



El archivo informático "Akta 09-01-31.odt" contiene un documento titulado

"Bizkaia Akta (09-01-31)" ["Acta Bizkaia (31-01-09)"]. Contiene un Acta de una reunión celebrada en Bizkaia el 31 de enero de 2009, donde una estructura directiva y dinamizadora del Movimiento Pro Amnistía realiza una autocrítica de su gestión, y propone una serie de actividades para el futuro inmediato en el campo de las dinámicas de presos, "elkartasuna" y "represión".

- **Pen drive** sin marca y sin número de serie, con la inscripción BFA/DFB ["Diputación Foral de Bizkaia"] de 2 Gb de capacidad, evidencia núm. 5. Contiene:

Los archivos informáticos "ge'09-ea.pdf" y "geog.pdf", contienen los documentos titulados "Gudari Eguna'09 Zirkularra" ["Circular Gudari eguna 09"], y "Gudari Eguna 2009. Gudarien borrokaz, irabazi arte !!!" ["Gudari Eguna, con la lucha de los Gudarís hasta vencer!!!"]. El primer documento recoge una circular de EKIN, que con motivo del Gudari Eguna del año 2009, dirige a su militancia y se refiere de forma expresa a ensalzar la memoria de militantes de ETA fallecidos. En el segundo documento se plantean los criterios, actos y dinámicas a seguir por la militancia de EKIN en la celebración del Gudari Eguna, comenzando por una mención expresa a la celebración del 50 aniversario del nacimiento de ETA. Seguidamente se establecen de forma clara las ideas y objetivos impuestos para la celebración del acto ese año, que son los tradicionales de enaltecer el empleo de la lucha armada, y ensalzar la figura de aquellos que la llevan a cabo, en el camino de la consecución de la independencia.

El archivo informático "ge10.doc" contiene un documento titulado "Zure borroka gure eredu. Tigre gogoan zaitugu" ["Tu lucha nuestro modelo. Bicho te recordamos"], sigue la línea de los dos documentos anteriores, en la preparación de las actividades del Gudari Eguna del año 2010 y rendir homenaje a los miembros de ETA fallecidos Heraclio Virgilio y Jorge Olegario " Bicho ". Y en el último párrafo del documento, se hace mención directa a los diferentes ámbitos de "lucha", ensalzando la misma y a la organización terrorista ETA [la organización].

- **Pen drive** de la marca SANDISK, de 2 Gb de capacidad sin marca y sin número de serie, evidencia núm. 21. Contiene:

En los archivos informáticos "eskuorri barrua copia.jpg" 413 ["panfleto interno copia"] y "Sin título-2 copia.jpg"414, se recogen posiblemente lo que pudiera ser las dos caras de un panfleto, en el que gráficamente se describe como realizar una serie de acciones de sabotaje o acciones de "Kale Borroka/Lucha Callejera", a ejecutar por los miembros del movimiento juvenil, en distintos ámbitos y lugares. Se encontraban también en la evidencia nº 25.

los archivos informáticos "EPAIKETA PLANA.doc", "2. Metodologia.doc" y "herrialdetako asanbladak.doc", titulados "Erasoen gainera... Independentzia!" ["Por encima de los ataques...¡independencia!"], "Egindakoaz harro... baina akatsetatik ikasiz! (dinamizatzaileentzat)" ["¡Orgullo por lo realizado... pero aprendiendo de los errores!"] y "Herrialdeetako asanbladak" ["Asambleas de las provincias"]. El primero de los documentos recoge un análisis de la situación del movimiento juvenil tras la ilegalización de SEGI, y marca las dinámicas a seguir por su militancia en el nuevo escenario. El segundo de ellos, explica el método a seguir por los dinamizadores en las reuniones, al objeto de mejorar sus exposiciones y la recogida de aportaciones de la militancia, y el último de los documentos, recogen las funciones que deben realizar las asambleas provinciales, sus objetivos, el modelo organizativo y lo que hay que presentar en las asambleas. Igualmente muestra un guión para llevar a cabo las asambleas provinciales del movimiento juvenil.

- **Pen drive** de la marca TDK, de 1 Gb de capacidad, sin marca y sin número de serie, evidencia núm. 22. Contiene:

En el archivo informático "1.txt", contiene un documento titulado "TRASMISORAKO PLANTEAMENDUA (zirriborroa, guztia zehazteke!!)" ["PLANTEAMIENTO PARA LA TRANSMISIÓN (borrador, ¡todo por concretar!!)"], recoge un borrador tipo esquema, en el que se realiza un planteamiento para la transmisión de la línea política. Este mismo documento fue intervenido en el registro domiciliario realizado a Emiliano Genaro , en el dispositivo reseñado como evidencia BURVI05006.

- **Pen drive** sin marca ni número de serie, de 1 Gb de capacidad, evidencia núm. 14.

Contiene el archivo "ERREPRESIOAREN AURREAN ERANTZUTEKO PROTOKOLOA.pdf"421 ["PROTOKOLO PARA RESPONDER ANTE LA REPRESIÓN.pdf"] que recoge las directrices dirigidas tanto a los militantes del Movimiento Pro Amnistía, como a los del resto del entramado de organizaciones de apoyo a ETA, sobre las actuaciones públicas que deben llevar a cabo los militantes, en caso de actuaciones policiales o judiciales contra miembros de ETA/EKIN. Fue aprehendido también en formato papel en el registro efectuado en el marco del presente procedimiento, al también acusado Hermenegildo Marcelino .



- **Pen drive** de la marca KINGSTON, sin número de serie, de 1 Gb de capacidad, evidencia núm. 11. Contiene El archivo informático "III. Herri batzarren irizpideak zutik eh.odt426" ["Criterios de la III asamblea local"], contiene el documento titulado "Fase Politikoa eta Estrategiaren Argipena eztabaida prozesuaren Hirugarren Herri Batzarrak" ["La fase política y la aclaración de la estrategia. Terceras Asambleas locales del proceso de debate"]. Este documento, perteneciente a EKIN, se inscribe dentro del proceso "ZUTIK EH" que se desarrolló a principios de 2010, y está dirigido a los dinamizadores de las asambleas locales del entramado de organizaciones de apoyo a ETA.
- **Pen drive** de la marca TRASCEND, con número de serie 12293101030538A, de 512 Mb de capacidad, evidencia núm. 6: En el archivo informático "batzarretarako gidoia.doc427" ["Guión para la asamblea"], se encuentra el documento titulado "Egorea Politikoa (15 minutu)" ["Situación Política (15 minutos)"]. En este documento se recoge un guión para una asamblea, a celebrar a principios de 2010, en el que se plasman las líneas de trabajo en las que el entramado de organizaciones de apoyo a ETA, incidirá a lo largo del año 2010, planificando sus actividades.
- **Tarjeta SD** de la marca SANDISK, con número de serie AK0410WQ, de 128 Mb de capacidad, evidencia núm. 3. En los archivos informáticos "pauso.odt429" y "fase berrirako nazio eraikuntza.odt430" se encuentran los documentos titulados "Aurrera begirako pausoak zirriborraz..." ["Esbozando los pasos de cara al futuro"] y "Nazio eraikuntza fase politiko berria gogoeta burutzeko aurrerapenak" ["La Construcción Nacional en la nueva fase política. Avances para llevar a cabo la reflexión"] respectivamente. Diferentes versiones de estos dos documentos, que permiten describir su proceso de elaboración, también se han intervinieron a Leovigildo Lazaro y Emiliano Genaro .
- **Pen drive** de la marca TRASCEND, con número de serie 5242915525, de 2 Gb, evidencia núm. 24 que contiene abundante documentación estratégica y organizativa de SEGI y del movimiento juvenil, y que además se interviene en otros dispositivos hallados en la Herriko Taberna KURKUDI y a otros acusados.
- En soporte papel documento mecanografiado en euskera y en castellano de tres folios cada uno, titulado "**Sarea: filosofía berria**" ["**Redes: nueva filosofía**"], recoge la definición y explicación de la "red", concepto que figura recogido en multitud de documentos de los ocupados, y que representa una constante en las planificaciones, análisis de situación y propuestas de mejora del funcionamiento de la organización terrorista EKIN, y de las estructuras de la IA: "*La Red estará compuesta por personas que saquen adelante una dinámica de forma integral. Cuando decimos integral, nos referimos a que además de garantizar esa dinámica, trabajen en como potenciarla y mejorarla.*"
- Documento mecanografiado en euskera de dos folios, que empieza por "2010eko apirila" y termina por "erantzun diezaiokegu etsaiari?", consiste en una **carta** fechada en abril de 2010 y dirigida a los antiguos militantes de la organización juvenil, en la que se anuncia el proceso de reflexión interna en el seno del movimiento juvenil, y solicitan aportaciones de la "lucha juvenil". Las preguntas que realiza es hacia donde les ha llevado la represión a la organización juvenil, "¿Cómo hacer una guerra estratégica a los estados? Y ¿Cómo contestar al enemigo?".
- Documento mecanografiado en euskera de un folio a doble cara titulado "**Herri Plagintza Egiteko Gidoia**" ["**Guión para hacer la planificación popular**"]. Un documento igual fue intervenido a Leovigildo Lazaro en el archivo informático "Herrigidoia.odt".
- Documento titulado "**2008-2009 ikasturteko plagintza. Etorkizuna Independentzira!**" ["**Planificación para el curso político 2008-2009. El futuro la independencia!**"], consiste en una planificación correspondiente a la organización ilegalizada SEGI.
- Documento mecanografiado en euskera titulado "**Hausnarketa-gazte Estrategia**" ["**Reflexión estrategia juvenil**"], excepto en unas anotaciones manuscritas, coincide con el archivo informático "hausnarketa2.doc", intervenido en el registro del domicilio de Vanesa Celsa , y que recoge un guión para llevar a cabo la segunda parte del proceso de reflexión abierto en el seno del movimiento juvenil, al objeto de readecuar su estrategia y organización.
- Documento mecanografiado en euskera titulado "**EUSKAL GAZTERIA AITZINA!**" ["**JUVENTUD VASCA ADELANTE!**"], también ha sido intervenido a Vanesa Celsa en soporte informático.
- Documento mecanografiado en euskera, francés y castellano titulado "**Independentzia eta sozialismoaren aldeko gazte borroka behar duelako**" ["**Porqué se necesita lucha juvenil a favor de la independencia y el socialismo**"], carta en la que la organización juvenil ilegalizada, SEGI, solicita una aportación económica de 50 euros.



- Documento mecanografiado en euskera, que comienza por "Egoera" y finaliza por "bitarteko egokiak landu", también fue intervenido en soporte informático a Fructuoso Lorenzo y consiste en una **tabla** en la que se plasman las conclusiones extraídas de una Asamblea realizada para reforzar la organización juvenil, tras las sucesivas ilegalizaciones y la pérdida, en 2007, de su Comité de Dirección.
- **Hoja manuscrita** en euskera, incluida en un cuaderno de tamaño cuartilla de la marca KUKUXUMUSU de color verde, se destacan unas anotaciones relativas a la celebración del Gudari Eguna, ya que se trata de una planificación del acto.
- Documento de 2 folios mecanografiados en euskera titulado "**ILDOAREN LANKETAN INDARTU BEHARREKO GAKOAK**" ["**CLAVES QUE HAY QUE REFORZAR EN LA LABOR DE LA LÍNEA**"]. Este documento se intervino también en soporte informático en la Herriko Taberna KURKUDI y a Leovigildo Lazaro .
- Documento de seis folios mecanografiados en euskera titulado "**Segi borrokan, Segi Antolakuntzan**" ["**Segi luchando, Segi organizando**"], también ha sido intervenido en soporte informático en sendos pendrives intervenidos en la Herriko Taberna KURKUDI y en la Herriko Taberna Zulo Zahar. Se trata de un informe, denunciando la operación en contra de Segi, fechado en enero de 2010.
- Documento interno de EKIN, mecanografiado en euskera, titulado "**07/08 ikasturteko balantzea**" ["**Balance del curso 07/08**"], trata de una valoración estratégica que hace EKIN del curso político a nivel local. Se destaca la parte final del documento, donde hace una valoración de la situación de las diferentes estructuras de apoyo a ETA que dinamiza EKIN, como son (S) SEGI, (A) Askatasuna y (B) Batasuna.
- Documento de 5 folios mecanografiado en euskera titulado "**AKTA (LEIOA)**" ["**ACTA (LEIOA)**"]. Se trata de un acta de una asamblea realizada en la localidad de Leioa, y redactada por EKIN, en la que se debatió el informe realizado por Batasuna "Clarificando la fase política y estratégica", y donde se exponen las críticas, aportaciones y conclusiones de los asistentes a la asamblea sobre el mismo.
- Documento de 9 folios mecanografiados en euskera a doble cara titulado "**Ezker Abertzalea eta Prozesu Demokratikoa**" ["**La Izquierda Abertzale y el Proceso Democrático**"]. Dicho documento de EKIN coincide en una gran parte de sus contenidos con los obrantes en un **Zutabe, concretamente en el núm. 110, fechado en abril de 2006**, llegando en algunos casos a ser copia textual del mismo, aun cuando diversos puntos del documento de EKIN están más desarrollados que los del Zutabe.
- Varios ejemplares en euskera a doble cara titulado "**GAZTE ESTRATEGIAREN INGURUAN HAINBAT KEXKA**" ["**Algunas preocupaciones sobre la estrategia juvenil**"]. Este documento también fue intervenido en soporte informático en la Herriko Taberna KURKUDI, así como en un pen drive intervenido en el registro domiciliario realizado a Vanesa Celsa, nombrado como "1.HAUSNARKETA.doc", en el cual hace una reflexión sobre el estado del movimiento juvenil tras las sucesivas ilegalizaciones.
- Varios ejemplares en euskera, a doble cara, titulado "**URRATSEZ URRATS, GOAZEN INDEPENDENTZIARA!!!**" ["**Paso a Paso vamos hacia la independencia!!!**"]. Dicho documento, contiene una planificación desde el Aberri Eguna de 2010, hasta el verano, fechada en marzo de 2010. El documento, empieza recordando la línea política del entramado de organizaciones de apoyo a ETA, para seguir con las aportaciones juveniles. Este documento también fue intervenido en soporte informático en un pen drive intervenido en la Herriko Taberna KURKUDI, así como en otro intervenido a Vanesa Celsa, en el archivo denominado "plagintza Uda bitarte.pdf".
- Cinco anotaciones manuscritas en euskera, en soporte papel, tipo cuartilla y fragmentos más pequeños, sin número de referencia. En forma esquemática, tratan de diversas dinámicas cuyo impulso y coordinación depende de EKIN. El manuscrito, bajo el título "**Homenaje a los Gudaris**", presenta un esquema de los actos a celebrar en homenaje a los "gudaris" el sábado 11 de septiembre después del concierto. Además, propone la realización de pancartas con diferentes lemas. Se significa que el Gudari Eguna al que se refiere el texto, se celebró el 27 de septiembre de 2010.
- Los documentos titulados "**Anexo 5 ejercicio para los dinamizadores**" y "**Anexo7 Guión para la exposición**". El primero es un guión confeccionado para los seminarios que se realicen con los "dinamizadores" de EKIN y el segundo documento tiene especialmente marcados los frentes en los que los "dinamizadores" deben hacer hincapié, que son: "condiciones para el cambio político; estado de excepción, situación de la izquierda abertzale; crisis económica, Tren de Alta Velocidad; y elecciones autonómicas".
- Documento con el título "**PROYECTO POLITICO COMPLETO**", aunque no tiene fecha, se data en el año 2004. Se trata de un documento de estrategia para el frente juvenil de la IA. Su eje conductor está marcado por la ilegalización de SEGI, que obliga a sus militantes a mantener la militancia y su praxis política prácticamente



en la clandestinidad. El documento menciona, expresamente, que se debe utilizar la figura del "Desdoblado y el dinamizador" .

- Documento con el título "**Anexo 9: ELEMENTOS A REFORZAR EN LA PROFUNDIZACIÓN DE LA LÍNEA**" alude al contenido del documento "Udaberri Txostena" donde EKIN se vanagloriaba de que "mediante la lucha" había conseguido proyectar la "naturaleza política del conflicto", y ahora optan por reforzar esa línea de actuación, al considerar que "solo mediante la lucha conseguiremos dar nuevos pasos (Debemos recuperar el valor de la lucha)". También se refiere a la lucha contra el TAV, asunto éste sobre la que se muestra una especial determinación en auto convencerse de que la IA va a ser capaz de paralizar las obras de construcción de la denominada 'Y' vasca, estableciendo que por parte de los "implicados directos" (AHT! Gelditu) se deben "articular todos los métodos" necesarios. Se trata de un conjunto de directrices emanadas desde la estructura de dirección de la IA, esto es, ETA/EKIN, y por este medio se traslada a todo el conjunto de la IA las diferentes líneas de actuación para otros tantos temas.

- Documento titulado "**Preguntas y Respuestas**", mecanografiado en castellano de tres folios. Se trata de un cuestionario con 10 preguntas y sus respuestas elaborado a principios de 2009. Una de las preguntas incluidas en el cuestionario es la relativa a la "lucha armada", en el sentido que reste posibilidad para la acumulación de fuerzas y mantener los distintos frentes de lucha. La respuesta no deja lugar a dudas sobre el manteniendo de la lucha armada como eje y motor de la IA.

- Documento titulado "**Guadri Eguna`09 zirkularra**", circular de EKIN, dirigida a la militancia de la Izquierda Abertzale para que participen en la celebración de los actos convocados para el "Gudari Eguna-Día del soldado vasco" de 2009, "se tiene que salir a la calle del lado de la lucha".

- Documento titulado "**Guadri Eguna`09**", documento, donde EKIN marca los objetivos del Gudari Eguna de 2009, entre ellos, "Elogiar el modelo de lucha." El documento señala que el lema que se utilizara para el Gudari Eguna 2009 será "Con la lucha de los Gudarís....y ¡¡hasta vencer!!!", lema que coincide con el cartel utilizado para este acto en el que se identifica la cabeza de un águila ("Arrano Beltza") logotipo que identifica a EKIN.

- Documento de tres folios con anotaciones manuscritas sin fechar que comienza por "NAZ ER" y finaliza por "KONTSEILUA". Se trata de un documento que, de manera esquemática, supervisa punto por punto los temas tratados en algún tipo de informe/reunión recepcionado/realizado anteriormente. Tratando entre otros temas: la construcción nacional; los parámetros bajo los que se puede influir en los ámbitos ideológicos, políticos y organizativos; los pasos a dar a favor de los dinamizadores populares; el modelo social; la instrumentalización; y la falta de definición en la confrontación. Los temas tratados en este documento-esquema están incluidos en uno de los documentos estratégicos elaborados por EKIN-ETA denominado "Txinaurri Gorria/ "Hormiga Roja".

9.- Berta Erica

Era responsable de Ekin en la Dirección Nacional a lo largo del año 2010 y en la comarca de Bilbao (Vizcaya).

Como dirigente de Ekin, ha sido detectada su presencia en un total de seis encuentros, citas o reuniones consideradas de carácter "orgánico":

14/07/2010. Reunión en la sede de AEK de Vitoria con Leovigildo Lazaro , Gaspar Gustavo y Emiliano Genaro .

22/07/2010. Reunión en Elgoibar (Guipúzcoa) con Hermenegildo Marcelino , Gaspar Gustavo , Vanesa Celsa , Casilda Otilia y Emiliano Genaro .

27/07/2010. Reunión en el Bar "Las Vegas" de la localidad navarra de Alsasua con Gaspar Gustavo , Leovigildo Lazaro , Hermenegildo Marcelino , Casilda Otilia , Emiliano Genaro y Bartolome Desiderio .

19/08/2010. Reunión con Hermenegildo Marcelino en Ogiberri Oihenant de San Sebastián (Guipúzcoa).

24/08/2010. Reunión con Leovigildo Lazaro , Casilda Otilia y Emiliano Genaro en una bajera de Llodio (Álava).

30/08/2010. Reunión en la Biblioteca de Echarri Aranaz (Navarra) con Adoracion Salvadora , Gaspar Gustavo , Leovigildo Lazaro , Hermenegildo Marcelino , Vanesa Celsa , Casilda Otilia y Emiliano Genaro .

El 14 de septiembre de 2010 se procedió a la detención de Berta Erica y practicadas entradas y registros autorizados judicialmente en domicilios relacionados con esta acusada, se encontraron diversos efectos.

En el registro de su domicilio habitual, sito en la CALLE009 nº NUM007 - NUM006 - NUM039 , de Bilbao (Vizcaya), más en concreto en el salón, se incautan los siguientes documentos:

- Varios folios manuscritos con apuntes de Sociología, destacando la mención a que es preciso separar "*lo militar de lo político-social (orgánicamente)*" para evitar *acabar como lo hiciera ETA-pm*, por lo que considera necesario "*definir y practicar nuevas formas de lucha, de organización y de articulación de lo social, formas*



autónomas". El documento continua mencionando que no debe existir una "implicación orgánica" entre los frentes político-social y militar de ETA, con lo que se conseguirá evitar que la "represión" recaiga en el movimiento socio-político y así este no vea "frenado" su trabajo. Igualmente, según el documento, la existencia del "frente militar" propicia que el "nivel de tolerancia" a las movilizaciones políticos - sociales sea superior, puesto que la labor represiva se dirigirá fundamentalmente sobre el citado "frente militar".

- Documento en euskera y castellano titulado "HACIA UNA IZQUIERDA ABERTZALE FEMINISTA Otro paso mas", fechado en enero de 2003.

- Una libreta de anillas, de la marca "Guerrero", con su portada de color azul con anotaciones manuscritas que se encuentran en las cuatro primeras páginas y en las cuatro últimas:

En las cuatro primeras páginas recogen, a modo de esquema, una serie de anotaciones manuscritas con referencias a la actual estrategia de la Izquierda Abertzale, cuya estructura y contenido coinciden con las ideas y estructura del comunicado que la banda terrorista ETA difundió públicamente el día 5 de septiembre de 2010, a través de la televisión pública inglesa BBC, donde en un video, tres encapuchados informaron en nombre de ETA que "hace algunos meses tomó la decisión de no llevar a cabo acciones armadas ofensivas". En el reverso de la tercera página, y el anverso de la cuarta página de este bloque figura un extracto de los temas de una reunión de la dirección de EKIN, que se corresponde con una reunión previa a la celebración de un "Bilgune" en la que se trataron diversos aspectos sobre la elaboración de la planificación política de dicha organización terrorista, para el curso político 2010-2011 con calendarios manuscritos con anotaciones en días del mes de septiembre de 2010, que coinciden con las planificaciones incautadas a otros detenidos, sobre el proceso de elaboración de la planificación política de EKIN para el curso político 2010-2011.

En las cuatro últimas páginas se encuentran escritas en orden inverso. Dichas anotaciones contienen un esquema muy similar al contenido del documento titulado "Inicio del curso de cara a Etxe", que estaba guardado en el archivo informático "bilg.odt", intervenido a Emiliano Genaro .

- Una libreta de de anillas con hojas cuadrículadas, de color verde, de la marca "Papyrus", intervenida en el salón, existiendo anotaciones manuscritas de interés en las páginas segunda, tercera y cuarta. La primera hoja de interés contiene en sus dos caras el esquema de la actual estrategia del entorno de apoyo a ETA, denominada "Proceso Democrático". La segunda hoja de interés, bajo el título "Deberes de formación", contiene lo que parecen ser los temas de obligado conocimiento de los militantes de EKIN. En la cuarta hoja de interés, se describe de forma esquemática la primera fase de elaboración de la planificación de EKIN para el curso político 2010- 2011, diseñada por su "Dirección Nacional". En la reverso de la primera hoja, se describe esquemáticamente las líneas del citado "Proceso Democrático", que se desarrollan ampliamente en el "Líneas-instrumentos para el Proceso Democrático", incluido en el archivo informático "pauso.odt", intervenido en dispositivos informáticos a los acusados Leovigildo Lazaro , Casilda Otilia en la Herriko Taberna Kurkudi, Bartolome Desiderio y Emiliano Genaro .

E.-

La actuación de Hermenegildo Marcelino en los hechos se efectuó bajo la dirección de Vanesa Celsa , quien ejercía las labores de dirección en el ámbito de Guipúzcoa.

La actuación de Berta Erica en los hechos se efectuó bajo la dirección de Casilda Otilia , quien ejercía las labores de dirección en el ámbito de Vizcaya.

Todos los acusados reconocen su participación en los hechos, asumiendo que su conducta fue contraria a las leyes del Estado español, y desean añadir su compromiso con la renuncia a cualquier actividad relacionada con el uso de la violencia, queriendo que este reconocimiento contribuya a la reparación a las víctimas del terrorismo por el sufrimiento que se les ha causado.

FUNDAMENTO JURIDICOS

PRIMERO- Habiendo solicitado las acusaciones y las defensas, con la conformidad de los acusados presentes, que se dicte Sentencia de conformidad, y no siendo la pena solicitada superior a seis años es procedente, a tenor de lo establecido en el art. 655, en relación con los arts. 688 y ss. de la L.E.Crim , dictar sentencia de estricta conformidad, y en consecuencia considerar, que:

Los hechos son constitutivos de un delito de pertenencia a organización terrorista, en calidad de directores, previsto y sancionado en los arts. 515.2º y 516.1º del C.Pen., en la redacción vigente a la fecha de los hechos, actuales art. 571.1 y 2 y 579 bis 4 del Código Penal en la redacción dada por la Ley Orgánica 5/2015, de 30 de marzo, aplicable por ser mas favorable.



Son autores los acusados de conformidad con el art. 28 del C.P.: En su condición de directores, art. 572.1 C.P.:

Casilda Otilia , Leovigildo Lazaro , Adoracion Salvadora , Gaspar Gustavo , Bartolome Desiderio , Vanesa Celsa , Emiliano Genaro

En su condición de partícipes, art. 572.2 C.P.: Hermenegildo Marcelino Berta Erica

Concurre la circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal del art. 22.8º del C.Pen. (agravante de reincidencia) en Hermenegildo Marcelino .

Procede imponer a los acusados las penas solicitadas de conformidad.

SEGUNDO- A toda persona penalmente responsable se le deben imponer las costas

TERCERO- Los penados Casilda Otilia , Leovigildo Lazaro , Adoracion Salvadora , Berta Erica , Gaspar Gustavo , Bartolome Desiderio , Vanesa Celsa , Emiliano Genaro , reúnen los requisitos del art. 80 del C.P. para acordar la suspensión de la condena, ya que no tienen antecedentes penales, la pena no es superior a los dos años, y no se han generado responsabilidades civiles. Por ello procede declarar la suspensión de la condena por el plazo de dos años.

En relación con Emiliano Genaro se ha solicitado su ingreso directo en un centro de inserción social. Esta solicitud que se apoya en un protocolo Anexo a las conclusiones del XVII encuentro SOAJP. Los SOAJP son los servicios de asistencia y orientación jurídico-penitenciaria, que se han constituido con el apoyo de los distintos Colegios de Abogados. Sus conclusiones no tienen carácter normativo, por más que sean de indudable interés. La clasificación que se interesa para Hermenegildo Marcelino no corresponde a este tribunal, sino que se deberá interesar en el trámite de ejecución de sentencia y ante el Juzgado Central de Vigilancia Penitenciaria.

FALLO

En atención a lo expuesto y por la autoridad que nos confiere la Constitución española, HEMOS DECIDIDO:

Que debemos condenar y condenamos a:

Casilda Otilia , Leovigildo Lazaro , Adoracion Salvadora , Gaspar Gustavo , Bartolome Desiderio , Vanesa Celsa , Emiliano Genaro , como autores de un delito de pertenencia a organización terrorista, en calidad de directores, a la pena de 2 años de prisión e inhabilitación especial para cargo público de carácter electivo a nivel municipal, foral, autonómico, estatal y europeo, así como cualquier cargo no electivo de naturaleza política al servicio de cualquier Administración Pública o servicio público por tiempo de 2 años.

Berta Erica , como autora de un delito de pertenencia a organización terrorista, en calidad de integrante, a la pena de 1 año y 9 meses de prisión e inhabilitación especial para cargo público de carácter electivo a nivel municipal, foral, autonómico, estatal y europeo, así como cualquier cargo no electivo de naturaleza política al servicio de cualquier Administración Pública o servicio público por tiempo de 1 año y 9 meses.

Hermenegildo Marcelino como autor de un delito de pertenencia a organización terrorista, en calidad de integrante, con la agravante de reincidencia, a la pena de 2 años, 3 meses y 1 día de prisión e inhabilitación especial para cargo público de carácter electivo a nivel municipal, foral, autonómico, estatal y europeo, así como cualquier cargo no electivo de naturaleza política al servicio de cualquier Administración Pública o servicio público por tiempo de 2 años.

Se impone a los condenados como pena accesoria la inhabilitación del derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena y el pago de las costas por partes iguales. Se acuerda el comiso del dinero en metálico intervenido y de los efectos ocupados.

Se ratifican los autos de insolvencia de los acusados: Leovigildo Lazaro , Adoracion Salvadora , Gaspar Gustavo , Bartolome Desiderio , Vanesa Celsa , Hermenegildo Marcelino y Berta Erica . Así como los de solvencia parcial de Casilda Otilia y Emiliano Genaro .

Se declara firme la sentencia, sin perjuicio del derecho de las partes a solicitar la aclaración de errores materiales.

Se acuerda suspender la ejecución de las penas impuestas a Casilda Otilia , Leovigildo Lazaro , Adoracion Salvadora , Gaspar Gustavo , Bartolome Desiderio , Vanesa Celsa , Emiliano Genaro y Berta Erica durante el plazo de dos años. Notifíquese a los penados advirtiéndoles de las causas de revocación.

En relación con Hermenegildo Marcelino se resolverá en ejecución de sentencia sobre su ingreso a disposición de la Administración Penitenciaria.



E/

FONDO DOCUMENTAL CENDOJ